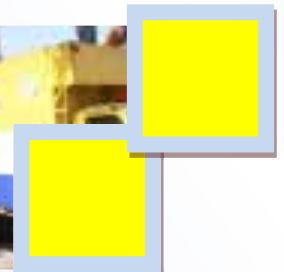
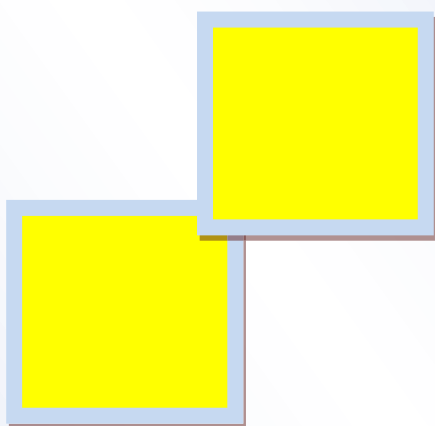


# CUENTA DE GESTIÓN 2014-2015



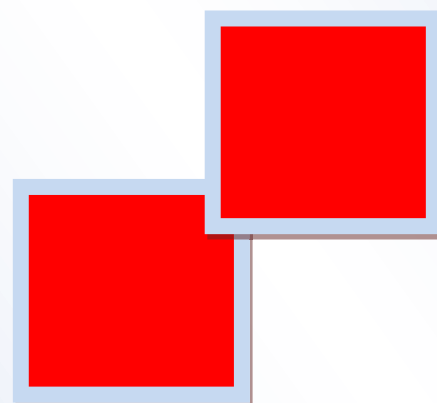
**Ilustre Municipalidad de Ñuñoa**





**ÑUÑO A**

**EDITORIAL**



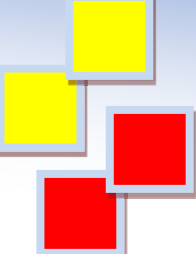
La tarea de cumplir y dejar rastros de una gestión exitosa y que va en pro de los habitantes de una comuna, es una de las labores que a diario tenemos presente como servidores públicos. La siguiente elaboración gráfica y escrita, viene a dar cuenta de aquello. Los proyectos, programas, inversión, culminación de procesos desarrollados en el tiempo, dedicación y conjuntamente resultados, es lo que toma la forma de lo que hemos sido durante un año, habituando de igual modo el legado de una administración que ha sabido hilar anhelos y sueños, mostrando que en más de 20 años es posible hacerlo cada día mejor.

El año 2014 nos dejó la sensación de cumplimiento en aquellas áreas en donde el dolor y angustia del ñuñoíno permanecieron por mucho tiempo en el aire, luego del terremoto de 2010. Una primera etapa que dictaba por esos días sólo la premisa de querer levantarse como comuna, y habiendo trabajado por aquello durante todos los años venideros, mostraron el período de 2014, que la constancia fue la clave. Como municipio, nos preocupamos de palear la emergencia con todas las herramientas posibles, sin escatimar en recurso alguno que no vislumbrará alguna solución. A través del departamento de la Vivienda se encausaron y gestionaron alternativas de reconstrucción y mejoramiento en la vida de los habitantes afectados.

Es así como continuamos con la inversión en mejoramiento de aquellas viviendas que resultaron destruidas. Las Villas Canadá y Salvador Cruz Gana fueron testigos de la reconstrucción de sus casas, además del mejoramiento del entorno, plasmando en esos territorios el resultado del trabajo mancomunado y perseverante del municipio y sus habitantes.

Paralelamente, la Municipalidad desarrolló un Programa de Mejoramiento en otros sectores sociales de Ñuñoa, como lo fue en Villa Amapolas, Valdivieso Sur, Alemana y otras. Las viviendas fueron mejoradas y subsanadas en aquellos aspectos que presentaban un deterioro normal del paso del tiempo y las que estaban brindando una calidad de vida al vecino no en las mejores condiciones. Recambios de techumbres, cubiertas y cielos; reparación de bajadas de agua y cajas escala; renovación de pinturas, cambios de barandas e instalación de iluminación fotovoltaica, cambio de red de distribución de agua potable, por nombrar algunas mejoras.

Parte de las más importantes aspiraciones de la comunidad pudieron reflejarse en la concreción de grandes proyectos en el área de salud, las que benefician a más de 60 mil usuarios del sistema público de la comuna de Ñuñoa. En el característico entorno del barrio Amapolas, ubicado en el sector nororiente, inauguramos el Consultorio Amapolas, dedicado a atender las necesidades de salud de los vecinos, que en la actualidad deben hacerlo en el CESFAM Salvador Bustos, en avenida Grecia. Otro importante hito, fue iniciar la construcción del Centro de Salud de Villa Olímpica, el



que complementará la red CECOF ya existentes, entregando atención a vecinos que habitan los sectores que van desde Marathon hacia Vicuña Mackenna, vale decir a las villas Olímpica, Exequiel González Cortés, Canadá, Rebeca Matte y Salvador Cruz Gana.

Nos fue grato anunciar a la comunidad, que los ingentes esfuerzos por tener la mejor salud municipal en la región, si valen la pena. El Edificio Clínico de Ñuñoa, que lo Construimos hace varios años atrás, y si bien estuvimos detenidos, ahora lo retomamos. Primero el sentido de recuperar las promesas no resueltas de un gobierno central saliente, y después con las mismas ganas de siempre, rehacer el proyecto que sabíamos beneficiaría a toda la comuna de Ñuñoa. Fue algo largo y costoso, pero ya entró en la etapa final.

En este momento estamos ad portas de entregarlo al uso público, implementando en los próximos meses, su funcionamiento. Trasladaremos el centro Salvador Bustos, que atiende a un público de 55.000 personas. El edificio Clínico contará con sala de Urgencias, Salas de paro, ambulancias, con todo lo que significa un centro de salud de primer nivel.

Y así, el desarrollo de Ñuñoa ha sido directamente proporcional al crecimiento del habitante ñuñoíno. A su progreso profesional, de vida, familiar, educacional, motivacional, personal. Ese crecimiento que se fraguan desde las necesidades de cada uno de ellos.

El año 2014 lo marcamos de forma exitosa en muchas áreas. Mejoramos el alumbrado público, potenciando claramente la seguridad comunal. Instalamos más de 2700 luminarias con tecnología LED; realizamos la entrega de alarmas comunitarias a más de nueve mil hogares y ofrecimos la posibilidad que los vecinos mejoraran su calidad de vida con la instalación de áreas verdes en jardines y platabandas, convirtiéndonos en una de las comunas que mejor saber administrar sus recursos en pro de la seguridad y el medio ambiente.

Nuestras plazas y parques se vieron vestidos de gimnasios al aire libre a través de los circuitos deportivos. Servicios eficientes, calles y veredas en buen estado, más y mejores áreas verdes. Todo esto hace de Ñuñoa una comuna ordenada, a través de la cual las actividades tanto culturales como deportivas, son ofrecidas de mejor forma por tener las condiciones geográficas y urbanísticas adecuadas para su desarrollo.

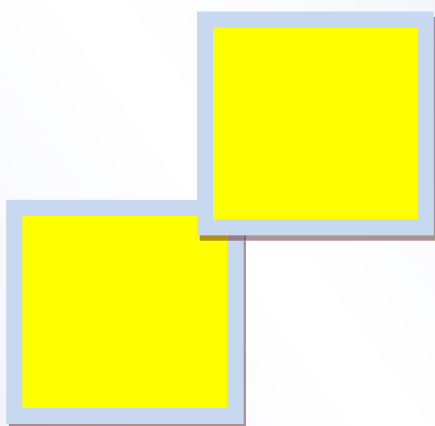
Durante el 2014 nos llenamos de orgullo al ser reconocidos una vez más, como la comuna que ha demostrado por años poseer la mejor educación pública, de calidad y gratuita del país. Obtuvimos puntajes nacionales de nuestros colegios municipales en la Prueba de Selección Universitaria; tuvimos primeros resultados en el Simce, así mismo generamos interesantes convenios y programas que incentivan a niños y jóvenes a continuar por el camino de potenciar esa fórmula exitosa que es tener una educación municipal eficiente. Eso nos demostró que lo que vale es lo comprobable. Lo empírico, no lo antojadizo de miradas sociales y políticas lejanas a la realidad de gestión.

Hoy me es grato rendir esta cuenta. La Cuenta de Gestión de una administración municipal eficiente y ordenada.



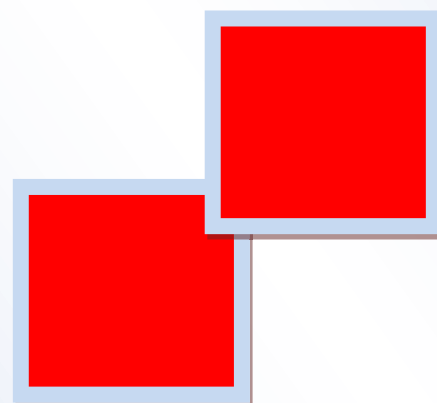
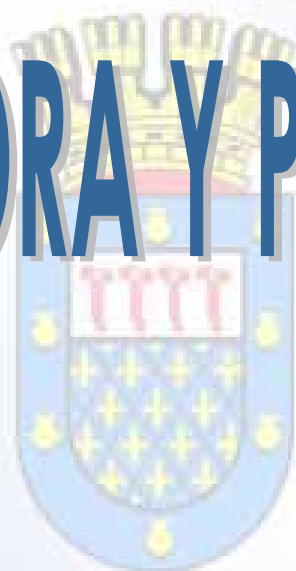
La que plasma en el rostro de cada uno de sus habitantes, que en Ñuñoa se puede trabajar y vivir. Alcanzamos ese factor propio de los tiempos de hoy, digno de las grandes ciudades del mundo, pues los espacios están hechos para aproximarse a ser parte de en un futuro con absoluta movilidad. Somos una comuna amable, sustentable y, al mismo tiempo, tenemos una característica vital que nos transforma en la comuna del siglo XXI, donde uno puede vivir

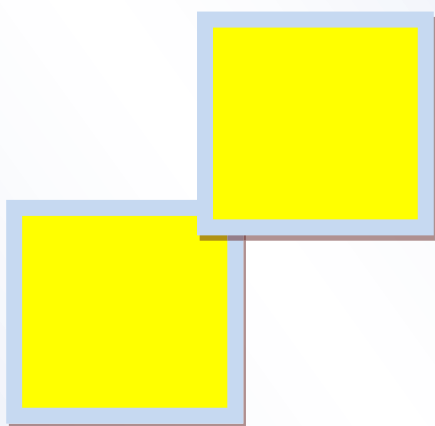
sin gastar tiempo más allá del necesario en el transporte y tener más vida familiar. El objetivo mayormente ideado hace ya varios años, se contempla cumplido: ser el corazón de una región, aplicando desde siempre progreso, conectividad y movilidad.



**ÑUÑO A**

**INTEGRADORA Y PARTICIPATIVA**

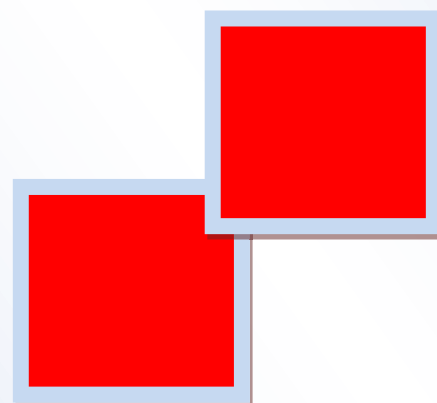




**ÑUÑO A**



**PRESENTACIÓN COSOCI**



**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL**

La ley N°20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, estableció la creación a nivel de todas las comunas del país, como en todos los órganos de la administración del Estado, la creación de los **consejos de participación ciudadana**, cuya integración es libre para todos los ciudadanos que cumplan con los requisitos de participación y todo bajo una estructura formalmente establecida.

Es una ley transversal que aplica modificaciones importantes para establecer una participación ciudadana estructurada y ordenada en la gestión de los diferentes órganos de la administración del Estado, generando tres niveles de participación: Nacional, Regional y Comunal.

Esta normativa de participación ciudadana establece que los órganos de la administración del Estado deberán establecer los **Consejos de la Sociedad Civil, (COSOCI)** de carácter consultivo, que estarán conformados de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de asociaciones sin fines de lucro que tengan relación con la competencia del órgano respectivo. Es así como en la comuna de Ñuñoa está integrado por los estamentos de organizaciones territoriales: Juntas de Vecinos, organizaciones funcionales: clubes de adultos mayores, clubes deportivos, centros de madres, etc., organizaciones sindicales: sindicato de suplementeros, sindicato de ferias libres, organizaciones gremiales: Asociación de Industriales y de Microempresarios y organizaciones relevantes, etc.

Los representantes electos por cada estamento son los siguientes:

ORGANIZACIONES QUE LA CONFORMAN	Nº DE CONSEJEROS
TERRITORIALES	7
FUNCIONALES	8
SINDICATOS	2
GREMIALES	2
RELEVANTES	2
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>



### **ESTAMENTO TERRITORIAL**

#### **Consejeros:**

- a) Juan Alberto Castillo Ahumada
- b) Blanca Flor Acuña Zamorano
- d) Haydeé Fuentes Fuentes
- e) María Soledad Bravo Cuervo
- f) Alejandro James Jiménez Michaelis
- g) Carmen Rioseco Wackerling
- h) Víctor Zúñiga Caris

### **ESTAMENTO FUNCIONAL**

#### **Consejeros:**

- a) Elizabeth Bórquez Sierpe
- b) Marcial Alegría González
- c) María Salinas Guzmán
- d) María Villalobos Torres
- e) Lucía Cortez Pérez
- f) Katherine González Muñoz
- g) María Soledad Fernández Malagarriga
- h) Mauricio Riveros Rodriguez

### **ESTAMENTO SINDICAL**

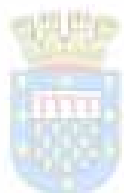
#### **Consejeros:**

- a) Pedro Cabrera Riveros.  
Sindicato de Trabajadores Independientes de Ferias Libres de la Comuna de Ñuñoa.
- b) Hugo Ravilet Diaz.  
Sindicato de Trabajadores Comerciantes Independientes Estacionados en la vía pública.

### **ESTAMENTO GREMIAL**

#### **Consejeros:**

- a) Sr. Jose Garcia González  
Asociación de industriales de Ñuñoa
- b) Sr. Eugenio Alberto Labarca Torche  
Asociación de Microempresarios de Ñuñoa A.G.



## **ESTAMENTO RELEVANTES**

### **Consejeros electos**

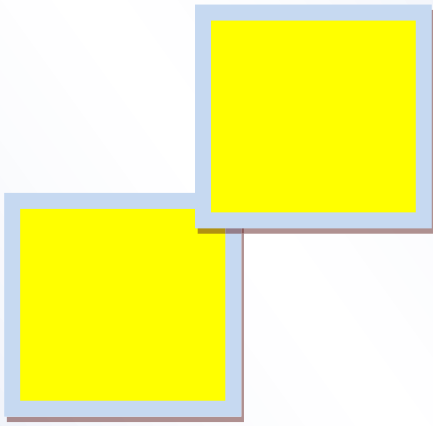
a) José Vicente Alcayde Garcia, (Vicepresidente)  
Laboratorio RECCIUS

b) Sra. Mónica Pizarro Zavala.  
Colegio de Profesores de Chile A.G. Comunal Ñuñoa.

Durante el año 2014 se citó a 12 reuniones ordinarias celebrándose 2, dado que el resto no presentó quórum para sesionar.

De las 5 sesiones extraordinarias convocadas, en 3 de ellas no hubo quórum, celebrándose sólo 2 y los temas abordados fueron los siguientes:

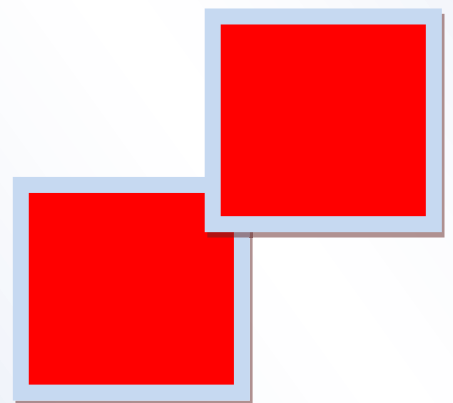
- Se dio a conocer por la Dirección de Secretaría comunal los proyectos de inversión, específicamente los del período 2011 – 2013. Además se trató del proyecto de Platabandas, Iluminación Peatonal y Clínica de Ñuñoa. Así como también, materias internas relativas a la modificación del Reglamento y cuenta anual 2013.



**ÑUÑO A**



**PRESENTACIÓN CONCEJALES**



CONCEJALES DE ÑUÑO A 2012-2016

**ANDRES ZARHI TROY**

**Partido: Renovación Nacional**

**Votos: 7.105**



Casado, con dos hijas, Periodista, titulado en la Universidad de Concepción. Ex reportero de Canal 13 durante 21 años, cubriendo temas políticos, deportivos y sociales. Su experiencia en el trabajo con la comunidad se remonta a sus años universitarios, a sus propias labores de periodista y a sus labores de asesor del hoy senador Rabindranath Quinteros en Puerto Montt. Ex colaborador de prensa de Megavisión; jefe de Relaciones Públicas del Comité Olímpico de Chile, redactor deportivo por cuatro años en el diario El

Mercurio, asesor de prensa de Enami y redactor del Diario El Sur de Concepción. Realizo seminarios de capacitación en temas laborales, económicos y deportivos. Entre los años 1985 al 1990 cubrió las actividades en La Moneda y las giras del Presidente Augusto Pinochet. Posteriormente entre 1991 y el 2001 fue el responsable en las giras nacionales e internacionales de los Presidentes Patricio Aylwin y Eduardo Frei, y en algunas giras nacionales con el Presidente Ricardo Lagos. En el año 2007 escribió su libro "Off The Record" que cuenta sus vivencias periodísticas durante 30 años de profesión como reportero. Desde diciembre de 2004 a la fecha se desempeña como Concejal de la I. Municipalidad de Ñuñoa obteniendo las primeras mayorías en las elecciones, con su compromiso de apoyo a las iniciativas que significan progreso, seguridad y calidad de vida a los vecinos de Ñuñoa.

**GUIDO BENAVIDES ARANEDA**

**Partido: Renovación Nacional**

**Votos: 5.687**



Abogado de la Universidad de Chile. Pertenece al partido Renovación Nacional, desde donde ha desarrollado su vida política y de servicio público, la que ha estado marcada por el trabajo constante y permanente con la comunidad. Ya convertido en profesional, fue electo el año 2000 como Concejal de la comuna de La Florida, para posteriormente ser elegido el año 2005 Consejero Regional del Gobierno de la Región Metropolitana de Santiago, cargo que desempeñó hasta mediados del año 2012. El 2012 fue electo con la segunda mayoría

comunal como Concejal de la comuna de Ñuñoa. Actualmente preside la Comisión de Desarrollo Social y es miembro de las comisiones de Presupuesto y Finanzas y de Obras y Urbanismo del Concejo Municipal. Desde allí ha asumido un



compromiso real con las organizaciones de nuestra comuna y con sus vecinos, tratando de imponer un sello social en todas y cada una de las actividades realizadas.

Como abogado y concejal, apoya leal y profesionalmente la labor del alcalde Pedro Sabat Pietracaprina, trabajando incansablemente para que nuestra comuna sea Cada día Mejor. "Soy un concejal de terreno, cercano a las personas, que trabaja en equipo y que siempre está cuando lo necesitan, lo que con orgullo hace que muchos vecinos y vecinas me reconozcan como el Concejal que ¡Hace la pega!".

**PAULA MENDOZA BRAVO**

**Partido: Socialista**

**Votos: 5.314**



Formada en la Universidad de Chile, es Antropóloga Social y Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales, con un postítulo en Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Socialista, casada y madre de un hijo, es una activa dirigente política y social. Su trayectoria laboral incluye consultorías, investigación, gestión, academia y emprendimiento. Entre otros trabajos, destacan algunas experiencias en organismos de las Naciones Unidas, en el servicio público y empresa privada. Se ha especializado en derechos de las personas,

formación laboral, género y cultura. En diciembre de 2012, asume como Concejala de Ñuñoa, siendo la primera mayoría de los concejales de oposición de esta comuna. Durante su gestión ha llevado la voz de la ciudadanía al Concejo Municipal, realizando fiscalización con participación y transparencia, relevando temas como la necesidad de la revisión del plano regulador de la comuna y el resguardo de su patrimonio cultural.

**JAIME CASTILLO SOTO**

**Partido Demócrata Cristiano**

**Votos: 4.434**



Ñuñoíno de siempre, empresario. Primer alcalde democrático post dictadura, no postuló a reelección. El 2004 vuelve al municipio, esta vez como Concejal, a instancias políticas y ciudadanas que le otorgan una de las más altas mayorías. Poseedor de una vasta experiencia en materias municipales de gestión y de fiscalización. A su tiempo: co-refundador y ex vicepresidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, de la Comisión Nacional de



Concejales y de la Asociación de Concejales de Chile, las que fundó y presidió. Fue vicepresidente del Parlamento Municipalista Latinoamericano. “En lo nuestro, la comuna, debemos deponer para su desarrollo y bienestar vecinal, cualquier proyecto político personal y centrar nuestro rol en la visión institucional de un municipio moderno, participativo, integrador, comprometido con una visión de futuro, siendo una voz constructiva para ello y crítica cuando esto se contraviene. Los hechos y mi larga permanencia en nuestra municipalidad así lo testimonian. Seguiré en la senda de apoyo a lo constructivo y de rechazo a las incorrecciones. “La fiscalización es un elemento básico que influye en la actuaciones correctas. Profundizare mi acción en este sentido para que los vecinos sepan que sus recursos entregados como tributos municipales están siendo bien y transparentemente invertidos”.

**ALEJANDRA QUEVEDO DÍAZ**

**Partido: Socialista**

**Votos: 4.260**



A sus 22 años, Alejandra Quevedo se convirtió en la concejala más joven de Chile. Milita en el Partido Socialista desde los 14 años de edad y actualmente se desempeña como miembro de la Comisión Política y el Comité Central. Además de su actividad como autoridad municipal, Alejandra es egresada de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado. Es residente de la comuna de Ñuñoa y como tal, aspira a que su gestión se caracterice por la cercanía con las necesidades e intereses de los vecinos y vecinas, aunque también por una “fiscalización constante y comprometida, que garantice a cada ñuñoíno y ñuñoína que la Municipalidad cumplirá sus expectativas: que los servicios se entregarán de forma eficiente y que la solución a sus problemas llegará con prontitud. Pero esto se debe hacer para todos y todas, contribuyendo

también a construir una comuna más igualitaria”.

**JOSÉ LUIS ROSASCO ZAGAL**

**Partido: Renovación Nacional**

**Votos: 3.893**



Escritor. Se ha desempeñado como director de la Corporación Cultural de Ñuñoa. Ha sido Concejal de la comuna en los períodos 1992-1995; 2008 - 2012; 2012-2016. Por sus obras literarias, ha recibido, entre otros, tres veces el Premio de Literatura Municipal de Novela y Cuentos de Santiago y ha obtenido el Premio Andrés Bello de Novela y el Premio del Consejo Nacional de Libro

y la Lectura. En Televisión Nacional de Chile, fue grabada su obra “Dónde Estas Constanza” para el ciclo de Cuentos Chilenos. Sus novelas más destacadas son “Dónde Estas Constanza” (40 Ediciones) y “Francisca yo te Amo” (45 Ediciones). Esta última novela fue traducida al inglés. Además dirige Talleres de formación Literaria en centros culturales y empresas y preside importantes concursos literarios nacionales. Preside actualmente la Comisión de Obras y Urbanismo del Concejo Municipal de Ñuñoa.

**ALEJANDRA PLACENCIA CABELLO**

**Partido: Comunista**

**Votos: 3.622**



Profesora de Estado en Filosofía, titulada en la Universidad de Santiago de Chile, donde fue electa presidenta de la Federación de Estudiantes, Feusach, en el período 1999-2000. Actualmente ejerce su profesión en el Liceo Lenka Franulic, de Ñuñoa. En el ámbito gremial, pertenece al directorio del Comunal Ñuñoa del Colegio de Profesores de Chile A.G., organismo del que anteriormente fue su presidenta y es también una de las fundadoras del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Ñuñoa. En lo político, es militante del Partido Comunista de Chile y Concejala de la Comuna de Ñuñoa, electa en los comicios de

octubre de 2012.

**JULIO MARTÍNEZ COLINA**

**Partido: Unión Demócrata Independiente**

**Votos: 3.238**

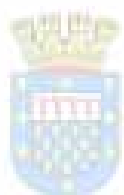


Casado, padre de tres hijos y abuelo de cuatro nietos. Empresario hotelero y gastronómico, actividad que abrazó desde su juventud y que ha desarrollado principalmente en la Quinta Región. Actualmente ha dejado estas funciones en manos de su familia para ocupar el cien por ciento de su tiempo en la concejalía.

Paralelamente, su sentido del servicio público lo llevó, desde muy joven, a participar en diversos voluntariados a través de Chile, siempre trabajando por los más necesitados.

Militante de la Unión Demócrata Independiente. Concejal de Ñuñoa desde

Octubre de 2012, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Finanzas.





Su compromiso con los vecinos es constante y así lo demuestra su presencia en las calles de la comuna y en las actividades vecinales de todo orden. “Un Concejal en terreno.”

**VÍCTOR CARO OLATE**

**Partido: Renovación Nacional**

**Votos: 3.155**



35 años, casado y padre de tres hijos, ñuñoino de nacimiento y corazón. Estudio y se desarrolló en establecimientos educacionales municipales. Desde pequeño mostro vocación y compromiso por la ayuda social. En su juventud conoce al alcalde Pedro Sabat, quien le invita e incentiva a participar como joven en las actividades vecinales y comunales, es así como empapado del conocimiento de Ñuñoa y su gente, se integra como funcionario a la Municipalidad de Ñuñoa en el año 1996, época en que comienza a desarrollar al

máximo esta vocación por el servicio público, desempeñándose en la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el Departamento de Juventud, donde trabaja no solo por los jóvenes, sino que también por las mujeres y, sobre todo, por los adultos mayores. En el año 2010 deja el municipio y comienza a trabajar en el área gubernamental pero sin descuidar a la comuna donde sirvió tantos años. Dirigente activo de Renovación Nacional y gran colaborador de la diputada Marcela Sabat. En el año 2011, incentivado por el apoyo de don Pedro Sabat y por petición de cientos de vecinos, mujeres y adultos mayores de la comuna, decide llevar a cabo un nuevo desafío y convertirse en candidato a Concejal por su querida Ñuñoa. Concejal electo, comprometido con los vecinos y Ñuñoa por más de 20 años. Su lema “100% Social, Más Cerca de tí”.

**EDUARDO TOPELBERG KLEINKOPF**

**Partido: Radical social demócrata**

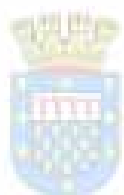
**Votos: 2.868**

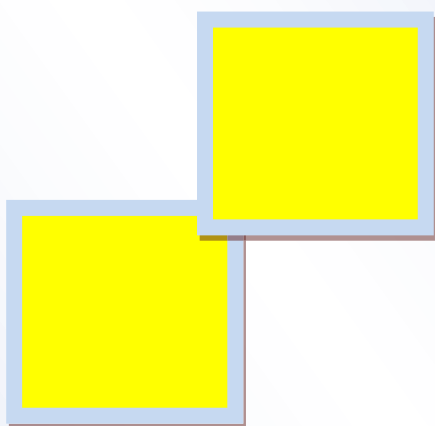


Artista por biotipo; actor, técnico en sonido y baterista por profesión. Hoy se dedica a la Producción y Dirección Audiovisual. Nació el 10 de agosto de 1967 en Santiago, egresó del Instituto Hebreo, tras lo cual se dedicó a su pasión de siempre, la música. Tuvo una importante participación en bandas como Dorso, Chronos, Nex Mormex, Los Parkinson y Pentagram, con las que realizó giras nacionales e internacionales. Actualmente, es el frontman y líder de Orgro, banda dedicada a



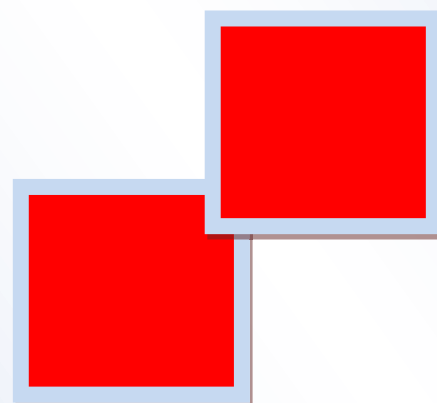
la balada Rock y se encuentra a punto de lanzar su disco “Iatrogenia” de su reciente proyecto de Tango Metal “Electopónico”. Vive hace muchos años en Ñuñoa, lo que ha despertado en él la necesidad de participar y colaborar en los proyectos de su comunidad. Desde el año 2012 es militante del Partido Radical de Chile. Decidió postular al Concejo Municipal para darle a su comuna un aire más cultural. “AER” Arte, Espacio, Respeto fue su slogan de campaña y han sido los estandartes de su trabajo como concejal, durante los dos años de gestión desempeñados.





**ÑUÑO A**

**QUE EDUCA CON CALIDAD**



La educación en la comuna de Ñuñoa debe su éxito a la implementación de un modelo de gestión descentralizado en donde los Directores de cada colegio asumen un rol protagónico en cada una de sus unidades educativas transformándose en los principales gestores de los requerimientos y necesidades de sus establecimientos, lo que es fruto de una política educacional consistente que se fundamenta en un trabajo responsable y comprometido con el aprendizaje de los estudiantes.

Producto de un trabajo persistente la educación en Ñuñoa ha tenido éxito reconocido en niveles de calidad, posicionándose a nivel país debido a los excelentes resultados en los sistemas de medición de la educación, lo que permite tanto a los padres como alumnos de la comuna tener confianza de que la formación entregada les permitirá alcanzar buenos puntajes en la Prueba de Selección Universitaria para continuar con sus estudios superiores.

Principales ejes de la Política Educacional en Ñuñoa:

- 1.- Descentralización Administrativa y Pedagógica.
- 2.- Incentivos Económicos por metas cumplidas (Compromiso de Gestión)
- 3.- Capacitación permanente de Docentes Directivos, Docentes de Aula y Asistentes de la Educación.
- 4.- Aplicación de Instrumentos de Evaluación Propios.

## **SISTEMAS DE MEDICIÓN ESCOLAR**

El año 2014 fue un período de inseguridad que provocó incertidumbre y mermó los esfuerzos por avanzar en temas de educación, los anuncios sobre el proceso de la Reforma Educativa inició una serie de debates que complejizaron el escenario educativo.

Pese a esta incertidumbre, los alumnos de la comuna demostraron que en **Ñuñoa no existe diferencia entre la educación municipal y la particular**, ya que nuestros liceos por tercer año consecutivo obtuvieron en la PSU un puntaje promedio cercano a los 600 puntos y por segundo año la educación municipal de Ñuñoa obtuvo un máximo puntaje nacional en matemáticas.



Respecto al SIMCE, prueba que se imparte a distintos niveles de alumnos, también se obtuvo buenos resultados, destacándose el Colegio Brígida Walker en la prueba aplicada a los 2° básicos, dónde obtuvo el mejor puntaje de la comuna.

**SIMCE:**

Los resultados de las pruebas SIMCE entregan información de los estándares de aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional.

Junto con obtener un resultado y así comparar año a año el nivel de conocimientos adquiridos, también se pueden planificar e implementar medidas para reforzar y así mejorar en aquellas asignaturas con resultados inferiores.

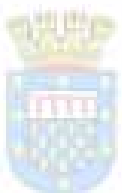
Durante el año 2014 se llevaron a cabo 16 pruebas SIMCE cuyos resultados no han sido publicados por el Gobierno.

Respecto de los resultados de las pruebas SIMCE 2013, se presenta el siguiente resumen:

**SIMCE 2º Básico**

El promedio obtenido por nuestros colegios municipales es de 257 puntos, lo cual nos ubica por sobre el promedio de los colegios particulares subvencionados y también por sobre los colegios municipales a nivel nacional.

ESTABLECIMIENTO	COMPRESIÓN DE LECTURA	COMPRESIÓN DE LECTURA	PROMEDIO
	AÑO 2012	AÑO 2013	
Colegio República de Siria	285	285	285
Colegio República de Costa Rica	259	262	261
Colegio Eduardo Frei Montalva	272	289	281
Colegio Lenka Franulic	249	274	262
Colegio José Toribio Medina	272	269	271
Colegio Juan Moya Morales	238	269	254
Colegio Benjamín Claro Velasco	226	232	229
Colegio Guardiamarina G. Zañartu	222	238	230
Colegio República de Francia	225	250	238
Colegio Brígida Walker	225	285	255
<b>PROMEDIO ÑUÑO A</b>	<b>248</b>	<b>266</b>	<b>257</b>
<b>Promedio Particulares Subvencionados</b>			<b>257</b>
<b>Promedio Particulares</b>			<b>287</b>





Si analizamos los resultados obtenidos en el 2013 y los comparamos con el 2012, ocho de 10 colegios que rindieron SIMCE, aumentaron sus promedios, destacándose el anexo básico Brígida Walker con un aumento en 60 puntos; el Colegio Juan Moya morales con 31 puntos y el colegio Lenka Franulic con 25 puntos.

***El promedio del SIMCE para los 2º básicos fue de 257 puntos, 19 puntos más que el año 2013.***

### SIMCE 4º Básico

ESTABLECIMIENTO	PROMEDIO			PROMEDIO GENERAL
	LENGUAJE	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	
Colegio República de Siria	295	302	291	<b>296</b>
Colegio República de Costa Rica	284	280	274	<b>279</b>
Colegio Eduardo Frei Montalva	281	294	270	<b>282</b>
Colegio Lenka Franulic	275	285	265	<b>275</b>
Colegio José Toribio Medina	259	241	255	<b>252</b>
Colegio Juan Moya Morales	262	272	259	<b>264</b>
Colegio Benjamín Claro Velasco	260	261	254	<b>258</b>
Colegio Guardiamarina G. Zañartu	272	272	251	<b>265</b>
Colegio República de Francia	206	185	206	<b>199</b>
Colegio Brígida Walker	235	226	213	<b>225</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>263</b>	<b>262</b>	<b>254</b>	<b>260</b>

A nivel de cuartos básicos cabe destacar los promedios obtenidos por los colegios. República de Siria, Eduardo Frei Montalva y República de Costa Rica.

**SIMCE 6º Básico**

ESTABLECIMIENTO	PROMEDIO		PROMEDIO GENERAL
	LENGUAJE	MATEMATICAS	
Colegio República de Siria	279	290	<b>285</b>
Colegio República de Costa Rica	280	290	<b>285</b>
Colegio Eduardo Frei Montalva	246	276	<b>261</b>
Colegio Lenka Franulic	275	265	<b>270</b>
Colegio José Toribio Medina	251	269	<b>260</b>
Colegio Juan Moya Morales	255	258	<b>257</b>
Colegio Benjamín Claro Velasco	251	252	<b>252</b>
Colegio Guardiamarina G. Zañartu	248	259	<b>254</b>
Colegio República de Francia	220	225	<b>223</b>
Colegio Carmela Silva Donoso	281	274	<b>278</b>
Colegio Anexo Brígida Walker	282	248	<b>265</b>
<b>PROMEDIO PONDERADO</b>	<b>261</b>	<b>264</b>	<b>263</b>

En el 2013 se aplicó por primera vez la prueba SIMCE en los niveles de sexto básico, destacándose en Lenguaje el Colegio Brígida Walker y en Matemáticas los Colegios República de Siria y República de Costa Rica.

**SIMCE 8º Básico**

ESTABLECIMIENTO	PROMEDIO			PROMEDIO GENERAL
	LENGUAJE	MATEMATICA	CIENCIAS SOCIALES	
Colegio Anexo Brigida Walker	237	254	250	<b>247</b>
Colegio Augusto D"Halmar	313	324	333	<b>323</b>
Colegio Benjamín Claro Velasco	254	259	271	<b>261</b>
Colegio Carmela Silva Donoso	283	291	291	<b>288</b>
Colegio José Toribio Medina	280	277	292	<b>283</b>
Colegio Eduardo Frei Montalva	269	281	289	<b>280</b>
Colegio Guardiamarina G. Zañartu	258	277	277	<b>271</b>
Colegio Juan Moya Morales	266	265	289	<b>273</b>
Colegio Lenka Franulic	294	306	312	<b>304</b>
Colegio República de Costa Rica	264	288	289	<b>280</b>
Colegio República de Francia	251	253	287	<b>264</b>
Colegio República de Siria	304	330	338	<b>324</b>
Colegio Liceo José Toribio Medina	285	287	289	<b>287</b>
<b>TOTAL</b>	<b>274</b>	<b>284</b>	<b>293</b>	<b>283</b>



El crecimiento más significativo de este nivel fue el que logró el Colegio República de Francia, lo que lo ubica por sobre el promedio de los colegios particulares subvencionados.

### SIMCE 2º Medio

ESTABLECIMIENTO	PROMEDIO		PROMEDIO GENERAL
	LENGUAJE	MATEMATICA	
Colegio República de Siria	307	340	324
Colegio Augusto D' Halmar	323	360	342
Colegio Carmela Silva Donoso	316	345	331
Colegio Lenka Franulic	307	326	317
Colegio José Toribio Medina	255	287	271
<b>PROMEDIO</b>	<b>302</b>	<b>332</b>	<b>317</b>

En términos generales los colegios científico humanistas municipales de Ñuñoa logran un promedio de 317 puntos, situándolos por sobre el promedio de los colegios particulares subvencionados y pagados.

De manera general cabe señalar que de los resultados obtenidos en el SIMCE 2º medio a nivel de establecimientos municipales, la comuna de Ñuñoa obtiene entre los 10 mejores a nivel regional a 3 colegios, siendo el Liceo Augusto D'Halmar con los mejores puntajes, por sobre establecimientos tradicionales como el Instituto Nacional.

Establecimiento	Comuna	Puntaje Comprensión Lectora	Puntaje Matemáticas
<b>Liceo Augusto D'Halmar</b>	<b>Ñuñoa</b>	<b>323</b>	<b>360</b>
Liceo Bicentenario de Talagante	Talagante	319	356
Liceo Nacional de Maipú	Maipú	304	352
Liceo Carmela Carvajal de Prat	Providencia	311	350
Liceo Instituto Nacional	Santiago	310	349
<b>Liceo Carmela Silva Donoso</b>	<b>Ñuñoa</b>	<b>316</b>	<b>345</b>
<b>Liceo República de Siria</b>	<b>Ñuñoa</b>	<b>307</b>	<b>340</b>
Liceo Javiera Carrera	Santiago	314	339
Liceo Municipalizado Amanda Labarca	Las Condes	295	328
Liceo de Niñas N°7 L. Saavedra de G.	Providencia	305	326

PRUEBA SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU)

La PSU es una forma de medición escolar que sirve como parámetro de la calidad educacional de los egresados de los distintos colegios y además es la forma que tiene el sistema de seleccionar a los postulantes a los estudios superiores, que ofrece el sistema educativo nacional.

Es importante destacar que en el proceso de selección del año 2015, 496 alumnos de nuestros liceos municipales rindieron la PSU 2014, cuyos resultados por establecimiento fueron:

ESTABLECIMIENTO	2013	2014
Liceo República de Siria	619	631
Colegio Augusto D'Halmar	660	657
Liceo Carmela Silva Donoso	603	605
Colegio Lenka Fránulic	598	576
Liceo José Toribio Medina	564	563
<b>Promedio Municipal Ñuñoa</b>	<b>600</b>	<b>595</b>
Promedio Municipal Nacional	454	469
Promedio Subvencionado	508	502
Promedio Particular Pagado	617	610

Los resultados obtenidos por los colegios municipales de Ñuñoa se destacan por sobre el promedio nacional de los colegios municipales y subvencionados, destacándose puntualmente los resultados obtenidos por el Colegio Augusto D'Halmar.

Cabe destacar que los resultados PSU 2014-2015 nuevamente posicionaron a los establecimientos educacionales de Ñuñoa como los mejores del país, ubicando a Ñuñoa como la única comuna que por **tercer año consecutivo tienen a todos sus liceos dentro de los 25 mejores colegios municipales de Chile**, como se observa en el siguiente cuadro:



Colegios Municipales PSU 2013			
N°	Establecimiento	Comuna	Promedio PSU
1	INSTITUTO NACIONAL JOSÉ M. CARRERA	SANTIAGO	666
2	LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT	PROVIDENCIA	662
3	LICEO AUGUSTO D'HALMAR	ÑUÑO A	657
4	LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO	PUENTE ALTO	649
5	LICEO REPÚBLICA DE SIRIA	ÑUÑO A	631
6	LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA	PROVIDENCIA	629
7	LICEO N° 1 JAVIERA CARRERA	SANTIAGO	626
8	LICEO NACIONAL	MAIPU	623
9	LICEO ELENA CAFFARENA MORICE	EL BOSQUE	622
10	LICEO ZAPALLAR	CURICO	616
11	LICEO SIETE DE NIÑAS DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	616
12	LICEO CARMELA SILVA DONOSO	ÑUÑO A	605
13	LICEO POLIVALENTE JUAN ANTONIO RIOS	QUINTA NORMAL	594
14	LICEO POLIVALENTE GUILLERMO LABARCA	QUINTA NORMAL	593
15	LICEO POLIVALENTE IGNACIO ZENTENO	MAIPU	592
16	LICEO DE APLICACIÓN	SANTIAGO	591
17	INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA	SANTIAGO	584
18	LICEO POLIVALENTE DE MOLINA	MOLINA	582
19	LICEO ÁNDRES BELLO	SAN MIGUEL	582
20	LICEO MUNICIPAL AMANDA LABARCA	VITACURA	580
21	LICEO REINO DE DINAMARCA	MAIPU	578
22	LICEO LENKA FRANULIC	ÑUÑO A	576
23	COLEGIO SAN FRANCISCO DEL ALBA	LAS CONDES	575
24	LICEO ABATE MOLINA	TALCA	568
25	LICEO JOSÉ TORIBIO MEDINA	ÑUÑO A	563

### Puntaje Nacional:



El Liceo República de Siria junto con destacar con su promedio en la Prueba de Selección Universitaria que lo ubica dentro de los tres primeros liceos municipales del país, dio a conocer una historia de esfuerzo que permite creer que con buena gestión es posible llevar a cabo una educación de calidad. Almendra González Donoso alumna del cuarto medio C, obtuvo 850 puntos en matemáticas, 770 en la prueba de Lenguaje, 726 en Ciencias y 792 en Historia, puntaje que le permitió ingresar a la carrera de Odontología en la Universidad de Chile.



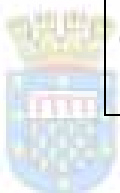
## DIRECTIVOS PARA COLEGIOS DE ÑUÑO A

Durante el mes de Octubre de 2014, la Corporación de Educación realizó un llamado a concurso público para proveer el cargo de Director de Colegio en 8 establecimientos de la comuna de Ñuñoa, concurso en el cual se presentaron más de 200 profesionales de todo el país.

La elección estuvo a cargo de una comisión de Alta Dirección Pública, la que revisó que se cumpliera con los antecedentes técnicos de presentación, entrevistó a los postulantes y determinó quienes cumplían con las condiciones y aptitudes necesarias para estar a cargo de los establecimientos de Ñuñoa por los próximos 5 años.

Las ternas con los seleccionados por la comisión fueron presentadas al Sr. Alcalde de la comuna y Presidente del Directorio de la Corporación, Pedro Sabat Pietracaprina, quien dio a conocer los resultados finales del concurso:

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR	ESTADO
Colegio Guardiamarina G. Zañartu	Marcia Villanueva Orrego	Nuevo Director
Colegio Juan Moya Morales	Manuel González Alvarez	Nuevo Director
Colegio República de Francia	Patricia García Guitart	Nuevo Director
Anexo Básico Brígida Walker	Pedro Castillo Riffo	Electo renunció a cargo. Se mantiene actual Director (Juan Pablo Pavez Valdés)
Liceo Brígida Walker	Juan Pablo Pavez Valdés	Director Reelecto
Colegio Amapolas	Bernardita Fontecilla Gallardo	Director Reelecto
Colegio Hellen Keller	Maria Ximena Verdugo Mozó	Director Reelecto
Colegio Aurora de Chile	Magaly Moya Muñoz	Director Reelecto
Colegio República de Argentina	Raúl Fernández Casanova	Desierto. Se mantiene actual Director



## INAUGURACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2014



Con la presencia de la máxima autoridad comunal, el Alcalde Pedro Sabat, se dio inicio al año escolar en distintos liceos y colegios de Ñuñoa, en medio del bullicio de cientos de niños ansiosos y de la timidez de los nuevos alumnos el Alcalde les conto los beneficios de la educación y los incentivo a estudiar mucho durante el año.

Junto con saludar y dar la bienvenida a los alumnos, el Alcalde aprovechó la oportunidad de presentar a toda la comunidad escolar quienes dirigirán el establecimiento por los próximos 5 años como resultado del Concurso Público de directivos.

## RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD

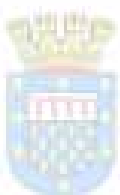
La Dirección Provincial de Educación Oriente evaluó a los colegios municipales de las comunas de Lo Barnechea, Vitacura, Las Condes, Providencia, La Reina, Macul,



Peñalolén y Ñuñoa, producto de esta evaluación 11 de los 18 establecimientos que administra la Corporación de Educación de Ñuñoa fueron premiados por Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño, situando a la comuna de Ñuñoa con la mayor cantidad de Reconocimientos.

La evaluación de los establecimientos consta de diversos factores que componen el índice de desempeño, el que se basa en

diversa información recolectada, con datos tales como: bases de datos del Ministerio de Educación (SIMCE, Sistema de Pago e Inspección de Subvenciones, información de procesos estadísticos como Matrícula, Idoneidad Docente, Rendimiento), Ficha y encuesta del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED), información que posteriormente es validada por los Departamentos Provinciales de Educación.



Los 11 establecimientos educacionales de Ñuñoa que fueron beneficiados por el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED) fueron: Colegio Augusto D'Halmar, Colegio República de Siria, Colegio Carmela Silva Donoso, colegio Lenka Franulic, colegio Brígida Walker, colegio Hellen Keller, colegio Amapolas, colegio Aurora de Chile, Colegio Anexo Básico José Toribio Medina, colegio Presidente Eduardo Frei Montalva, y colegio



Juan Moya Morales, quienes se hicieron acreedores, por dos años, de una Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos remuneracionales a los docentes, y de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a incentivos remuneracionales para los asistentes de la educación.

En ceremonia realizada en el auditorio del Colegio Teresiano Enrique de Ossó, la Dirección Provincial de Educación Oriente, y el Director Provincial, Manfred Langer, hizo entrega del reconocimiento e incentivos al Alcalde de la comuna de Ñuñoa, Don Pedro Sabat quien recibió este reconocimiento en nombre de la comunidad escolar ñuñoína.

## BIBLIOTECA ESCOLAR FUTURO

Los establecimientos educacionales de Ñuñoa forman parte de la selección de establecimientos que a partir de mayo del año 2014 tendrán acceso al proyecto de la Pontificia Universidad Católica de Chile que busca implementar colecciones escolares en las bibliotecas de los campus de la Universidad, por su cercanía a la comuna de Ñuñoa el Campus Oriente será la sede de la Biblioteca Escolar Futuro de la comuna.

Con la presencia de estudiantes de colegios de Ñuñoa se inauguró la primera Biblioteca Escolar Futuro en el Campus Oriente de la prestigiosa universidad, además se dio pie a la firma de un acuerdo firmado por la Directora del Liceo Lenka Franulic, Jeniffer Morris Peralta y el rector de la Universidad Don Ignacio Sánchez, quien señaló



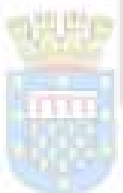
***“Hace mucho tiempo queríamos avanzar en un tema muy importante: cómo proyectar la Universidad a la comunidad, para ello hemos dado pasos relevantes, pero teníamos la idea de aportar en el campo de la educación, tema que para todo el país es una prioridad”.***

Más de 5 mil estudiantes de la comuna de Ñuñoa se verán beneficiados con este proyecto, todos ellos, además de sus profesores, tendrán acceso a la biblioteca a través de una credencial con la que podrán solicitar, incluso, material a domicilio, al igual que los estudiantes de la Universidad Católica.

## NUEVOS NOTEBOOKS Y LABORATORIOS MÓVILES PARA ESTUDIANTES DE LA COMUNA.



En mayo de 2014 el municipio de Ñuñoa hizo entrega a la comunidad escolar de más de 1.800 notebooks que forman parte del sistema de laboratorios móviles, estos consisten en un equipo computacional portátil para cada alumno en el aula y un computador portátil para el profesor, incluyendo además, un carro o soporte móvil que permite el traslado del equipamiento a las aulas, almacenaje, seguridad, carga de la batería de los equipos y la



comunicación entre los computadores a través de una red local inalámbrica.

Estas nuevas herramientas tecnológicas forman parte de un proyecto de educación de calidad, que integra la tecnología en las aulas, facilitando el aprendizaje y comunicación entre alumnos y profesores.

Como parte de las actividades del aniversario comunal se realizó ceremonia que permitió entregar a delegaciones de los colegios de Ñuñoa este importante aporte tecnológico que beneficiará a más 13mil alumnos de Ñuñoa.



### **IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SOLARES TÉRMICOS EN LICEO CARMELA SILVA DONOSO.**

Como una forma de apoyar el cuidado al Medio Ambiente a través de políticas de energía sustentable, la Subsecretaría de Energía y la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa suscribieron un convenio de transferencia de recursos, cuyo objetivo fue la implementación de sistemas solares térmicos en el Internado Femenino Liceo Carmela Silva Donoso.



Con una inversión que superó los 90 millones de pesos la municipalidad instaló tres sistemas solares térmicos que permiten calentar cerca de 16 mil litros de agua almacenada:

- a) En el Internado se instalaron 33 colectores (66 m<sup>2</sup> ) con 2 estanques de acumulación solar de 4.000lts cada uno,
- b) En el gimnasio se instalaron 17 colectores (34 m<sup>2</sup> app) con un estanque acumulador de 2.000 lts;
- c) En el Jardín Infantil Manzanilla se instaló un sistema termosifón con un acumulador de 300 lts. como apoyo del calefón existente en el jardín.



## **PLANETARIO "CIELO SUR" EN COLEGIOS DE ÑUÑO A**



Como una forma de seguir reforzando la educación de manera lúdica y creativa, en conjunto con la Fundación Manos Abiertas se llevó cabo el Planetario Móvil, actividad que considera charlas y exposiciones sobre el sistema solar y el espacio directamente en los establecimientos educacionales, esta iniciativa busca acercar estas materias sin interrumpir el normal funcionamiento del colegio y evitando los costos y tiempos de traslados

Esta inédita iniciativa, favoreció durante el año 2014 a los Colegios República de Francia, Juan Moya Morales y Guardiamarina Guillermo Zañartu.

## **2 MIL ALUMNOS VISITARON EL PARQUE KIDZANIA**



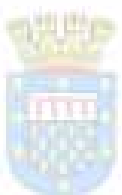
Un gran incentivo al esfuerzo de los estudiantes de la comuna de Ñuñoa entregó el Alcalde Pedro Sabat al invitarlos al parque de entretenimientos Kidzania que combina entretenimiento y educación en una misma experiencia. Niños de entre 7 y 10 años visitaron este parque que les permitió conocer diversas

profesiones y actividades que acá se desarrollan.

En grupos de 100 niños y 5 profesores, se realizaron diversas visitas a lo largo del año para las cuales el municipio dispuso de buses que trasladaron a cada una de las delegaciones de diversos colegios, las cuales estaban integradas por alumnos de 3º a 5º básico, quienes pudieron interactuar en un ambiente que les permitió interpretar con un realismo impresionante cerca de 100 roles entre los cuales se encuentran ser bombero, conductor, doctor, actriz, chef, locutor de radio, fabricante de chocolate, fotógrafo y periodista, entre otros.



La actividad favoreció a un total de 1.000 alumnos con un costo cercano a los 7 millones.



## **SIMULACRO DE EVACUACIÓN**



En el contexto de la semana de la Seguridad Escolar, la Cruz Roja Chilena, el departamento de Prevención de riesgos de la Corporación de educación y la Municipalidad de Ñuñoa, realizaron un simulacro de incendio en el Colegio José Toribio Medina, para conocer el comportamiento de los alumnos y profesores ante una emergencia.

Con orden y rapidez, los alumnos evacuaron de perfecta manera los tres pisos que tiene el establecimiento, evacuados todos los alumnos de sus salas de clases, estos fueron llevados a la plaza Ñuñoa, lugar designado para la evacuación total del establecimiento.

Este ejercicio fue supervisado por personal de la mutual de seguridad, Cruz Roja y personal de la Cuarta Compañía de Bomberos de Ñuñoa, quienes evaluaron de excelente manera la actividad, debido al conocimiento de las zonas seguras, por parte de los profesores y monitores, además del ordenado y comprometido ejercicio realizado por los menores.

## **CHARLAS PREVENTIVAS EN COLEGIOS DE ÑUÑOA**

La Defensoría Penal de Víctimas de Ñuñoa, se encarga de apoyar gratuitamente a los vecinos que son víctimas de delitos graves cometidos en la comuna, a través de apoyo legal, psicológico y social.

Es así como durante el año 2014 profesionales de este departamento, en conjunto con detectives de la Policía de Investigaciones, impartieron diversos ciclos de charlas en varios establecimientos escolares de la comuna, donde se hablaron de variados temas orientados a prevenir delitos hacia los menores como bullying, delitos sexuales, violencia intrafamiliar y delitos por internet.





## 5° CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA ORGANIZADO POR EL LICEO BRÍGIDA WALKER

Septiembre llegó cargado con cueca y tonadas en Ñuñoa, gracias al 5° campeonato de cueca regional, organizado por el Liceo Brígida Walker, instancia en la que participaron más de 200 bailarines.



El jurado estaba compuesto por Jorge Inostroza, Periodista y conductor del programa de radio “Hablemos de Rodeo”, Hernán Peña Vicepresidente del Sindicato de Folkloristas Chile, Maritza Olivares Folklorista perteneciente al grupo “Surcos de Chile” y Valentina Allende Folklorista del grupo “Los Aromos de la Florida”.

El torneo se desarrolló durante 2 días donde diversas parejas llegaron de los colegios Arista

Vitae, Bicentenario College, Hermanos Carrera, Diego Portales de Maipú, Particular N°2 Ñuñoa, Colegio República Costa Rica, Instituto San Pablo Misionero, Colegio José Toribio Medina, Presidente Eduardo Frei Montalva, Guardiamarina Guillermo Zañartu, Colegio Guillermo González Heinrich, Liceo Augusto D’halmar, Anexo Básico Brígida Walker, Escuela Juan Bautista Pastene.

Finalmente los ganadores de la categoría básica fueron la pareja de la Escuela Juan Bautista Pastene, conformada por Lisete Moreno y Juan González. El segundo lugar fue para Yaira Díaz y Carlos Pavez, del Colegio República de Costa Rica y finalmente Kataline Faune y Matias Sánchez del Colegio Guillermo González Heinrich obtuvieron el tercer lugar.



## **COROS DE COLEGIOS MUNICIPALES SORPRENDEN CON HERMOSOS VILLANCICOS**

Los coros de los colegios municipales, José Toribio Medina, República de Francia y República de Siria, acompañaron la primera Expo de Artesanía de la comuna, la cual se realizó durante el mes de Diciembre en la plaza Ñuñoa.



El Colegio José Toribio Medina, sorprendió con los acordes de guitarras, panderos, triángulos junto con las voces de los alumnos interpretando una selección de canciones típicas del folklore chileno y una serie de tradicionales villancicos navideños, posteriormente se presentó el coro de voces del colegio República de Francia, finalizando la presentación de los colegios, con la sinfónica infantil del colegio República de Siria.

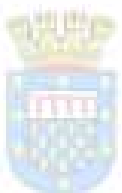
El nivel demostrado por estos 3 colegios de la comuna, se enmarca dentro de las actividades extra programáticas fomentan los talentos y habilidades de los alumnos de los establecimientos educacionales de Ñuñoa.

## **CONSTRUCCIÓN COLEGIO BENJAMIN CLARO VELASCO**



El Alcalde Pedro Sabat en su afán de entregar Educación de Calidad a los alumnos de la comuna, firmó un convenio con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, para que se lleve a cabo la construcción del Colegio Benjamín Claro Velasco, esta inversión cercana a los 1.900 millones de pesos permitirá la demolición y reconstrucción completa del establecimiento.

El actual establecimiento alberga 473 alumnos, los que podrán disfrutar de un nuevo edificio que contará con tres pisos, nuevos patios, salas de computación y un sistema de iluminación vertical, entre otras mejoras.



## **CONSTRUCCIÓN COLEGIO GUARDIAMARINA GUILLERMO ZAÑARTU**

La remodelación y ampliación del colegio Guardiamarina Guillermo Zañartu, se ha transformado en una prioridad comunal en materia educacional, es por ello que el Alcalde decidió invertir cerca de 1.000 millones de peso que implica lograr que este establecimiento cuente con la infraestructura necesaria para impartir una educación de calidad.



El actual establecimiento alberga 507 alumnos de niveles pre básico, básico y medio y se encuentra inserto dentro de la Villa

Olímpica.

## **AMPLIACIÓN LICEO CARMELA SILVA DONOSO**

A fines del año 2014 se contrató la ampliación y remodelación del Liceo Carmela Silva Donoso por cerca de 150 millones de pesos, obras que contemplan la construcción de un nuevo pabellón para ampliar la cobertura educacional al nivel prekinder. Para ello se construirán dos nuevas salas, dotación de baños, área administrativa y patios techados. Además la inversión contempla la mantención de las áreas verdes y arborización existente.



Estas obras serán entregadas a la comunidad educativa en mayo del 2015 y favorecerán a los cerca de 700 alumnos que hoy asisten a este establecimiento.

**PINTURA DE FACHADAS EN COLEGIOS DE ÑUÑO A**

Cuatro colegios de la comuna fueron beneficiados con el Plan de Pinturas esta inversión de más de 60 millones de pesos, fue ejecutada de acuerdo al siguiente desglose:

Nombre Establecimiento	Descripción de obras	m2/ pintura
Colegio Augusto D`Halmar	Cierre Exterior, fachadas (norte, sur, oriente, poniente) y pasillos y cajas escala.	7.190
Colegio Carmela Silva Donoso	Cierre Exterior Oriente, que incluye: reja oriente esmalte, reja oriente anti-oxido, reja norte esmalte, reja norte antioxido, pintura 3 blocks (norte, sur, oriente y poniente), caja escala, y salas (arte, música, cocina, baño, sala de profesores, guardias).	10.326
Colegio Lenka Franulic	Cierre Exterior Oriente, pintura fachadas (norte, sur, oriente y poniente) y pasillos, muro pandereta, protecciones.	4.969
Escuela Especial Aurora de Chile	Cierre exterior, fachadas (norte, sur, poniente), caja escala y pasillos exteriores blocks.	5.346
<b>TOTAL</b>		<b>27.831</b>



## **NORMALIZACIÓN ELECTRICA COLEGIO HELLEN KELLER**

El Colegio Hellen Keller, atiende a cerca de 200 alumnos con necesidades educativas especiales y que presentan discapacidades visuales, motoras, auditivas y/o cognitivas. Este establecimiento educacional data del año 1961 y presenta un sistema eléctrico que no se adecua a las actuales necesidades

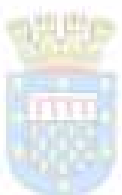


educacionales, es por ello que se decidió invertir cerca de 60 millones de pesos para normalizar el actual sistema eléctrico, lo que implicó: cambio del circuito de alumbrado interior y exterior con sistema de aislación termoplástica de material inquebrantable; cambio de circuito de enchufes a cables de cobre con aislación; cambio de tableros eléctricos con sistema auto corrosivo y decapado de buena calidad de acuerdo a normativa SEC; cambios de interruptores y enchufes con protección termo magnética.

Además se instalaron 25 equipos fluorescentes de alta eficiencia con 236 tubos led; kits de emergencia con equipo fluorescente y cierres herméticos, señaléticas de emergencia con letras led y focos led en espacios abiertos.

## **REPARACION Y MOBILIARIO LICEO JOSE TORIBIO MEDINA**

Seguir fomentando educación de calidad a través de espacios acordes a los requerimientos educacionales es el objetivo de llevar a cabo una inversión cercana a los 65 millones de pesos para el Liceo Jose Toribio Medina. Deficiencias como falta de iluminación y creación de espacios seguros serán cubiertas a través de este proyecto que contempla: normalización del sistema eléctrico e instalación de equipos de



iluminación; protección en ventanas y puertas del gimnasio; nuevos artefactos sanitarios y mejoramiento de la actual reja de acceso a estacionamiento.

Además este proyecto contempla la adquisición de mobiliario (sillas normadas sala de música, taburetes para sala de arte y laboratorio de ciencias, sillas para auditorio; muebles para videoteca y biblioteca); adquisición de equipamiento deportivo (tableros móviles y arcos de baby fútbol) y equipamiento tecnológico (20 computadores y 5 video proyectores)



### DEMARCACIÓN VIAL



Con la finalidad de dar mayor seguridad a peatones, conductores y apoyar la seguridad de la comunidad escolar, la Municipalidad de Ñuñoa durante el mes de febrero realizó un programa de demarcación vial en las distintas zonas aledañas a los colegios de la comuna.

En el exterior de todos los colegios de la comuna, se realizaron trabajos de demarcación de soleras, ceda el paso, cruces peatonales, líneas de detención y aproximación, además de señales de encauzamiento y flechas

de viraje, lo que demandó una inversión de más de quince millones de pesos. La iniciativa se realiza todos los años, antes del período escolar, beneficiando a colegios subvencionados, municipales y privados.



## CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL BULLYING



El Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva de la comuna de Ñuñoa fue elegido por la Fundación Teletón para dar inicio a la campaña contra el bullying, la que pretende concientizar a los alumnos, profesores en conjunto con su entorno familiar y social de las terribles consecuencias del bullying en aquellos que se ven afectados.

Esta campaña, se realizará de manera constante hasta cubrir la totalidad de los establecimientos educacionales del país y contempla la entrega de folletos y material alusivo e informativo apelando a que los niños acepten y ayuden a sus compañeros, evitando las burlas, también fortalece la integración de los alumnos en las salas de clase, recreos y fuera del colegio.

Según la Encuesta Nacional de Convivencia Escolar del Mineduc, aplicada el año 2014, 1 de cada 10 estudiantes declaró haber sido víctima de bullying y cerca de un 25% de ellos lo sufre diariamente. Por otra parte la Unicef indica que más del 40% de los niños y jóvenes se han sentido discriminados en su escuela o liceo.



La comunidad educativa del Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva, destacó el constante esfuerzo, en mantener una sana convivencia escolar, desarrollando diversas actividades tales como charlas, talleres y programas de orientación, tanto para alumnos, cuerpo docente y padres y/o apoderados.

**SUBVENCION MUNICIPALES**

Durante al año 2014 se otorgaron diversas subvenciones en el área educacional, a través de este beneficio los diversos Centros de Padres pueden hacer realidad proyectos en favor de la comunidad escolar:

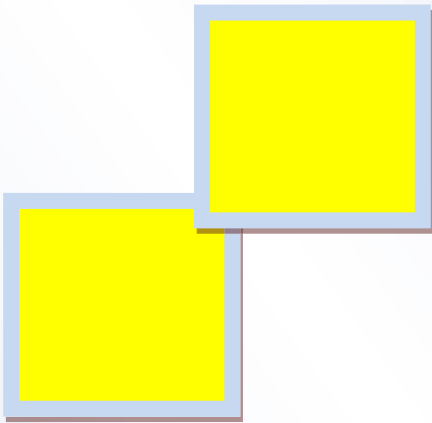
CENTRO DE PADRES	PROYECTO	MONTO
Centro de Padres y Apoderados Colegio República de Costa Rica ( Colegio Municipal)	JUEGOS DE ENTRETENCIÓN PRE-BÁSICA	\$ 1.000.000
Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial Nuevo Mundo ( Particular Subvencionado)	ADQUISICIÓN DE RADIO TRANSMISICION	\$ 531.696
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Campanitas ( JUNJI)	ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE EJERCICIOS	\$ 469.693
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Girasol ( JUNJI)	ADQUISCION DE PIZARRA INTERACTIVA Y OTROS	\$ 1.000.000
Centro de Padres y Apoderados Colegio San Juan Bautista ( Colegio Particular Subvencionado)	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y MUEBLES DE OFICINA PARA EL CENTRO DE PADRES, COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA Y CO-FINANCIAR LAS CLASES DE FOLCLOR	\$ 1.000.000
Centro de Padres y Apoderados Escuela Diferencial D-92 Amapolas ( Colegio Municipal)	PIZARRA INTERACTIVA	\$ 1.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$5.001.389</b>

Por otro lado a través de la Corporación de Desarrollo Social, se aportó al Departamento de Educación las siguientes subvenciones:

	PROYECTO	MONTO
Corporación Municipal de Desarrollo Social - Departamento de Educación	Salas cunas y jardines infantiles	\$ 76.000.000
	Devolución anticipo	\$ 142.800.000
	Locomoción gratuita	\$ 126.060.000
	Seguros infraestructura y vehículos	\$ 28.500.000
	Escuelas especiales	\$ 168.000.000
	Reposición de Colegio Benjamín Claro Velasco y mejoramiento de áreas deportivas y comunitarias	\$ 160.000.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 701.360.000</b>

La situación previsional de los funcionarios del Departamento de Educación, perteneciente a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa se encuentran con su situación previsional al día.

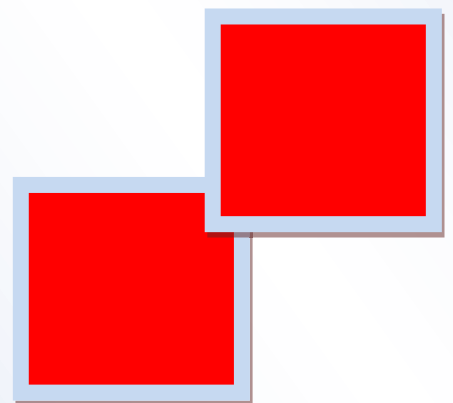




**ÑUÑO A**

**Y LA SALUD:**

**UN COMPROMISO CON LA VIDA**



La implementación de la medicina familiar y la prestación de servicios de salud de manera personalizada y eficiente bajo estándares de alta calidad, ha sido uno de los principales objetivos de la gestión del Alcalde Pedro Sabat, lo que se ha traducido en la creación y acercamiento a la comunidad de los centros de salud.

Por su parte el departamento de Salud de Ñuñoa, perteneciente a la Corporación Municipal de desarrollo Social de Ñuñoa, tiene como misión entregar prestaciones en forma coordinada, eficiente y con excelencia en la calidad de Atención y satisfacción usuaria, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad ñuñoína.

Gracias a los constantes esfuerzos la comuna de Ñuñoa es reconocida por las autoridades de salud pública como una de las redes de salud comunal de mejor calidad a nivel país, convirtiéndose en un modelo a imitar por los centros de salud de diferentes comunas.

Forman parte de la red de salud de la comuna de Ñuñoa:

- Centro de Salud Familiar Rosita Renard
- Centro de Salud Familiar Salvador Bustos
- Centro de Urgencia de Ñuñoa y SAPU Rosita Renard
- COSAM Ñuñoa
- Laboratorio Comunal
- Mini Centro Pedro de Oña
- Mini Centro Carlos Montt
- Mini Centro Plaza Ñuñoa
- Mini Centro Amapolas

### **CENTROS DE SALUD FAMILIAR**

Los Centro de Salud Familiar (CESFAM) tiene como propósito la atención de salud de los beneficiarios inscritos en él y cuentan con un equipo multidisciplinario de profesionales que llevan a cabo diversos programas entre los que cabe destacar:

ATENCIÓNES CENTROS DE SALUD FAMILIAR:

- ✓ Atención de morbilidad (enfermedad aguda)
- ✓ Atención de pacientes crónicos (Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Asma, etc...)
- ✓ Controles de Salud (Infantil, Adolescente, Adulto y Adulto Mayor)
- ✓ Atenciones del Programa de la Mujer (toma de PAP, Embarazada, ginecológico, climaterio)

- ✓ Atenciones del Programa de Salud Mental (Trastornos Hipercinéticos, Depresión, Violencia Intrafamiliar, Ansiedad, Alcohol y Drogas, etc...)
- ✓ Atenciones y Controles Odontológicos, con especial prioridad a niños de 2, 4, 6 y 12 años, así como embarazada primigesta, pacientes diabéticos e inmunodeprimidos y adulto mayor
- ✓ Atención Kinesiológica Respiratoria Infantil
- ✓ Atención Nutricional según riesgo
- ✓ Atención por Asistente Social
- ✓ Calificadora de Derecho y PRAIS
- ✓ Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Vacunatorio
- ✓ Toma de Muestras (exámenes de sangre y orina, electrocardiograma, espirometría y ecografía abdominal)
- ✓ Tratamiento y Curaciones
- ✓ Entrega de Alimentos (Leche, sopa puré para el adulto mayor, etc...)
- ✓ Consejería Familiar
- ✓ Visita Domiciliaria Integral
- ✓ Atención de Postrados
- ✓ Cirugía menor
- ✓ Programas especiales (Radiografía de Tórax, Mamografía, Prótesis dental, lentes adulto mayor)
- ✓ Horas de Neurología Infantil
- ✓ Docencia

Otra área propia de la Atención Primaria es el trabajo en Promoción de la Salud y la Intersectorialidad, en particular con los jardines infantiles y colegios de la comuna, así como con la comunidad organizada (Juntas de Vecinos)

### **CESFAM ROSITA RENARD**

Este centro de Salud, tiene por finalidad atender a todos los vecinos del sector poniente de la comuna, utilizando el ya mencionado sistema de salud familiar. Este Centro de Salud, tiene un importante impacto social, debido a que presta sus servicios al sector más vulnerable de la comuna.



**PRESTACIONES MÉDICAS**  
**AÑO 2014**

<b>TIPO DE PRESTACIÓN</b>	<b>Nº</b>
Consulta Medica	47.810
Consulta Enfermera	22.853
Consulta Matrona	13.190
Consulta Psicólogos	2.592
Consulta Nutricionista	10.719
Consulta Kinesiólogo	3.023
Consulta Odontólogo	16.317
Consulta Otros Profesionales	3.143
Cirugía Menor	167
Consultas SAPU	23.599
Curaciones Simple	10.127
Curaciones Complejas	6.244
<b>TOTAL</b>	<b>159.784</b>

**SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU)**



El Servicio de Atención Primaria de Urgencia, se encuentra adosado al CESFAM Rosita Renard y su objetivo principal es aumentar la cobertura de atención del consultorio fuera de los horarios habituales de atención, mejorar la accesibilidad a la atención médica, disminuir las consultas de urgencia a los hospitales y brindar una atención rápida y eficiente.

El personal del SAPU atiende desde las 17:00 a las 08:00 de lunes a viernes y los fines de semana las 24 horas. Los profesionales que aquí trabajan están en condiciones de resolver patologías de mediana complejidad y la posibilidad de

enfrentar la patología de riesgo vital en forma exitosa. Si existe un problema que supere la capacidad operativa, ellos tienen los medios para estabilizar al paciente y posteriormente trasladarlo coordinadamente a una Unidad de Emergencia Hospitalaria

PRESTACIONES MÉDICAS  
AÑO 2014

TIPO DE PRESTACIÓN	2014
Médicas	25.585
Odontólogo Centro de Urgencia	10.119
Técnico Paramédico (Inyecciones y Curaciones Simples)	33.704
<b>Total</b>	<b>69.408</b>

**CESFAM SALVADOR BUSTOS**

Este centro de salud familiar está ubicado en una de las más importantes avenidas de la comuna y tiene como propósito brindar atenciones de salud a los vecinos localizados en el sector oriente de la comuna de Ñuñoa.

PRESTACIONES MÉDICAS  
AÑO 2014

TIPO DE PRESTACIÓN	Nº
Consulta Medica	44.667
Consulta Enfermera	13.801
Consulta Matrona	13.119
Consulta Psicólogos	4.692
Consulta Nutricionista	5.738
Consulta Kinesiólogo	11.054
Consulta Odontólogo	27.479
Consulta Otros Profesionales	2.124
Cirugía Menor	669
Consultas Centro de Urgencia	74.012
Curaciones Simple	5.611
Curaciones Complejas	3.530
<b>Total</b>	<b>206.496</b>

## CENTRO DE URGENCIA ÑUÑO A (CUÑ)

El Centro de Urgencia de Ñuño a, es la primera posta de urgencia 100% municipal, que reemplazó a la antigua Posta 4 en 1997, la cual dependía del Ministerio de Salud.

Al pasar a manos del municipio, se pudo agilizar la adquisición de insumos y contratación del personal para mejorar las atenciones y así disminuir la lista de espera de Urgencia. En el año 2014 se atendieron a más de 150 mil personas, ayudando al Servicio de Salud Metropolitano Oriente a descongestionar en gran medida sus recintos hospitalarios.



### PRESTACIONES MÉDICAS AÑO 2014

TIPO DE PRESTACIÓN	2014
Médicas	74.012
Odontólogo Centro de Urgencia	3.746
Técnico Paramédico (Inyecciones y Curaciones Simples)	41.731
<b>Total</b>	<b>119.489</b>

## CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL

El centro comunitario de Salud Mental, se enmarca en los lineamientos del Plan Nacional de Psiquiatría y salud Mental, entregando intervenciones basadas en el Modelo Socio-Comunitario, integrando aspectos biológicos, psicológicos y sociales para el bienestar de la Salud Mental de sus usuarios.

Los pacientes del COSAM son beneficiarios de los Centros de Salud Familiar Salvador Bustos y Rosita Renard, así como también a aquellos derivados de Juzgados de Garantía y de Familia.

Las acciones desarrolladas por los distintos programas se enfocan a la prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social en personas con problemas y trastornos de salud mental moderados a severos.

Los principales problemas de salud abordados por el equipo de COSAM, se realiza a través de los siguientes Programas:

1.- Programa de Trastornos Psiquiátricos severos: Incluye patologías como la Esquizofrenia. Este programa tiene como objetivo el tratamiento y la rehabilitación de los pacientes con patología psiquiátrica severa.

Para este programa contamos con la asesoría técnica y administrativa del Hogar Protegido de Ñuñoa, que acoge a mujeres con discapacidad psíquica, proporcionándoles los cuidados necesarios en su vida cotidiana y apoyándolas para su inserción en la comunidad.

2.- Programa de Depresión: Este programa incluye los trastornos ansiosos y del ánimo severos.

3.- Programa Infanto juvenil: Este programa aborda los casos de déficit atencional, con o sin hiperactividad, además de trastornos emocionales y del comportamiento.

4.- Programa de Adolescentes con Consumo Problemático de Drogas: Este programa aborda a jóvenes entre 14 y 18 años, con diagnóstico de dependencia, a través de un Programa ambulatorio intensivo, también otorga tratamiento integral a mujeres y hombres sancionados con la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil 20.084 y que presentan dependencia al alcohol y drogas, que vivan en la comuna de Ñuñoa.

5.- Programa de Drogas Adultos: Este programa brinda atención a los mayores de 19 años, con consumo problemático de alcohol y drogas, con compromiso Biopsicosocial severo, o aquellos con un consumo perjudicial y dependencia, a través de Planes Ambulatorios Básicos e Intensivo.

6.- Programa de Violencia Intrafamiliar: Este programa es responsable de la atención de víctimas y de agresores, derivados desde el poder judicial, o de otros organismos de la Red.

Las prestaciones otorgadas por el Centro y que dan cuenta de los Programas de Salud desarrollados, son:

- Consulta Psiquiátrica
- Consulta Psicológica
- Psicoterapia individual
- Psicoterapia Grupal
- Psicoterapia Familiar



- Psicodiagnóstico
- Intervención en crisis
- Intervención Psicosocial de grupo
- Consejería individual
- Visita domiciliaria
- Sesión de Rehabilitación
- Sesiones con grupo de Autoayuda
- Internación en Hogar Protegido
- Talleres Psicoeducativos
- Programa Hogar Protegido, Psiquiátrico compensado.
- Consultoría de Salud Mental Infantojuvenil, en Atención Primaria (CESFAM Rosita Renard y Salvador Bustos)
- Consultoría de Salud Mental de Adulto, en Atención Primaria (CESFAM Rosita Renard y Salvador Bustos)
- Reuniones de información, sensibilización y educación en intra e intersector.

TOTAL DE ATENCIONES

PRESTACIONES	Nº
Actividad Comunitaria en Salud Mental	75
Actividad de Psiquiatría Forense para personas en conflicto con la justicia	34
Confección de Recetas	168
Consulta de Salud mental	5.875
Informes a Tribunales	124
Ingresos	282
Intervención Psicosocial Grupal	66
Programa Rehabilitación	2.827
Psicoterapia	3.056
Rescates	710
Visitas Domiciliarias	176
<b>TOTAL</b>	<b>13.393</b>

## **CENTRO DE SALUD PLAZA ÑUÑO A**

Este centro de salud funciona al costado oriente de la Plaza Ñuñoa gracias a una inversión realizada por la municipalidad, esta casona puede ser restaurada y cumplir con 2 propósitos: conservar el patrimonio arquitectónico de la plaza y volver a poner en marcha la sede comunal de la Cruz Roja.

Actualmente el Centro de Salud Plaza Ñuñoa, dependiente administrativamente del CESFAM Salvador Bustos, ofrece atenciones médicas, dentales y kinesiológicas, ayudando a descongestionar la red municipal, acercando la salud a los vecinos y evitando que estos se desplacen hacia otros sectores de la comuna.

También dispone de una sala especial donde los funcionarios de la Cruz Roja ofrecen talleres de atención primaria y charlas para todos los vecinos.

## **CENTRO PLAZA EGAÑA**

La sede Oriente de la Municipalidad, ubicada en el sector de la plaza Egaña, tiene por finalidad acercar los distintos servicios de la municipalidad a los vecinos y marcar presencia en ese importante sector de la comuna y de la ciudad. En esta sede comunal funciona este centro de salud, el cual depende del CESFAM Salvador Bustos.

Este centro de salud, con más de 2 años de funcionamiento, ha tenido que ir variando las especialidades que ofrece, debido a la demanda de otro tipo de atenciones que necesita la comunidad y es así cómo en el 2013 incorporó a un turno de enfermería, para procedimientos de baja complejidad, pero de alta demanda.

## **CENTRO PEDRO DE OÑA**

Ubicado dentro de la Sede Municipal Poniente de Ñuñoa, el centro de salud Pedro de Oña acerca la salud a los vecinos del sector del Parque Bustamante, Matta y Barrio Italia, entre otros.

Este centro cuenta con atención médica y de enfermería, psicológica y ginecológica. Además cuenta con una Sala de Rehabilitación Músculo Esquelético, liderada por un grupo de kinesiólogos que atiende síndromes dolorosos de origen traumático de alta prevalencia y baja complejidad.

## CENTRO AMAPOLAS



En una ceremonia que contó un extraordinario marco de asistentes, el alcalde de la comuna inauguró las dependencias donde se disponen las atenciones del Centro de Salud Amapolas, el que atiende más de 6 mil personas del sector nororiente de Ñuñoa, principalmente adultos mayores.

***La puesta en Marcha de este Centro de Salud, señaló el Alcalde***

***Pedro Sabat, representa un aumento de la cobertura, además del acercamiento de la salud a las personas y una total disminución de los tiempos de traslado. Lo anterior, toda vez que los usuarios ya no deberán concurrir al Centro de Salud Salvador Bustos ubicado en Grecia con Juan Moya, lo que implica un mayor bienestar para ellos y considerable ahorro de tiempo y costos asociados.***

Este centro cuenta con atención médica, de enfermería, psicológica, asistente social, apoyo nutricional, además de entrega de alimentos y salud. Con este mini centro de Salud es posible acercar los servicios y atenciones de Salud de los vecinos inscritos en el CESFAM Salvador Bustos.



Dada la demanda de prestaciones que ha surgido por parte de los vecinos aledaños al actual centro de salud Amapolas, en febrero del año 2015 fue postulado un proyecto por cerca de 350 millones que permitirá la construcción definitiva de un Centro Comunitario de Salud Familiar por cerca de 300m<sup>2</sup> en el terreno del actual centro Amapolas, esta inversión permitirá contar con infraestructura, equipamiento y equipos de salud de calidad, además contempla la adquisición de una ambulancia de uso exclusivo para este CECOSF.

## LABORATORIO COMUNAL

Es un establecimiento de salud que presta apoyo, en el área de diagnósticos, de control de tratamientos y vigilancia epidemiológica a los usuarios de los Centros de Salud familiar de La comuna Rosita Renard y Salvador Bustos, desarrollando las disciplinas de Hematología, Química Clínica, inmunología y microbiología.



El laboratorio comunal se encuentra adscrito al programa de evaluación externa que realiza el Instituto de Salud Pública y realiza diariamente un control de Calidad interno para asegurar la Calidad de los resultados que se emiten.

Gracias a un reciente convenio firmado por la corporación de salud y la empresa privada, se logró dotar al laboratorio de modernos instrumentos biomédicos, los cuales ayudan a optimizar el tiempo y a tener resultados muy exactos. Los cuales son entregados en un máximo de 24 horas desde tomada la muestra.



Actualmente el Laboratorio Comunal tiene la capacidad de entregar los resultados vía web y además subirlos de forma directa al software de los centros de salud de la comuna, quedando el resultado en la ficha clínica del usuario, evitando que el paciente tenga que retirar el resultado en el laboratorio y ayudando al médico.

### EXÁMENES LABORATORIO COMUNAL

Entidad Mandante	2012	2013	2014
Laboratorio Comunal	231.212	268.837	289.740
Servicio de Atención Primaria de Urgencia	624	524	475
Centro de Urgencias	3.681	3.264	3.251
Total	235.576	272.707	293.466

### PROGRAMA PACIENTES POSTRADOS

Este programa consiste en la visita periódica, de un grupo multidisciplinario de profesionales de la salud, como kinesiólogos, enfermeras, doctores y paramédicos, quienes van al domicilio de los pacientes inscritos en el programa, revisando su condición de salud.

Este programa está orientado a todos los vecinos sin importar la edad, que tengan algún grado de discapacidad ya sea congénita, adquirida por los años, en el caso de los adultos mayores o a consecuencia de un accidente.

Las visitas se realizan según la necesidad de cada paciente y en caso de que uno requiera de un examen o atención con otro especialista, este es trasladado hasta la

consulta o el lugar donde le realizarán el examen y después es regresado a su domicilio.

TOTAL DE ATENCIONES

PROGRAMA PACIENTES POSTRADOS	2013	2014
Atención Integral	11.592	12.574
Tratamientos y/o procedimientos	19.365	19.523
<b>Total</b>	<b>30.957</b>	<b>32.097</b>

**NUEVO CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR EN VILLA OLÍMPICA**

En su constante preocupación por continuar entregando atención cercana y eficiente fortaleciendo el modelo familiar de la red de salud Ñuñoa, el Alcalde de la comuna dando cumplimiento del Decreto Alcaldicio N° 824 de 4 de junio de 2014 y a lo dispuesto por los tribunales de justicia, recuperó el terreno ubicado en calle Aristóteles 1115 de Villa Olímpica para proceder a la construcción del nuevo centro de salud que viene a complementar la red de Salud existente en la comuna.

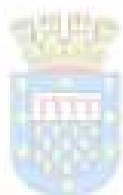


El Centro Comunitario de salud Familiar Villa Olímpica, tendrá más de 400

metros cuadrados y contempla una inversión cercana a los 500 millones de pesos, lo que permitirá contar con salas de rehabilitación, de procedimientos, de tratamientos y multipropósitos. Además poseerá una unidad gineco-obstetra y box para la prestación de atenciones médicas, psicológicas, nutricionales y de asistencia social.

En este lugar se entregará atención a los vecinos que forman parte del sector poniente de la Red de Salud Ñuñoa y que están adscritos al CESFAM Rosita Renard, vale decir se prestara atención entre otros a vecinos de las villas Olímpica, Exequiel González Cortés, Canadá, Rebeca Matte, Rosita Renard y Salvador Cruz Gana.

***“La población de Villa Olímpica asciende a cerca de 7 mil personas, dentro de los cuales 5.331 son beneficiarios del CESFAM Rosita Renard. Con este nuevo Centro, mejoraremos la calidad de los servicios que a diario entregamos a la comunidad, incorporaremos tecnología, dotaremos a nuestra comuna de más espacios y centros de salud y lograremos descentralizar la gestión de nuestros establecimientos actuales”***, señaló el Alcalde Pedro Sabat.



## **CLINICA MUNICIPAL**

La Clínica Municipal Ñuñoa es un proyecto ideado y dirigido por la Municipalidad de Ñuñoa, destinado esencialmente a dar cobertura de salud de mayor complejidad a la población de nuestra comuna que tiene necesidades insatisfechas en los niveles secundarios y terciarios de salud, esto viene a complementar el trabajo de salud primaria que el municipio realiza y da soporte a un sistema de salud integral, lo que permite afirmar que la salud municipal en Ñuñoa es una prioridad y eje de las políticas sociales.



Este proyecto nace como respuesta a las necesidades de la comunidad de Ñuñoa, ya que en el territorio comunal no se cuenta con hospitales y/o clínicas que permitan atender situaciones de salud de mayor complejidad, a lo que se suma los altos índices en tiempos de espera para la atención de especialidades y las dificultades que se presentan en el traslado a otros servicios de salud ya sean públicos o privados.

La clínica Ñuñoa comenzó su primera etapa de construcción en terreno municipal a inicios de julio del año 2010, Presenta una superficie total construida es de 25.878m<sup>2</sup>, distribuidos en 5 pisos con 2 subterráneos. El diseño considera sistemas y materiales de baja mantención y larga duración, lo que garantiza un alto estándar de habitabilidad que permitirá una mejor atención y cuidado de los pacientes.

A fines del año 2011 culminó la primera etapa de la Clínica Ñuñoa, que corresponde a la obra gruesa de la edificación.

Luego de una acabada gestión con el Ministerio de Salud se lleva a cabo un protocolo de acuerdo, donde la Municipalidad en conjunto con el Ministerio de Salud se comprometen a desarrollar un plan para la búsqueda de un proyecto que entregue



soluciones no sólo a los vecinos de Ñuñoa, sino a toda la red de salud pública de la Región Metropolitana.

La firma del convenio de protocolo fue llevada a cabo en febrero del año 2012, en ceremonia realizada en las dependencias de la clínica. En Marzo del año 2012 por unanimidad el Concejo Municipal ratificó el traspaso de la Clínica Ñuñoa al Servicio Metropolitano Oriente, haciéndose realidad el sueño municipal de cumplir con la construcción de una clínica que permitirá beneficiar a los vecinos de la comuna y que ofrecerá las mejores prestaciones y servicios a la comunidad.

El acuerdo mostró que se busca integrar a la Clínica Ñuñoa a la Red Asistencial del Servicio de Salud Oriente, con prioridad en la atención de beneficiarios de la comuna de Ñuñoa, habilitando un Servicio de Urgencia, camas de hospitalización, consultas ambulatorias y otros procedimientos y prestaciones de salud a la comunidad.

De esta manera el Ministerio de Salud, quien posee en comodato el inmueble Clínica Ñuñoa se compromete a realizar durante el año 2013 las gestiones de financiamiento y ejecución de la segunda etapa, incluida la implementación y equipamiento de la clínica.

Habiéndose cumplido más de un año de la firma del acuerdo y dado que aún no se veían resultados de las acciones del Ministerio de Salud, se decide de mutuo acuerdo poner término al acuerdo y comodato.



El primer semestre del año 2014 la municipalidad retoma las gestiones para llamar a licitación pública la segunda etapa de la Clínica Ñuñoa que contempla la implementación del Centro de Salud Familiar Salvador Bustos y Centro de Urgencia, proyecto que actualmente se encuentra en ejecución con fecha de entrega octubre de 2015 y que implica una inversión cercana a los 6.700 millones de pesos.

Las nuevas dependencias contarán con nuevo mobiliario y tecnología así como aumentarán en forma más que significativa sus actuales dependencias, con una inversión complementaria de 500 millones de pesos.



## **OPERATIVO MÉDICO Y SOCIAL EN VALPARAÍSO**



La Municipalidad de Ñuñoa y su Corporación de Salud desarrollaron un importante operativo médico en la ciudad puerto. Médicos, enfermeras y técnicos paramédicos, pertenecientes al CESFAM Rosita Renard y Salvador Bustos, viajaron a Valparaíso a brindar atención especializada a los porteños afectados por el incendio en cerros de Valparaíso que destruyó sus viviendas.

El equipo de profesionales fue destinado al albergue de la Iglesia Don Bosco, ubicado en Av. Argentina, donde atendieron a cientos de pacientes derivados a ese lugar y los que en su mayoría mantenían cuadros respiratorios agudos, contusiones o laceraciones menores, así como enfermos crónicos descompensados. Este operativo, se suma a otras acciones que el municipio y su autoridad llevaron a cabo en favor de los afectados, como la entrega de alimentos no perecibles y utensilios de primera necesidad, así como el aporte en camiones de aseo que participan en las labores de despeje, retiro y limpieza de las zonas afectadas.

## **DIA DE LA DIABETES**

Como todos los años, la Municipalidad de Ñuñoa en conjunto con la asociación de Diabéticos de Chile realizó una actividad masiva en la Plaza Ñuñoa en el marco del día mundial de la Diabetes esta actividad conto con la presencia del Sr. Alcalde, autoridades del Servicio de Salud y otras autoridades comunales.

La actividad conto con diversos talleres y charlas educativas, exámenes gratuitos de glicemia, degustación de productos ad-hoc, controles de salud, entre otros. La actividad altamente exitosa y concurrida fue muy alabado por nuestros vecinos y comunidad en general.



## **CENTRO DE SALUD ROSITA RENARD REALIZA SIMULACRO DE INCENDIO**

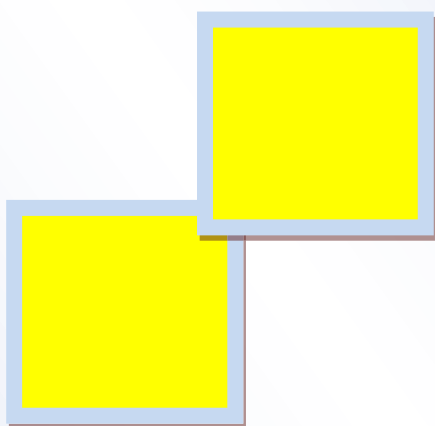


Durante el 2014 el Cesfam Rosita Renard fue seleccionado en el área para efectuar un simulacro de incendio con participación de todas las organizaciones y la comunidad. En el evento participó el departamento municipal de seguridad ciudadana, carabineros, bomberos PDI, mutual de seguridad y personal de centro de salud.

Se destaca de esta actividad que fue calificada como muy exitosa por los

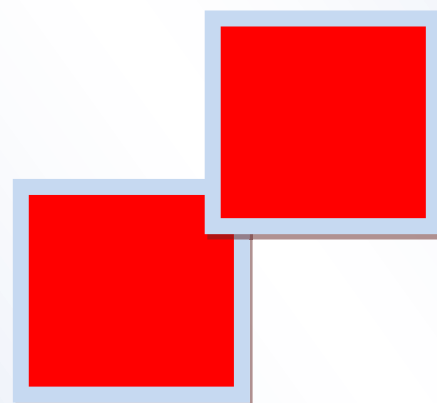
expertos ya que en 1,30 minutos fue evacuado íntegramente el recinto, lo que confirmó la calidad de la capacitación y entrenamiento de nuestros funcionarios al respecto.

La situación previsional de los funcionarios del Departamento de Salud, perteneciente a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa se encuentran con su situación previsional al día.



# ÑUÑO A

CON ALTA VOCACIÓN  
URBANA Y DE EQUIPAMIENTOS



Un punto sensible en la gestión municipal en la comuna de Ñuñoa tiene relación con la vida urbana y los equipamientos que se disponen para los vecinos y transeúntes. Es por ello que constantemente, el municipio lleva a cabo gestiones que permitan cuidar y mejorar las aceras, calzadas, demarcación vial así como aumentar la conectividad para todos los que la requieran. A ello debemos sumar la constante gestión en materia de mejorar los espacios comunes y urbanos que sin duda son vitales en la vida local y comunal.

### **Ingreso Municipal por Permisos de Ocupación de Bienes de Uso Público**

Estos permisos son aquellos que tienen por fin permitir a quienes lo soliciten ejecutar cualquier tipo de obra en la vía pública, otorgándose el año 2014 un total de 802 permisos, cuyo monto asciende a \$63.449.964, como se detalla a continuación:

Empresas	Valores	
	Cantidad de Permisos	Suma de VALOR DERECHOS
A Y C INSTRUMENTACION Y CONTROL LTDA.	9	\$ 740.796
AGEOVIAL	1	\$ 46.255
AGUAS ANDINAS NUEVA PACIFICO SUR LTDA.	89	\$ 914.218
AUTER	9	\$ 590.456
CANALISTAS DEL MAIPO	1	\$ 100.116
CERRO PROVINCIA LTDA	1	\$ 9.541
CLARO	2	\$ 67.246
CONSORCIO ÑUÑO A S.A.	1	\$ 2.767
COPAHUE LTDA	1	\$ 3.842
CTC TELEFONICA CHILE	12	\$ 2.604.259
ENTEL S.A.	283	\$ 36.088.635
HBG Y CIA LTDA.	2	\$ 9.015
INVERSIONES SAN MARTINO LTDA	1	\$ 1.899
MANQUEHUE NET	71	\$ 10.242.709
METROGAS CENTROGAS	87	\$ 1.795.377
METROGAS S.A.	76	\$ 5.743.228
METROGAS TERRACON LTDA	11	\$ 1.713.373
SALFA CONSTRUCCION S.A.	3	\$ 182.196
TELEDUCTOS GTD S.A.	1	\$ 26.960
VTR INGENIERIA	18	\$ 2.567.076
OTROS PERMISOS SIN COBRO	123	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>802</b>	<b>\$ 63.449.964</b>

## **Mejoramiento Urbano**

La vocación que el Municipio posee en materia de mejoramiento urbano puede apreciarse por medio de la ejecución y reparación de aceras, calzadas, trabajos de obras menores, entre otros. Dentro de algunas iniciativas, se destacan:

- **Reparación de Aceras de la comuna**

Aprovechando la temporada estival el municipio llevó a cabo un plan de mejoras en distintas vías, como fue el caso de la limpieza y reparación de las aceras de la calle Salomón Dorfan con Bremen, Pedro Torres, Pedro de Valdivia con Hernán Cortés y Los Jazmines, invirtiendo una suma de alrededor de \$ 15 millones de pesos.

### **Reparaciones en calle Jorge Washington**

Con aporte del Servicio de Vivienda y Urbanismo Metropolitano, generó aportes para llevar a cabo el reemplazo del pavimento fisurado en calle Jorge Washington, en el área colindante con Avenida Irrazábal.



- **Reparación de Aceras Calle Francisco Molina**

La cifra de 480 metros cuadrados de baldosa en aceras de calle Francisco Molina, en Plaza Ñuñoa Sur, fueron reparados en una primera etapa de obras ejecutadas en el sector. El municipio de Ñuñoa invirtió cerca de 13 millones de pesos para recuperar lo dañado con el objeto de darle una cara al principal parque de la comuna.

## **Mejorando las Multicanchas en la Comuna**

A lo anterior debemos sumar la preocupación del municipio por recuperar y mejorar aquellos espacios destinados para los niños y jóvenes a la realización de actividades recreativas y deportivas, como lo son las Multicanchas, dispuestas en distintos sectores de la comuna. Las obras contemplaron la instalación de solerillas, pasto sintético de alta resistencia, reparación de grietas y hoyos en caso de ser necesario y la



aplicación de sellos para emparejar superficies. La reconstrucción de estos campos deportivos fue pensada para que en ellos se practique la mayor cantidad de deportes posibles: futbolito, vóleybol, tenis, hockey u otras actividades recreativas que permitan la integración y participación de los vecinos.

### **Inversión Municipal**

Los trabajos ejecutados durante el año 2014 en materia de reparación de veredas, calzadas, y mantención, reparación y construcciones menores, suman un total de \$327.145.626 que se componen del siguiente detalle:

	<b>Monto \$</b>
<b>Reparación de aceras en diferentes sectores de la comuna</b>	\$138.708.567
<b>Reparación de Calzadas en diferentes sectores de la comuna</b>	\$100.139.472
	<b>\$238.848.039</b>

<b>Mantención, Reparación y Construcción Menor</b>	
<b>OBRA</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Modificación y Ampliación Caja Edificios Servicios Públicos	\$ 2.155.072
Habilitación Área Gimnasio Sede Municipal de Organismos Comunitarios, calle Marathon	\$ 2.498.767
Provisión e Instalación Tabique Vidriado 3° piso	\$ 3.635.508
Provisión e Instalación Termo y Campana 4° piso	\$ 1.425.719
Incendio Población Exequiel González Cortés	\$ 14.167.850
Baños Públicos y Discapacitados Edificio Servicios Públicos	\$ 3.459.533
Cierro Multicancha Colegio República de Siria	\$ 4.827.227
Cobertizo Jardín Manzanilla	\$ 11.884.122
Incendio Villa Rebeca Matte	\$ 9.005.348
Mejoramientos Caniles	\$ 3.424.501
Habilitación CECOF Amapolas	\$ 20.047.082
Provisión y Mantención Tabiques Aluminio Dirección de Tránsito y Transporte Público	\$ 4.297.482
Otras reparaciones diversas	\$ 7.469.376
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 88.297.587</b>

### **Permisos de Edificación Obras Nuevas**

A través del Departamento de Inspección de Obras se han emitido los siguientes permisos:

<b>DESTINO</b>	<b>Nº PERMISOS</b>	<b>M2 AUTORIZADOS</b>	<b>MONTO (\$) DERECHOS PAGADOS</b>
HABITACIONAL	29	2,399,605	\$647.575.976
HABITACIONAL Y COMERCIO	5	111,09	\$211.975.473
EQUIPAMIENTO EDUCACIÓN	1	134	\$219.253
EQUIPAMIENTO COMERCIO	6	2,702	\$4.462.663
EQUIPAMIENTO SALUD	1	389	\$1.027.408
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1	635	\$1.013.371
OTROS	1	141	\$239.318
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>2,514,696</b>	<b>\$866.513.462</b>

### **Permisos de Edificación**

<b>DESTINO</b>	<b>Nº PERMISOS</b>	<b>M2 AUTORIZADOS</b>	<b>MONTO (\$) DERECHOS PAGADOS</b>
OBRA MENOR	143	4,428	\$23.440.431
AMPLIACIÓN	26	19,870	\$55.148.638
LEYES ESPECIALES	68	16,324	\$24.230.627
ALTERACIÓN / TRANSFORMACIÓN	3	75	\$1.004.496
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>	<b>40,697</b>	<b>\$103.824.192</b>

Asimismo, durante el año 2014 se generaron ingresos por \$4.398.082, por concepto de recepción final de 160 edificaciones.

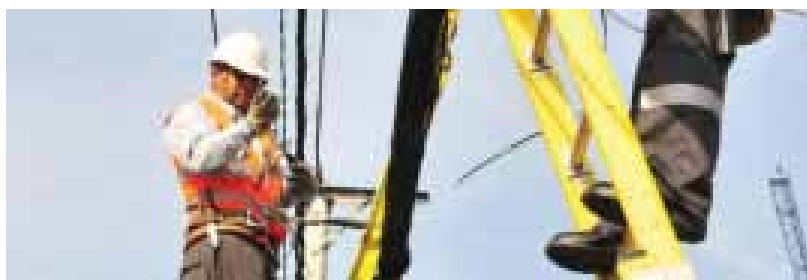
Por su parte, también se generaron los siguientes cambios de destino, en el año 2014:



	ORIGEN	DESTINO	CANTIDAD
<b>CAMBIOS DE DESTINO</b>	HABITACIONAL	OFICINA	6
	HABITACIONAL	COMERCIO	1
	COMERCIO	RESTAURANT	1
	RESTAURANT	OFICINA	1
	OFICINAS	OFICINAS / COMERCIO	1
			<b>10</b>

### Retiro de Cables en Desuso

Una situación que se está produciendo en el mundo moderno es la existencia de cables aéreos en calles de la comuna. Es por ello que Ñuñoa ha llevado a cabo una medida revolucionaria que permitió retirar cables en desuso, que



entorpecen las vías y ensucian el paisaje en el espacio público. Es así que el municipio ha retirado más de 65 toneladas de estos cables, que equivalen a 39.286 kilómetros intervenidos. El trabajo se realizó de forma voluntaria y coordinada con las empresas de telecomunicaciones involucradas, quienes acuden a los puntos indicados por el Municipio, según grados de complejidad.

### Alumbrado Público

El Departamento de Alumbrado Público, dependiente de la Dirección de Obras, en el año 2014 llevó a cabo con recursos municipales la instalación de 4 nuevas luminarias en Avenida Grecia N°4519, de acuerdo a las necesidades comunales, con una inversión de \$2.003.393.

### Luminarias Peatonales Led

Durante el año 2014 se ha continuado la instalación de nuevas luminarias peatonales con tecnología LED en diversas calles y parques de la comuna de Ñuñoa. Esta medida se orienta hacia una visión de futuro y constante diálogo con el medio ambiente, ya que este tipo de luminarias permite generar un ahorro energético de un 40% aproximadamente, en comparación con las tradicionales. A ello



se debe sumar, su fabricación ecológicamente amigable con el medio ambiente.

El municipio efectuó una inversión en 2014 de \$4.347.615.780, que se materializaron en la instalación de **2.740 luminarias**, en distintos sectores. En 2015 se están instalando 1.527 luminarias adicionales, con un monto de inversión hasta la fecha de **\$2.649.235.933.-**

U.V	CANTIDAD LUMINARIAS	MONTO (\$)
U.V. Nº 1 TOBALABA	130	\$ 221.353.603
U.V. Nº 2 AMAPOLAS	118	\$ 204.134.214
U.V. Nº 3 ARTURO PRAT	163	\$ 245.382.340
U.V. 4 PARQUE BOTANICO	122	\$ 199.915.721
U.V. 5 LOS GUINDOS	65	\$ 138.403.427
U.V Nº 6 CASTILLO URIZAR	71	\$ 91.209.674
U.V. 7 CONSISTORIAL	132	\$ 265.786.132
U.V. Nº 8 IRARRÁZAVAL	46	\$ 76.539.848
U.V. Nº 9 GENERAL SUCRE	40	\$ 68.293.451
U.V. Nº 10 PLAZA GUILLERMO FRANKE	165	\$ 287.612.439
U.V. Nº 11 CONDELL	157	\$ 266.559.603
U.V. Nº 12 JAVIERA CARRERA	168	\$ 260.448.319
U.V. Nº 13 SUAREZ MUJICA	211	\$ 305.623.933
U.V. Nº 14 EUSEBIO LILLO	121	\$ 182.954.682
U.V. Nº 15 PARQUE DEL DEPORTE	303	\$ 422.007.186
U.V. Nº 16 LOS TRES ANOTONIOS	71	\$ 102.982.798
U.V Nº 17 VILLAS UNIDAS	30	\$ 45.738.951
U.V. Nº 18 PLAZA ÑUÑO A	7	\$ 10.365.333
U.V. Nº 19 UNIVERSIDAD	42	\$ 63.139.589
U.V Nº 21 PARQUE RAMÓN CRUZ	45	\$ 70.016.543
U.V Nº 22 CONTRAMAESTREMICALVI	60	\$ 100.690.688
U.V Nº 23 VILLA PRESIDENTE FREI	53	\$ 79.664.895
U.V. 24 VILLA LOS JARDINES	26	\$ 43.464.836
U.V. Nº 25 VILLA LO PLAZA	47	\$ 78.427.801
U.V Nº 26 VILLA LOS PRESIDENTES	20	\$ 31.123.098
U.V Nº 28 JOSE PEDRO ALESSANDRI	30	\$ 43.857.108
U.V Nº 30 ROSITA RENARD	22	\$ 35.416.125
U.V. Nº 31 PLAZA ZAÑARTU	32	\$ 50.447.659
U.V. Nº 32 VILLA OLÍMPICA	107	\$ 157.410.275
U.V Nº 33 SALVADOR CRUZ GANA	10	\$ 9.394.545
U.V Nº 36 PARQUE SAN EUGENIO	31	\$ 41.104.657
U.V Nº 37 BERNARDO O HIGGINS	95	\$ 148.146.307
<b>TOTAL</b>	<b>2740</b>	<b>\$ 4.347.615.780</b>



Paralelamente, se obtuvo financiamiento de casi \$780 millones de pesos a través del Gobierno Regional para la adquisición e instalación de 1.234 luminarias peatonales, para reemplazar aquellas del parque lumínico que ya hayan cumplido su vida útil, lo cual se ejecutará en el transcurso del año 2015.

### **Tránsito y Transporte Público**

Por concepto de cobro de parquímetros por el período enero a diciembre del año 2014, los ingresos para el municipio alcanzaron un monto total de \$ 146.617.258, que se traduce en un aumento del 39% en comparación al 2013. A lo anterior, se debe agregar los derechos de estacionamiento reservado y ocupación de Bien Nacional de Uso Público, que generó un ingreso de \$ 8.500.000.

### **Mantenimiento Señales de Tránsito**

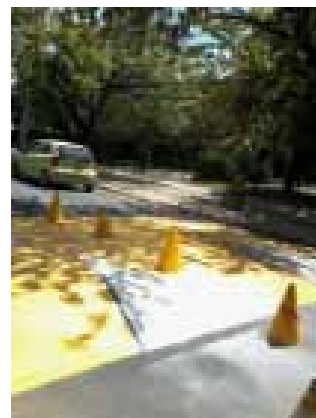
La Municipalidad tiene dentro de sus obligaciones la mantención de 7.079 señales de tránsito en la comuna, tales como pare, ceda el paso, no virar izquierda, no virar derecha, dirección obligada, resalto simple, zona de escuela, proximidad a semáforo, chevrones, etc., por un costo anual de \$ 60 millones de pesos.

La mantención de la señalización comprende los siguientes movimientos: eliminación de óxido, eliminar todo tipo de pintura descascara, eliminar pintura en base a grafiti o que no corresponda a la señal, eliminar todo tipo de suciedad o manchas, recuperar falta de color o reflectancia, eliminar todo tipo de abolladuras, eliminar dobladuras de metales, tanto de placas como de postes, mantener todas las señales en posición vertical y orientación correcta.

Por concepto de suministros de señales de tránsito, vale decir instalaciones de señales nuevas, durante el año 2014 las inversión municipal ascendió a \$ 25.152.011. Estas intervenciones tienen por objetivo el mejoramiento integral de sectores de la comuna, y son solicitadas por vecinos, y que se justifican técnicamente. Dentro de los casos más comunes, se encuentra la reposición de señales derribadas por accidente de tránsito o vandalismo, choques, instalación de vallas peatonales, instalación de señales en la ciclo vías, etc.

### **Demarcación Vial**

La demarcación vial en la jurisdicción de la comuna se desarrolla con empresa contratista a precio por metro cuadrado. Dicho trabajo permite la demarcación de calles y avenidas en toda su extensión, al momento de requerir y habilitar en forma expedita un tránsito de las características de Av. Irrarrázaval, como también la



ejecución de mega trabajos como ser el inicio del año escolar, donde se interviene los perímetros de los 80 colegios de la comuna.

Durante el 2014 la empresa ejecutó demarcaciones viales tales como ejes segmentados y continuos, encauces en cruces semaforizados, líneas de detención, línea de aproximación, pasos peatonales, líneas zig zag, flechas rectas, flecha compuestas, soleras, reductores de velocidad, simbología de zona de escuelas, pare, ceda el paso, simbología de zona de peatones, demarcaciones de las ciclo vías, etc.

La Inversión año 2014 con la empresa contratista \$ **145.000.602**, lo que ha permitido la demarcación de **58.781** metros cuadrados en la jurisdicción de la comuna de Ñuñoa.

La demarcación se realiza para permitir una circulación vehicular y peatonal guiada y regulada a fin de que esta se pueda llevar a cabo en forma segura, fluida, ordenada y cómoda, siendo la demarcación un elemento fundamental para alcanzar tales objetivos.



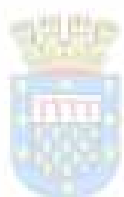
De esta forma se han demarcado importantes ejes de la comuna como por ejemplo, Campo de Deportes, y Pedro Torres, al igual que en calle Irarrázaval con Juan Moya, se implementó flecha de viraje en semáforo para el flojo oriente-sur.

### Mantenimiento de Semáforos

El contrato con la empresa mantenedora del sistema de semáforos en la comuna, permite que exista un monitoreo constante de los equipos de semáforos y una rápida y eficiente atención al momento de derribos de postes, lámparas u otros elementos del sistema.

También es indispensable al momento de las fallas técnicas y conexiones a través de red telefónica de la Unidad Operativa de Control de Tránsito, encargada de la administración y operación del sistema de control de tránsito en la Región Metropolitana.

La mantención que hace la empresa corresponde a 142 cruces semaforizados vehiculares y peatonales con sus respectivos controladores, mantención de señales, lámpara en base LED, mantención de baliza peatonal, mantención de 205 botoneras, mantención de 94 hitos luminosos, entre otros. El contrato es a todo evento, vale decir, derribos, fallas en tarjetas del controlador u otros siniestros los que deben ser reparados a costa de la empresa licitada. El costo anual es de \$ 101.477.601.



El servicio de mantenimiento considera entre muchos otros aspectos: recambio de ampolletas fundidas, verificación de correcta operación de subredes de sincronismo cableado, y subredes de sincronismo GPS, reset de controladores, revisión de programación de controladores, retiro de equipos dañados, limpieza y repintado de equipos. Este contrato permite que la empresa mantenedora realice un monitoreo constante de los equipos de semáforos y una rápida y eficiente atención al momento de derribos causados básicamente por accidente de tránsito.

### **Licencias de Conducir**

Los ingresos en 2014 fueron de \$ 384.663.021, por concepto de trámites realizados en el Departamento de Licencias de Conducir, realizándose **16.642 diligencias**.

Por último se deben destacar el desarrollo de la iniciativa municipal que tiene por objeto implementar un programa de enseñanza sobre la Ley de Tránsito en establecimientos educacionales del sector, y así promover la formación de futuros peatones o conductores que conozcan sus deberes y obligaciones en la materia. Asimismo, se encuentra el proyecto de mejoramiento cruces peatonales en los perímetros de los colegios, que incluye el mejoramiento pasos peatonales Lo Encalada – Guillermo Mann, Irrarázaval – Marchant Pereira, Irrarázaval – Miguel Claro, Dublé Almeyda – Alcalde Carlos Aldunate. En estos cruces se instalaron vallas peatonales para encauzar e instalación de balizas luminosas.

### **Departamento de la Vivienda**

Desde su creación el Departamento de la Vivienda ha tenido como principal objetivo solucionar los problemas de marginalidad habitacional en la comuna. El trabajo conjunto al de los vecinos ha permitido el mejoramiento de las viviendas, su entorno y los barrios, dentro de los grandes hitos del año 2014-2015 se destacan los siguientes:

#### **Block 19 de la Villa Frei**



Por medio de la obtención de un Subsidio del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), y a la orientación recibida por parte del Departamento de la Vivienda, los vecinos obtuvieron financiamiento de casi \$92 millones de pesos, con el objeto de efectuar el mejoramiento de 30 departamentos del Block 19 de la

Villa Frei, cuyas cobras contemplaron el cambio de techumbre y



aislación térmica, bajadas de aguas lluvias, pintura de fachadas e instalación de iluminación fotovoltaica en el exterior del edificio. Esta última contempló la adquisición de seis focos solares que fueron ubicados en un área verde, que corresponde a los espacios comunes de la copropiedad, que provee mayor seguridad al vecindario mediante el uso de energía limpia.

### **La Renovación de la Villa Amapolas**

Gracias a la gestión municipal y a la postulación efectuada al SERVIU, vecinos pertenecientes a la Villa Amapolas obtendrán reparaciones de sus viviendas en materia de cambio de techumbre y aislación térmica, bajadas de aguas lluvias, cambio de aleros, canaleras, entre otras.



De manera estratégica, la intervención fue dividida 4 en sectores, y que a continuación se detallan:

ETAPA	BLOCKS	N° DEPTOS.	TRABAJOS	MONTO SUBSIDIO	AVANCE
VILLA AMAPOLAS I	11	156	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de techumbre y aislación térmica</li> <li>- Bajadas de aguas lluvias, cambio de alero y canaletas</li> <li>- Retiro de Asbesto cemento.</li> <li>- Pintura de fachadas de todos los blocks.</li> <li>- Asbesto cemento</li> <li>- Reparación de caja escala y cambio de cielos en los últimos pisos del Block de 3 pisos.</li> </ul>	\$ 346.657.288	TERMINADO



VILLA AMAPOLAS II	7	84	- Cambio de techumbre y aislación térmica - Bajadas de aguas lluvias, cambio de alero y canaletas - Retiro de asbesto cemento - Pintura de fachadas.- Aportes Municipales para la reparación de los cielos en los terceros pisos y reparaciones de las cjaas de escala para los 7 Blocks (\$64.801.498)	\$ 1.113.262.020	OBRAS APORTE SERVIU TERMINADAS  OBRAS APORTE MUNICIPAL EN EJECUCIÓN
VILLA AMAPOLAS III	3	27	- Cambio de cubiertas - Cajas de escala	\$ 59.998.377	EN EJECUCIÓN
VILLA AMAPOLAS IV	5	45	- Techos - Pintura de fachadas	\$ 99.997.295	EN EJECUCIÓN
				<b>\$ 1.619.914.980</b>	



Los recursos de la remodelación correspondieron a un programa denominado Subsidio de Llamado Especial de Condominios de Viviendas Sociales del año 2013. Estos permitieron el retiro del asbesto cemento, cambio de techumbre incluyendo la aislación térmica, el cambio de aleros, canaletas y mejoramiento de las bajadas de aguas lluvias, además de la pintura exterior de las fachadas.

### Obras que Continúan en Ejecución

#### Villa Lo Valdivieso Sur

A mediados del año 2014, se dio inicio a las obras en la Villa Lo Valdivieso Sur, que contempla el cambio de la red de distribución de agua potable en cobre, y la reparación de la red de alcantarillado para lavaplatos (descargas). Lo anterior, posible gracias a la obtención de un subsidio por parte del SERVIU por un monto total de UF 19.440, es decir, alrededor de \$480 millones de pesos.



### **Cambio de Techumbres en Ex Villa Valdivieso**

Ante el estado de deterioro de las techumbres de los Blocks 3 y 4 de Calle profesor Gómez Milla 2655, el municipio comenzó el cambio total de las cubiertas de ambas construcciones.

Los trabajos de sustitución de planchas en mal estado, contemplan cambios de forros, canaletas y bajadas de agua, entre otras, lo cual fue posible gracias a la inversión municipal de 40 millones de pesos.

Las obras beneficiaron a cerca de cincuenta familias del sector, que habitan dichos edificios construidos a comienzos de los años 60.

### **Villa Alemana recuperada del terremoto**

Después de tres años y con el apoyo y gestión municipal, 260 departamentos de 13 copropiedades ubicadas en la Villa Alemana lograron organizarse para ser postuladas al subsidio en el Llamado Especial de Condominios de Viviendas Sociales del año 2013, obteniendo un aporte estatal de UF 42.464, es decir, más de \$1.000 millones de pesos.

Dicho monto fue destinado al arreglo de edificios que quedaron dañados por el terremoto del año 2010. Los trabajos consistieron en la reparación de grietas en la fachada, muros, cajas de escaleras, antepechos de ventanas y balcones, junto a un tratamiento de fachadas y pintura interior. Adicionalmente, se incluyó la reposición del ramal principal y secundario de las descargas de alcantarillado, al igual que el reemplazo de artefactos sanitarios y el cambio de ventanas de madera por unas de aluminio.



### **Avances en materia de Cierres Perimetrales y Pintura de Edificios**

Por medio de la gestión del Departamento de la Vivienda se celebró en junio de 2014 un convenio con el SERVIU para la provisión e instalación de Cierres Perimetrales y estructuras de soporte en Condominios de Viviendas Sociales, el cual beneficiaría a familias que viven en blocks de la Villa Canadá (8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14) y Villa Olímpica (43, 44, 45, 46 y 47), puesto que se instalarán 301,5 y 158 metros lineales, respectivamente, lo cual se iniciará su ejecución durante el segundo semestre de 2015. A ello se debe sumar la gestión que el Municipio, a través de la Dirección de Obras, realiza en la comuna, que en 2014 se tradujo en 159 metros lineales y una inversión de \$4.873.849.

A su vez, y para hermosear las edificaciones que existen en la comuna, el municipio durante el año 2014 realizó la pintura de 7.412 metros cuadrados, con una inversión total de \$16.084.250

### **Reconstrucción depts. Villa Canadá y Villa Salvador Cruz Gana**

Gracias a la asesoría y gestión del Departamento de la Vivienda, los vecinos y vecinas de las Villas Canadá y Salvador Cruz Gana, accederán a inicios del 2015 a la reconstrucción de sus viviendas mediante un subsidio del SERVIU, que ascendió a casi \$ 3 mil millones de pesos. Las obras contemplan la intervención en 6 blocks, los cuales contarán con estrictas medidas antisísmicas y refuerzos estructurales cumpliendo con los más altos estándares de calidad internacional, así como con finas terminaciones que serán posibles gracias a un aporte municipal superior a los 130 millones de pesos.

### **Gestión de Municipio de Ñuñoa consigue importante construcción de cubiertas en Villa Olímpica**

A principios del mes de enero de 2015 comenzaron los trabajos de cambios de techumbres en cinco blocks de Villa Olímpica. Las obras fueron posible gracias al importante trabajo de los funcionarios del Departamento de la Vivienda, quienes consiguieron mediante coordinación con comités y gestiones realizadas directamente con el Servicio de Vivienda y Urbanismo, beneficiar a más de 190 familias del sector. En esta primera etapa los trabajos correspondientes a cambios de cubiertas por unas de Zinc –Alum, con una mayor aislación, darán una solución definitiva para los edificios y casas de esta tradicional villa ñuñoína, cuyas techumbres habían sido reparadas post terremoto del año 2010 de manera provisoria dada la emergencia. Los vecinos domiciliados en los blocks 48, 49, 50, 51 y 52, emplazados en las calles Lo Encalada, Fidias, Salvador Sur y Aristóteles, son los primeros beneficiados del sector con estas faenas, trabajos que no hubiese sido posible sin la intervención del Municipio, quien brindó la asesoría técnica para todos los residentes.



OBRAS	MONTOS (\$)
Block 19 Villa Frei	\$91.849.367
Villa Amapolas	\$ 1.619.914.980
Villa Lo Valdivieso Sur	\$479.987.014
Ex Villa Valdivieso	40.000.000
Villa Alemana	\$1.048.465.460
Villa Canadá y Salvador Cruz Gana	\$3.012.264.180
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.292.481.001</b>

### **Cartera de Proyectos 2014**

En el año 2014, la Municipalidad de Ñuñoa se adjudica y postula una serie de proyectos financiados a través de Fondos Externos. En el siguiente cuadro se presentan aquellos proyectos y sus diferentes estados durante el último año:

N°	CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ETAPA
1	Sin Código	ADQUISICIÓN DE LABORATORIOS MÓVILES COMPUTACIONALES COMUNA DE ÑUÑOA	FNDR	\$728.605.465	TERMINADO
2	30136695-0	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS PÚBLICAS COMUNA DE ÑUÑOA ETAPA 2	FNDR CIRCULAR 33	\$777.810.328	EN EJECUCIÓN
3	30134267-0	ADQUISICIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA LA COMUNA	FNDR	\$277.207.000	EN EJECUCIÓN
4	Sin Código	ADQUISICIÓN DE CIRCUITOS DEPORTIVOS 49 COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA	GORE	\$40.000.000	EN EJECUCIÓN
5	Sin Código	PROGRAMA REGIONAL INTEGRAL DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA POBLACIÓN CANINA	GORE	\$86.5380.000	EN EJECUCIÓN
6	1-C-2013-3204	CONSERVACIÓN COLEGIO HELLEN KELLER	PMU	\$49.979.639	EN EJECUCIÓN
7	Sin Código	MEJORAMIENTO COLEGIO BENJAMIN CLARO VELASCO	MINEDUC	\$1.900.000.000	EN EJECUCIÓN

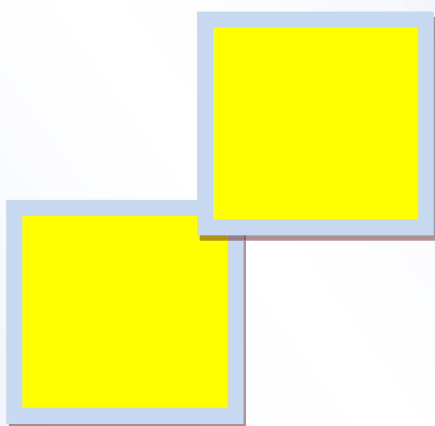
N°	CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ETAPA
8	1-C-2014-1628	PROYECTO MEJORAMIENTO DE ACERAS EN DIVERSOS TRAMOS DE CALLE GARCÍA MORENO	PMU	\$49.998.665	EN EJECUCIÓN
9	1-C-2014-1627	PROYECTO MEJORAMIENTO DE ACERAS EN DIVERSOS TRAMOS DE CALLE SUCRE	PMU	\$49.995.733	EN EJECUCIÓN
10	1-C-2014-1630	MEJORAMIENTO DE ACERAS EN DIVERSOS TRAMOS DE CALLES COLO-COLO Y SEMINARIO	PMU	\$49.999.640	EN EJECUCIÓN
11	1-C-2014-1645	MEJORAMIENTO DE ACERAS EN PLAZA ÑUÑOA	PMU	\$49.993.546	EN EJECUCIÓN
12	Sin Código	PLAN DE PINTURAS EXTERIORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COLEGIO AURORA DE CHILE	MINEDUC	\$11.824.353	EN EJECUCIÓN
13	Sin Código	PLAN DE PINTURAS EXTERIORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COLEGIO LENKA FRANULIC	MINEDUC	\$10.612.809	EN EJECUCIÓN
14	Sin Código	PLAN DE PINTURAS EXTERIORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS LICEO AUGUSTO D'HALMAR	MINEDUC	\$16.235.273	EN EJECUCIÓN

N°	CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ETAPA
15	Sin Código	PLAN DE PINTURAS EXTERIORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS LICEO CARMELA SILVA DONOSO	MINEDUC	\$23.042.293	EN EJECUCIÓN
16	Sin Código	ADQUISICIÓN MOBILIARIO LICEO JOSÉ TORIBIO MEDINA	MINEDUC	\$19.602.251	EN EJECUCIÓN
17	Sin Código	OBRAS DE REPARACIÓN LICEO JOSÉ TORIBIO MEDINA	MINEDUC	\$41.072.496	EN EJECUCIÓN
18	Sin Código	IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITOS DEPORTIVOS Y RENOVACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, EN ROTONDA RODRIGO DE ARAYA Y OTRAS PLAZAS DE ÑUÑOA	PMU	\$49.932.694	ELEGIBLE
19	1-C-2013-2546	DEMARCACIÓN VIAL COMUNA DE ÑUÑOA	PMU	\$49.900.000	ELEGIBLE
20	30232322-0	ADQUISICIÓN CONTENEDORES COMUNA DE ÑUÑOA	FNDR	\$976.695.000	APROBADO
21	30081912-0	MEJORAMIENTO PARQUE SANTA JULIA, COMUNA DE ÑUÑOA, EJECUCIÓN	MINVU	\$683.174.000	RS
22	1-C-2014-1639	MEJORAMIENTO DE ACERAS EN DIVERSOS TRAMOS DE CALLES PEDRO AGUIRRE CERDA, EDUARDO DONOSO Y BERNARDO AMASA	PMU	\$49.996.697	ELEGIBLE

N°	CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ETAPA
23	1-C-2014-1641	MEJORAMIENTO DE ACERAS EN DIVERSOS TRAMOS DE CALLES SALVADOR Y OBISPO ORREGO	PMU	\$49.998.701	ELEGIBLE
24	1-C-2014-1647	MEJORAMIENTO DE ACERAS EN DIVERSOS TRAMOS DE CALLES SUECIA Y AV. ITALIA	PMU	\$49.997.931	ELEGIBLE
25	1-C-2014-1642	MEJORAMIENTO DE ACERAS EN DIVERSOS TRAMOS DE CALLES JOSE MANUEL INFANTE Y JULIO PRADO	PMU	\$49.998.901	ELEGIBLE
26	30081917-0	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO PARQUE SAN EUGENIO	MINVU	\$62.445.000	POSTULADO DISEÑO
27	30133796-0	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO PARQUE JUAN XXIII	MINVU	\$62.445.000	POSTULADO DISEÑO
28	30136700-0	MEJORAMIENTO COLEGIO REPÚBLICA DE FRANCIA	FNDR	\$114.097.000	ADMISIBLE GORE
29	30136701-0	MEJORAMIENTO COLEGIO JUAN MOYA MORALES	FNDR	\$175.390.000	POSTULADO
30	30004004-0	MEJORAMIENTO PARQUE URBANO ALCALDE RAMÓN CRUZ MONTT	MINVU	\$651.988.918	POSTULADO
31	30187873-0	CARRO HAZMAT PARA LA CUARTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE ÑUÑOA	FNDR CIRCULAR 33	\$335.282.500	APROBADO

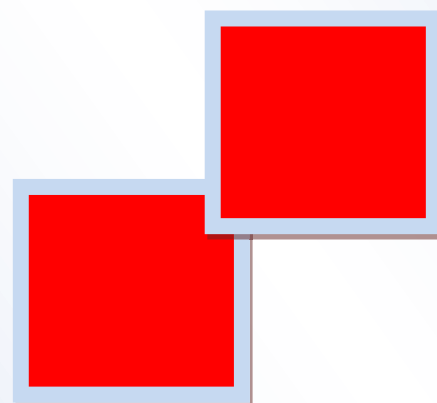
N°	CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	ETAPA
32	30094989-0	REPOSICIÓN CESFAM ROSITA RENARD	SERVICIO SALUD	\$2.502.000.000	POSTULADO
33	30293073-0	MEJORAMIENTO COLEGIO JOSÉ TORIBIO MEDINA	FNDR	\$581.270.000	POSTULADO
34	30282524-0	MEJORAMIENTO COLEGIO GUARDIAMARINA Zañartu	FNDR	\$537.425.000	POSTULADO
35	30136702-0	MEJORAMIENTO COLEGIO LENKA FRANULIC	FNDR	\$461.506.000	ADMISIBLE GORE
36	30372524-0	CECOSF VILLA AMAPOLAS	MINSAL	\$290.313.000	POSTULADO
37	Sin Código	MEJORAMIENTO ILUMINACION PLAZA SAN PEDRO COSAM	FNDR 2% SEGURIDAD	\$14.291.505	POSTULADO
38	Sin Código	CORRIDA ESCOLAR INTERESCOLAR 3 Y 5K	FNDR 2% DEPORTE	\$14.414.560	POSTULADO
39	30372022-0	SERVICIO ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN (SAR)	MINSAL	\$496.715.000	POSTULADO
40	30236372-0	MEJORAMIENTO PISCINA POLIDEPORTIVO DE ÑUÑO A	FNDR CIRCULAR 33	\$111.129.680	POSTULADO
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 13.331.766.578</b>	





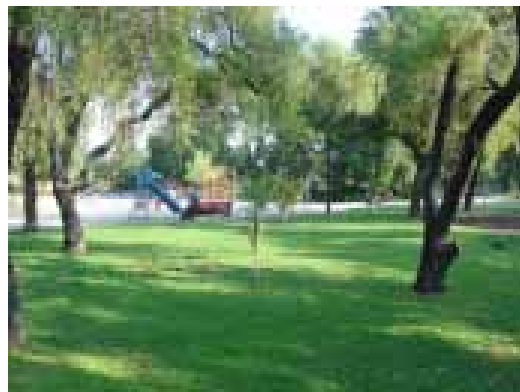
# ÑUÑO A

## Y EL MEDIO AMBIENTE: UNA RELACIÓN DE RESPETO



## AREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Para que una comuna ofrezca calidad de vida a sus habitantes no solo debe contar con buenos servicios en educación, salud, seguridad., etc. sino que también disponer de lugares al aire libre que entreguen múltiples beneficios a la población en cuanto a recreación y esparcimiento, brindándole zonas que favorezcan la actividad física y la integración social.



Es por esto que el municipio de Ñuñoa se ha esmerado día a día en dotar el territorio comunal de mayor cantidad de áreas verdes, llegando a contar en la actualidad con un total aproximado de 1.365.000 m<sup>2</sup>, lo que se distribuye en plazas, bandejones, platabandas, áreas interiores de copropiedad, campos deportivos, etc. de los cuales 1.057.429 m<sup>2</sup> se encuentran en mantención municipal, que involucra un gasto anual de \$ 1.263.594.786.

Dada la importancia que revisten los espacios verdes en las ciudades aportando al cuidado del medio ambiente mejorando la calidad del aire, los niveles de polución, ruido y temperatura, entre otras, la Municipalidad de Ñuñoa ha construido durante el año 2014 un total de **118.455 m<sup>2</sup>** de áreas verdes con una inversión total de **\$ 1.762.674.849**. Dentro de estas construcciones se pueden destacar el mejoramiento de platabandas, muro y techo verdes y las que se destacan a continuación:

AREA VERDE	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	VALOR
Centro comunitario Marathón	178	\$ 1.619.256
Platabanda de Pasaje 34	44	\$ 696.638
Plaza Dublé Almeyda/ República de Israel	286	\$ 1.598.522
Jardines CESFAM Amapolas	143	\$ 1.738.516
Pasaje las Aralias	445	\$ 663.793
Jardin Infantil Manzanilla	562	\$ 3.559.892
Remodelación Parque San Esteban de Hungría	3.087	\$ 17.614.784
Techo Verde Edificio Municipal Servicios Públicos	58	\$ 16.028.705
Área Verde Francisco Villagra	700	\$ 5.766.613
Mejoramientos Platabandas	111.692	\$ 1.684.491.719
Muro Verde Edificio Consistorial	88	\$ 19.741.304
Otras	1.172	\$ 9.155.107
<b>TOTAL INVERSIÓN 2014</b>	<b>118.455</b>	<b>\$ 1.762.674.849</b>

## PROYECTO MEJORAMIENTO DE PLATABANDAS

Este proyecto ha tenido una gran acogida por parte de los vecinos los que han recibido la invitación del Alcalde a formar parte del hermoseamiento de bandejones y platabandas de diversas calles de la comuna. La invitación consiste específicamente en la firma de un convenio entre el municipio y el vecino en el cual cada uno de los participantes se compromete con cumplir algunas labores, por su parte el municipio se compromete a la construcción de áreas de césped con un sistema de riego automático y a asegurar la mantención periódica tanto del prado como el sistema de regadío. El vecino se compromete a aportar el agua y regar diariamente con la finalidad de que estas zonas luzcan siempre verdes.

Esta gran intervención a nivel comunal ha permitido cambiarle la cara a las principales calles de la comuna siendo una excelente oportunidad de garantizar el hermoseamiento de los frontis de las casas y los barrios en general, lo cual proporciona un entorno mucho más amigable, dejando en el olvido esas platabandas polvorientas y sucias que solo entregaban una señal de descuido y despreocupación.

La inversión total alcanza \$ 1.684.491.719 para los 111.692 m<sup>2</sup> construidos y posteriormente mantenidos por el municipio.



Antes



Después

## CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ÁREA VERDE SECTOR FRANCISCO VILLAGRA

El municipio en su constante desafío por incrementar día a día las áreas verdes de la comuna afronto un extenso litigio por recuperar un terreno que se encontraba ocupado por terceros con el acopio de materiales de construcción y cachureos en general, con la finalidad de dar una nueva cara a ese sector de Avenida Américo Vespucio esquina Francisco Villagra. Se construyó una plaza de aproximadamente 700 m<sup>2</sup> lo que se sumó a los 680 m<sup>2</sup> ya existentes en el lugar, con una inversión total de \$ 5.766.613, que involucro la construcción de zonas de



césped, áreas de circulación de pavimentos blando (maicillo), luminarias y la instalación de mobiliario urbano, además se supervisó la instalación de circuito deportivo, para incentivar la actividad física y recreación de los vecinos de ese sector.

## CONSTRUCCIÓN DE MURO VERDE EDIFICIO CONSISTORIAL

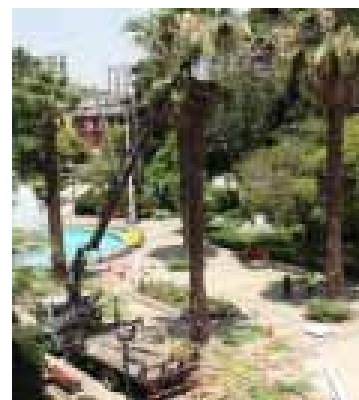
El municipio de Ñuñoa siempre en su afán de mantener una relación estrecha con el cuidado del medio ambiente y en el entendido de la dificultad de encontrar espacios horizontales para crear más y nuevas zonas verdes en las cercanías de nuestro Edificio Consistorial, llevó a cabo la pionera iniciativa de implementar un jardín vertical en espacios que nunca antes hubiera sido pensado utilizar y aprovechar para estos fines la caja del ascensor del edificio municipal el cual se encuentra ubicado en la plaza 19 de Abril.

Este muro verde cuenta con una superficie de 88 m<sup>2</sup> la que está dotado de una tecnología especial que permita el crecimiento de las plantas en superficies verticales, sin suelo y un sistema de riego que evite la excesiva humedad para el desarrollo de una diversa variedad de plantas, tales como: carex, verónica, asparraguera, festuca, pelargonium, cineraria marítima, verbena híbrida y agatea varegada. La inversión de este proyecto fue de \$ 19.741.304 y ha entregado innumerables beneficios cumpliendo la función de aislante térmico y acústico actuando como una barrera natural para mitigar el ruido y regular la temperatura, evitando el efecto "isla de calor" que se produce en los lugares con exceso de cemento, además de mejorar la estética de una de las principales entradas de la comuna.



## MANTENCIONES AREAS VERDES

Tanto las mantenciones del Proyecto Mejoramiento de Platabandas, muros verdes y como todas las demás plazas y parques de la comuna que corresponden a 1.057.429 m<sup>2</sup> son realizadas por la Empresa Krause Latorre y Maíz Limitada (Hidrosym) la que tiene contrato por cuatro años comenzando sus servicios a contar del 01 de agosto 2012. Este servicio contempla atender las labores propias de mantención y recuperación de las áreas verdes que dicen relación con el aseo, riego, mobiliario urbano, juegos infantiles, escaños, papeleros, circuitos deportivos y en general todo lo que esté incluido en un área verde, incluye además la vigilancia para el Parque Juan XXIII durante las 24 horas del día, la incorporación de GPS a camiones, para fiscalizar los recorridos del retiro de basura y del riego de las áreas con aljibe. Además el contrato contempla la mantención los campos deportivos (canchas de la Villa Jaime Eyzaguirre y Villa



Los Jardines), este contrato es por un monto mensual de aproximadamente \$ 100.000.000, el que se reajusta anualmente. Por otra parte, la mantención del Complejo Deportivo del Estadio Nacional está a cargo de Empresa Sociedad Rafael de Pablo Y Compañía Limitada.

Otro frente importante que debe abordar el Departamento de Ornato del municipio es la mantención y cuidado del parque arbóreo, el cual cumple funciones totalmente necesarias para el medio ambiente como la producción de oxígeno, absorción de dióxido de carbono además de brindar zonas de sombra, disminuir la contaminación visual, amortigua los sonidos contribuyendo a mantener una buena calidad del aire considerando que los árboles poseen la capacidad de capturar el material articulado.

Por lo anteriormente expuesto, el municipio durante el año 2014 aumento en 492 especies el parque arbóreo lo que implicó un gasto de \$ 5.926.778, y se sumó a las mantenciones y manejo constante del patrimonio arbóreo comunal. En este entendido es que se todos los años se ejecuta un programa de poda de los árboles de Ñuñoa las que durante el año 2014 generaron un **gasto para el municipio de \$ 527.407.624** dentro de los que se destacan tres categorías de trabajos dependiendo del tiempo de respuesta o solución del problema existen intervenciones : programas, urgencias y de emergencia, las que se componen de intervención de poda de árboles, corte de ramas, desbrotes, levantamientos de copa, eliminación de ramas secas, podas de formación, rebaje de copa, limpieza de palmeras, extracciones, control de hiedra, tratamiento de raíces y control sanitario entre otras.

Generalmente estas intervenciones se realizan tras inspecciones técnicas de los funcionarios del Departamento de Ornato los que priorizan tanto la seguridad para el tránsito de los vecinos, la visibilidad de los automovilistas, despeje de luminarias permitiendo que los rayos lumínicos abarquen mayores extensiones sin ser interrumpidos por el follaje de los árboles, entre otras.

Las intervenciones realizadas durante el año 2014 llegaron a 18.165, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORIA DE TRABAJOS	CANTIDAD	MONTO
Programados	16.678	\$ 479.520.049
Emergencias	535	\$ 16.279.488
Urgencias	952	\$ 31.608.087
<b>GASTO TOTAL 2014</b>	<b>18.165</b>	<b>\$527.407.624</b>

La municipalidad tiene externalizado el servicio de las intervenciones a las especies arbóreas para lo cual realizó propuesta pública adjudicándose la Empresa DPA Sociedad Anónima la que tiene contrato por 37 meses a contar del 01 de julio 2013.

En resumen, los gastos asociados a mantención anual son los que se detallan a continuación:

	CANTIDAD	MONTO
Mantención de Áreas verdes	995.957 M <sup>2</sup>	\$ 1.198.947.738
Mantención de Complejo Estadio Nacional	61.472 M <sup>2</sup>	\$ 64.647.048
Mantención de Arbolado urbano	+ de 65.000 especies	\$ 670.430.214
<b>GASTO TOTAL 2014</b>		<b>\$ 1.934.025.000</b>

La Municipalidad de Ñuñoa siempre consciente del interés de sus vecinos de contar con plazas y parques integrales, durante el año 2014 se realizó la implementación y renovación de diverso mobiliario urbano en áreas verdes en los que se encontraban deficiente o lo requerían, con la finalidad de otorgar lugares con mayores comodidades y fomentar el esparcimiento y recreación tanto de los niños como adultos, para lo cual se instaló lo siguiente:

MOBILIARIO URBANO	CANTIDAD	VALOR INVERSIÓN
Juegos infantiles modulares	15	\$ 33.755.529
Juegos Infantiles tradicionales	22	
Estaciones de bicicletas	27	\$ 2.130.222
Máquinas de ejercicio	44	\$ 22.953.700
Letreros de señaléticas	8	\$ 1.296.767
Escaños	68	\$ 17.806.503
Papeleros y dispensador de bolsa fecas de mascota	82	
<b>TOTAL INVERSIÓN 2014</b>	<b>266</b>	<b>\$ 77.942.721</b>

El mobiliario antes señalado, se distribuyó mayoritariamente en las siguientes áreas verdes de la comuna:

Plaza Longitudinal	Cantidad	Inversión
Máquinas de Ejercicios	6	\$ 2.690.725
Juego Infantil Modular	1	\$ 1.933.143
Juego Infantil tradicional	1	\$ 234.858
Estacionamiento Bicicletas	1	\$ 228.135
Señalética	1	\$ 162.096
<b>Total Inversión</b>		<b>\$ 5.760.195</b>

Plaza Puquios - Tatios	Cantidad	Inversión
Máquinas de Ejercicios	7	\$ 3.784.818
Juegos Infantiles Modulares	2	\$ 3.956.339
Juegos Infantiles tradicional	2	\$ 469.717
Estacionamiento Bicicletas	1	\$ 228.135
Señalética	1	\$ 162.096
<b>Total Inversión</b>		<b>\$ 8.763.200</b>





Los Jardines 2	Cantidad	Inversión
Máquinas de Ejercicios	5	\$ 2.750.316
Señalética	1	\$ 162.096
Estacionamiento Bicicletas	1	\$ 228.135
<b>Total Inversión</b>		<b>\$ 3.140.547</b>

Plaza Los Veleros	Cantidad	Inversión
Máquinas de Ejercicios	8	\$ 4.136.805
Señalética	1	\$ 162.096
Estacionamiento Bicicletas	1	\$ 228.135
<b>Total Inversión</b>		<b>\$ 4.527.036</b>

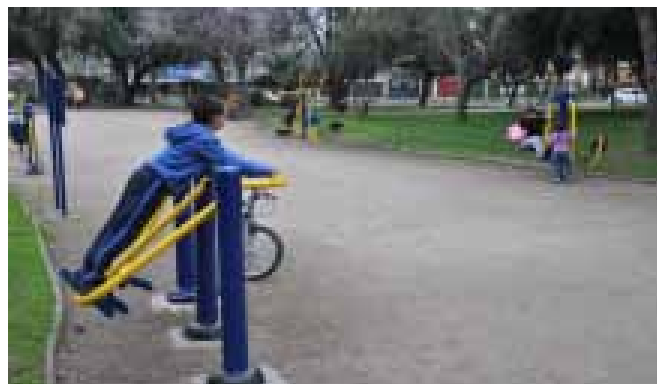
Plaza Totoral-Guarquen	Cantidad	Inversión
Máquinas de Ejercicios	6	\$ 3.164.741
Señalética	1	\$ 162.096
Estacionamiento Bicicletas	1	\$ 228.135
<b>Total Inversión</b>		<b>\$ 3.554.971</b>

Plaza Las Brumas	Cantidad	Inversión
Juego Infantil Modular	1	\$ 2.023.196
Juego Infantil tradicional	1	\$ 234.858
Estacionamiento Bicicletas	1	\$ 228.135
<b>Total Inversión</b>		<b>\$ 2.486.190</b>

Parque German Picó Cañas	Cantidad	Inversión
Juegos Infantiles Modulares	2	\$ 3.428.027
Juego Infantil tradicional	1	\$ 234.858
Estacionamiento Bicicletas	2	\$ 456.270
<b>Total Inversión</b>		<b>\$ 4.119.155</b>

Plaza General Flores	Cantidad	Inversión
Máquinas de Ejercicios	6	\$ 3.164.741
Señalética	1	\$ 162.096
Estacionamiento Bicicletas	1	\$ 228.135
Juego Infantil Modular	1	\$ 1.933.143
<b>Total Inversión</b>		<b>\$ 5.488.115</b>

Plaza Calle Nueva – Rodrigo de Araya	Cantidad	Inversión
Juegos Infantiles Modulares	6	\$ 4.343.658
Juego Infantil tradicional	1	\$ 162.096
<b>Total Inversión</b>		<b>\$ 4.505.754</b>





## **INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES PARA DISCAPACITADOS**

Durante el mes de noviembre de 2014 se instalaron en la Plaza Guillermo Franke los primeros juegos infantiles inclusivos, lo que permite la incorporación de niños con discapacidad en las zonas de juegos infantiles, permitiendo la interacción con otros niños. La nueva implementación recreativa permitirá que menores con discapacidad puedan disfrutar integralmente de este espacio, con total facilidad y seguridad.



## **ASEO COMUNAL**

Tal como lo señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 25, el municipio es el encargado de velar tanto por el aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines, bienes nacionales de uso público existentes en la comuna, además del servicio de extracción de residuos sólidos domiciliarios, residuos vegetales, escombros, servicio de barrido, aspirado de calles, retiro de afiches, borrado de grafitis de muros o del mobiliario urbano, provisión, instalación, mantención y limpieza de papeleros en vías públicas, entre otras acciones.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo anteriormente señalado, el municipio de Ñuñoa mantiene contratados los servicios de gestión integral con la empresa Demarco S.A. la que comenzó a operar el miércoles 1 de agosto 2012, con una vigencia de 6 años y cubre los siguientes servicios:

- **Recolección de residuos sólidos domiciliarios** consiste en el retiro puerta a puerta de los residuos generados en los domicilios, entendiéndose por tal la que resulta de la permanencia de las personas en locales habitados, como los resultados de la vida casera y los productos del aseo de los locales. Esta recolección se realiza en dos horarios: diurno de 07:00 horas a 15:00 horas o nocturno de 18:00 horas a 02:00 horas, dependiendo del sector. Así mismo se divide la comuna en dos zonas poniente y oriente la que se retira tres veces por semana lunes-miércoles- viernes y martes- jueves- sábados respectivamente.

Para el caso de las avenidas Irrarrázaval, Vicuña Mackenna y Pedro de Valdivia el retiro de residuos se realiza en horario nocturno de lunes a sábado.

Existen sectores de la comuna como Exequiel González Cortés, Rebeca Matte, Rosita Renard, Villa Olímpica, Villas Unidas, Isabel Riquelme, Salvador Cruz Gana, Villa Canadá, Villa Frei, Los Jardines, Lo Plaza, Los Presidentes, Los Alerces, que cuentan con una cuarta frecuencia por la gran cantidad de residuos sólidos domiciliarios que generan.



- **Barrido de calles** este servicio tiene por objeto efectuar el barrido, lavado y aspirado de calles y/o veredas de la comuna, para lo cual se utiliza barrido mecanizado o manual y la frecuencia corresponderá de acuerdo al sector y puede ser diaria, dos o tres veces por semana.
- **Desmalezado:** Este servicio contempla la limpieza de malezas desde las platabandas y sitios eriazos, con máquina orilladora o desbrozadora, lo que posteriormente se acumula y retira del lugar.
- **Retiro de Escombros:** Se retiran los residuos provenientes de obras menores originados en propiedades, establecimientos comerciales e industriales y otros, los que corresponder a escombros, arenas, fierros, escorias, hormigón, maderas, etc. y que pueden ser de origen conocido o no conocido (microbasurales), se incluyen aquellos que no siendo desechos de construcción estén formando parte de estos (restos de vegetales, troncos, cepas, etc.).

Todos estos servicios incluyen el traslado de los residuos hasta la estación de transferencia de residuos ubicada en la comuna de Quilicura.

Para la realización de todos estos servicios, la empresa Demarco S.A. cuenta con una flota de vehículos con una antigüedad que no va más allá del año 2012 y dotados de equipos de monitoreo satelital GPS y radiocomunicación.

La flota está compuesta de:

- 9 camiones para recolección normal de 19 m<sup>3</sup>
- 3 camiones tolva de 8 m<sup>3</sup>
- 1 chipeadora
- 2 camiones ampirroll de 10 m<sup>3</sup>
- 2 máquinas barredoras con aspiración por vacío y circuito de riego
- 2 minibarredoras a propulsión eléctrica
- 2 camiones aljibes de 8000 Lts. de capacidad
- 7 camionetas de apoyo para el servicio.
- 1 camión de emergencia las 24 horas.

## SERVICIO DE URGENCIA DE LIMPIEZA (SUL)

Otro de los principales beneficios que Ñuñoa brinda a sus vecinos es el Servicio de Urgencia de Limpieza (SUL), el que cuenta con camión año 2014 de origen germano-americano, el que opera las 24 horas, realizando distintas actividades que son coordinadas desde la Dirección de Medioambiente. Dentro de ellas se destaca la limpieza de la comuna y la seguridad de sus vecinos. Este camión está dispuesto permanentemente



para enfrentar emergencias, por complejas que ellas sean. En tiempos de normalidad, el SUL es utilizado para la limpieza de calles en choque de vehículos, traslado de móviles siniestrados, despeje de vías, retiro de cables en desuso, destape de sumideros, trozado de árboles y ramas caídas, limpieza y desmanche de postes, tensores y señalética, retiro de propaganda no autorizados, aseo de derrame de líquidos y sólidos, lavado de veredas y refugios peatonales.

Este vehículo es operado por cinco operarios y un conductor los que cuentan con implementos de seguridad y poseen un sofisticado equipamiento para realizar trabajos pesados, como por ejemplo un huinche para 10 toneladas, un brazo hidráulico con canastillo para que un operador realice faenas a 12 metros de altura, una potente lanza de arrastre, capacho trasero, torre de iluminación, GPS, sistemas de altavoz, balizas, hidrolavadora de alto poder para agua fría y caliente, potentes motobombas de succión y descarga, mangueras de conexión a grifos, sistemas de escalas y un equipo de oxicorte, herramientas de alta tecnología para realizar podas en altura, martillo hidráulico para demolición, esmeriles, elementos de corte, motosierras, varillas de destape de alcantarillados y generador eléctrico con una autonomía de 5 horas.

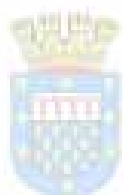


## DESMANCHE

Por otra parte, el municipio durante el año 2014 realizo un llamado a propuesta pública para contratar el servicio de desmanche, que consiste principalmente en efectuar el desmanche y retiro de pegatinas, letreros, publicidad y otros elementos que estén presentes en todo el mobiliario urbano, muros, postes y otras estructuras que determine la Dirección de Medio Ambiente. Este servicio fue adjudicado a la empresa Sociedad Vichuquen Servicios S.A. la que prestará este servicio por 4 años desde agosto del 2014.

El municipio por mantener los servicios antes descritos y el servicio de recolección selectiva (reciclaje) asume un gasto anual de \$ 3.321.544.787 el cual se desglosa de la siguiente manera:

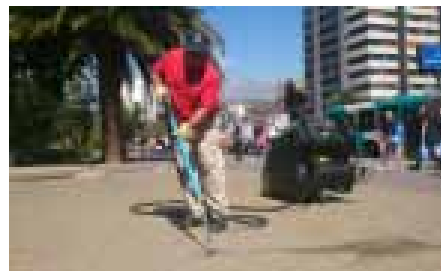
TIPO DE SERVICIO	LABOR ANUAL	MONTO
Barrido, lavado y aspirado de calles y/o veredas	2.150 Km	\$ 990.599.702
Desmalezado	12.125 m2	\$ 22.937.115
Retiro mecanizado de escombros	3.685 Toneladas	\$ 162.110.881
Desmanche	9.125 puntos	\$ 50.337.000
Recolección Normal, Selectiva de residuos, SUL y otros.	82.117 Toneladas	\$ 2.095.560.089
<b>GASTO TOTAL 2014</b>		<b>\$ 3.321.544.787</b>



En conclusión durante el año 2014 la generación de residuos de los vecinos de la comuna de Ñuñoa dispuestos en el relleno Sanitario de Lomas Lo Colorado de Til-Til corresponde a 78.446 Toneladas, los que equivalieron a 12.371 viajes hasta la estación de transferencia ubicada en la comuna de Quilicura. Tanto el servicio de tratamiento intermedio como la disposición final tuvieron un gasto total de \$ 727.410.460.

#### ADQUISICIÓN DE MÁQUINA LIMPIEZA GRAFITIS Y CHICLES.

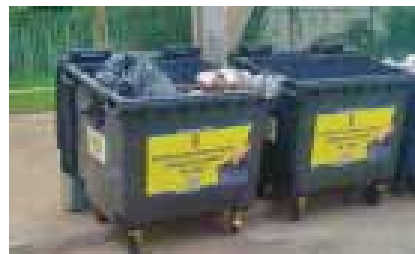
En el mes de noviembre de 2014, el municipio adquirió una moderna máquina para la eliminación de chicles y grafitis. La nueva maquinaria que puede limpiar hasta los rincones más difíciles, permite desmanchar muros y veredas, retirar residuos de golosinas, realizar rehabilitación de fachadas y monumentos arquitectónicos fácilmente, optimizando así el tiempo de trabajo del personal encargado de dicha función, el cual solía demorar varias horas realizando mucha de estas labores manualmente. El equipo cuenta con un sistema de chorreo de arena mediante vapor el que permite la limpieza de superficies eliminando impurezas y elementos contaminantes sin producir ninguna modificación en los materiales que son tratados. La inversión de esta maquinaria alcanzo los \$7.387.543.



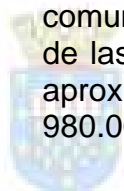
#### CONTENEDORES

Durante el año 2014, se implementó un proyecto piloto de contenerización de residuos sólidos domiciliarios en algunos puntos críticos de la comuna, especialmente ubicados en villas de carácter social.

Para ello, se instaló un total de 80 contenedores con capacidad de 1.100 litros, con una inversión de \$ 26.068.013 los que fueron distribuidos en diversos sectores sociales de la comuna dentro de los que se pueden destacar puntos críticos de las Villas Rosita Renard, Villa Frei, Villa Olímpica, Villa Naciones Unidas, Villa Rebeca Matte, Villa Canadá, Villa Exequiel González Cortes, Villa Los Jardines y Villa Los Presidentes, entre otras.



Lo anteriormente expuesto, se anticipa a un gran proyecto que fue presentado a fondos del Gobierno Regional Metropolitano que se llevara a cabo durante el año 2015, que contempla la instalación de 24.015 contenedores en la comuna, los que serán distribuidos en la totalidad de las viviendas unifamiliares y en los departamentos de las villas sociales de la comuna. Las viviendas contarán con 22.461 contenedores de 120 litros de capacidad y los de las villas sociales serán distribuidos un contenedores de 1.100 litros de capacidad cada aproximadamente 10 familias y serán un total de 1.554, con una inversión aproximada de \$ 980.000.000.



## INSTALACIÓN DE PAPELEROS EN CALLES DE LA COMUNA

Durante el transcurso del año 2015 se instalarán 600 papeleros en las diversas calles y avenidas de la comuna, con el objetivo principal de mantener la limpieza y ordenamiento de los espacios públicos, otorgando a los transeúntes mayor comodidad y cercanía al momento de deshacerse de sus desechos.

Los nuevos papeleros fabricados en polietileno de alta densidad y capacidad de 50 litros, ofrecen resistencia a golpes y un diseño elegante y acorde a la imagen de una comuna. Estos papeleros serán instalados utilizando las estructuras existentes en las calles como semáforos, postraciones, etc. Lo anterior con una inversión de \$17.850.000.



## RECICLAJE

Como es sabido Ñuñoa es pionera en el reciclaje en Chile, desde el año 2003 y bajo el contexto de disminuir la cantidad de residuos sólidos domiciliarios (RSD) a disponer y tras el compromiso asumido en la Carta Ñuñoa 21 de ser “una comuna moderna y tendiente al Desarrollo Sustentable”, el 1º de Junio de 2003 se dio comienzo al Programa de Reciclaje de Ñuñoa generando hábitos y conductas en la población con el fin de disminuir los residuos depositados en el relleno sanitario, para lo cual se implementó un sistema de separación y recolección selectiva de los potencialmente reciclables (papeles, cartones, plásticos, vidrios, metales, tetra pack, entre otros).



Esta recolección, se realiza casa a casa una vez por semana por parte de la empresa contratista del municipio que cuenta con una flota de tres camiones recolectores de reciclaje, con capacidad de 19 m<sup>3</sup> y un camión tolva de capacidad de 12 m<sup>3</sup> especialmente para la recolección selectiva en colegios, jardines infantiles y universidades ubicados en la comuna de Ñuñoa.

Sabiendo que la protección ambiental es una de las tareas prioritarias para mejorar la calidad de vida de la comunidad, tarea que debe ser abordada a nivel local por el municipio en colaboración con la comunidad es que Ñuñoa ha mantenido y aumentado sus generación de residuos sólidos reciclables alcanzando para el año 2014 un promedio mensual de 305 toneladas de materiales reciclables.



La siguiente tabla resume el movimiento de materiales que generan el reciclaje en la comuna:

	TOTALES
Material recolectado anual (toneladas)	3.671
Ahorro relleno sanitario aprox.	\$ 15.877.075

Como ya ha sido comprobado el secreto del éxito del programa de reciclaje comunal radica en las constante campaña de sensibilización sobre recogida selectiva y reciclaje, siendo su objetivo principal informar, sensibilizar y generar conciencia y actitudes en los ñuñoinos sobre la importancia de separar correctamente los residuos en su origen, para su posterior recogida selectiva de reciclaje, siendo prioridad la educación a las nuevas generaciones los que nos permiten expandir el conocimiento, logrando verdaderos promotores al interior de sus familias. Por esta razón que durante el año 2014 se realizaron las siguientes capacitaciones:

	TOTALES
N° Establecimientos educacionales capacitados	14
N° Asistentes a capacitaciones	2.677

### **CENTRO DE RESCATE CANINO (CRC)**

Este lugar que nació en Octubre del año 2009 gracias a una iniciativa del Alcalde Pedro Sabat, se ha convertido en un programa pionero a nivel nacional para dar solución al problema de las mascotas abandonadas, el que se enmarca en la creación de la Ordenanza N° 32 que regula la protección animal en la comuna.

Ubicado en Av. Vicuña Mackenna 1590, este recinto se ha convertido en el hogar transitorio de miles de perritos retirados desde las calles y donde reciben atención médica y sanitaria, gozando de todas las instalaciones clínicas del recinto.



Esta iniciativa ha tenido por objeto crear una mayor conciencia entre los vecinos sobre la importancia del cuidado de los animales y sus derechos.

El procedimiento que se utiliza para el ingreso de los canes al recinto es previo llamado solicitud de la comunidad, informando de perros abandonados en la vía pública especialmente aquellos que requieren de un cuidado especial, o que revisten algún peligro para la comunidad. Y tras la evaluación y factibilidad de ingreso, estos son enviados a retirar por personal de la empresa contratista del municipio.

Una vez ingresados estos perritos, reciben todos los cuidados necesarios para ser estabilizados y posteriormente reintegrados a través de la adopción.



Un papel fundamental en la reinserción de estos canes es el que realiza un grupo de personas voluntarias que acuden día a día al Centro de Rescate Canino entregando cuidados, atención y principalmente amor a los perritos. Durante el año 2014 los voluntarios registrados llegaron a 26 y las visitas de público en general que cooperan paseando y regaloneando a los canes llego a los 4.430 personas.

En el transcurso del año 2014 la población del Centro de Rescate Canino fluctuó de acuerdo al siguiente detalle:

Población Centro de Rescate Canino, año 2014		TOTAL
Perros Recepcionados	Total Recepcionados	759
Perros Entregados	Perros adoptados en CRC	593
	Perros adoptados en Jornadas de Adopción	92
	Perros devueltos a dueños	13
	<b>Total Entregados en Adopción</b>	<b>698</b>

En estas instalaciones también se desarrollan labores de vacunación antirrábica, esterilización y de ayuda para todos los perritos abandonados y maltratados de la comuna, así como también a los perritos que habitan en la comuna de Ñuñoa y que tienen propietario, otorgando algunos servicios a la comunidad en general, como la implantación de microchips de identificación, esterilización de machos y hembras y vacunación antirrábica.

La implantación de los microchips se realiza en dependencias del CRC, los días sábados de 9:00 a 13:00 y este procedimiento no tiene costo para el vecino.

Estos procedimientos forman parte del Programa de Higiene Ambiental y Zoonosis que lleva a cabo este municipio, los que están a cargo de la Empresa Contratista Higam, y tiene asociado un gasto anual para el municipio en el año 2014 de \$ 48.927.173.



Procedimiento en CRC	Total
Implantación de MICROCHIP ( Caninos)	1.038
Esterilización (Caninos)	780
<b>Total Procedimiento año 2014</b>	<b>1.818</b>

Los costos antes mencionados no solo involucran los procedimientos desarrollados en el CRC, sino que también comprende la higiene y zoonosis de toda la comuna, para lo cual se realizan aproximadamente 20.000 procedimientos dentro de los cuales encontramos servicios como: vacunación antirrábica, aplicación de antiparasitario, tratamiento antigarrapatas, fumigaciones en general, desratizaciones, sanitizaciones desinsectaciones, muestreos de agua, inspecciones técnicas, entre otras.



El Centro de Rescate Canino tiene asociado gastos fijos para el cuidado de los canes los cuales el año 2014 llegaron a los \$ 30.518.000, de acuerdo al siguiente detalle:

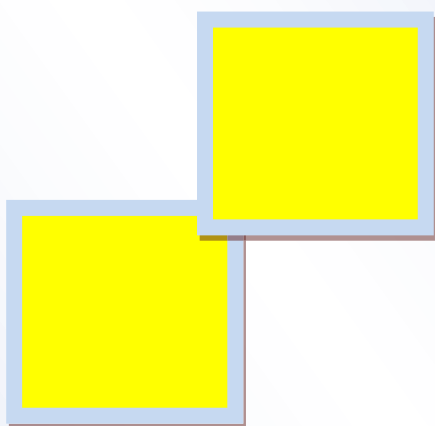
Ítem	Total
Alimentos	\$ 13.240.000
Medicamentos	\$ 1.890.000
Desinfectantes	\$ 1.470.000
Accesorios	\$ 2.880.000
Jornadas de Adopción	\$ 150.000
Otros	\$ 10.888.000
<b>Total</b>	<b>\$ 30.518.000</b>

## PLAN INTEGRAL DE CONTROL Y PREVENCIÓN CANINA EN LA REGIÓN METROPOLITANA

Durante el transcurso del año 2015 se llevará a cabo el programa de esterilización canina e implantación de microchips a cientos de perritos de la comuna de Ñuñoa, en el marco del Plan integral de control y prevención canina impulsado por el Gobierno Regional de Santiago.

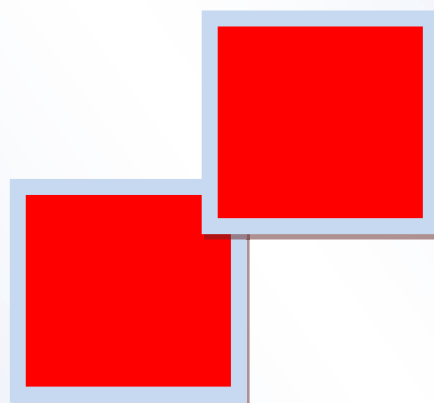
Este plan contempla la esterilización y registro de identificación (microchips) de aproximadamente 6.000 canes lo que la inversión asciende a los \$ 83.538.000 durante los dos años que dura el convenio.

El objetivo fundamental de este programa es el control de la sobrepoblación canina en las calles, como la generación de conciencia y tenencia responsable de mascotas.



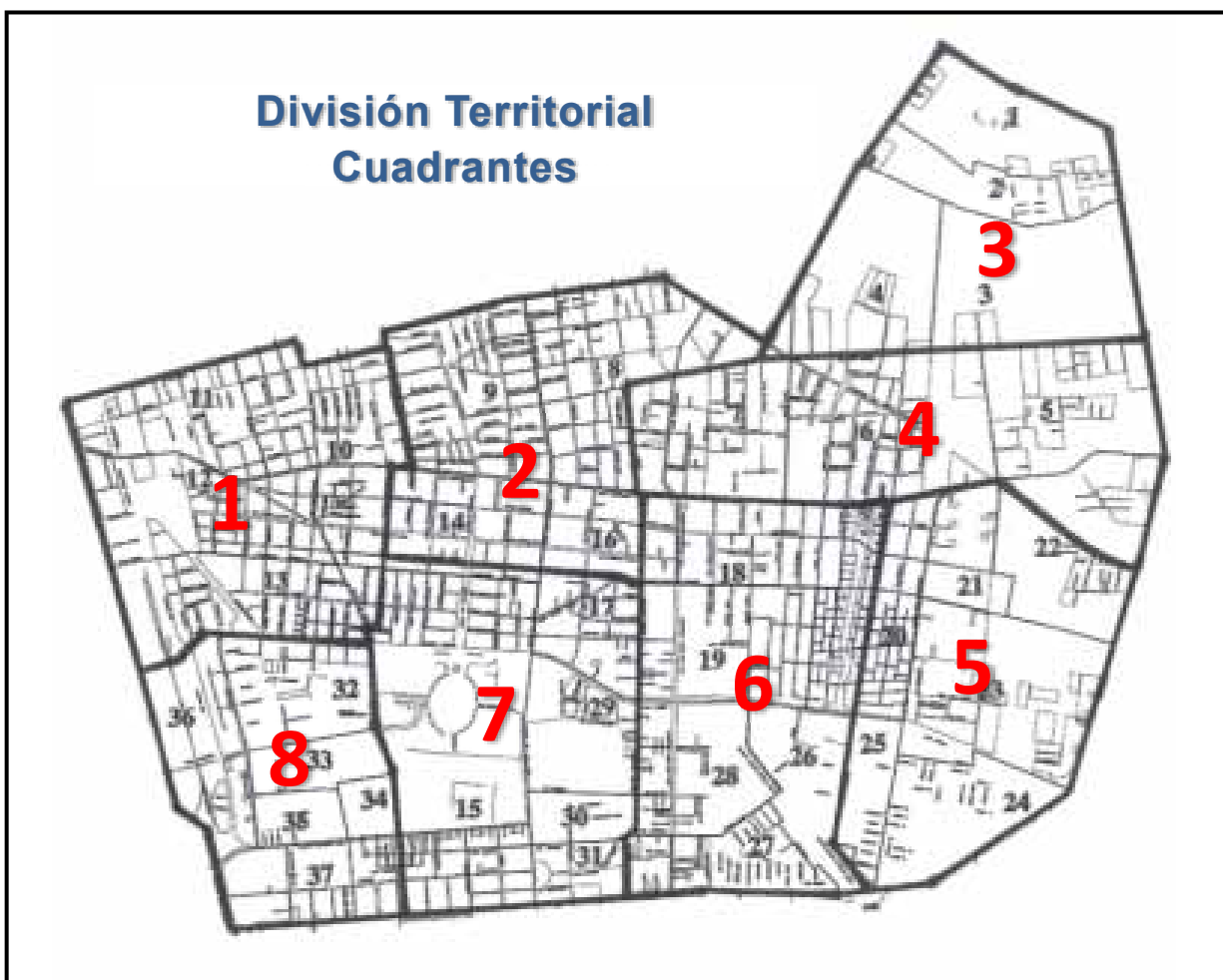
**ÑUÑO A**

**CON TODA SEGURIDAD**



A partir del año 2014 la Dirección de Seguridad e Inspección y conforme a lo decretado paso a denominarse Dirección de Inspección, Seguridad y Operaciones administrando los Departamentos de Inspección y Seguridad y el Departamento de Operaciones y Servicios Generales, para lo cual tiene a su cargo una dotación de 69 funcionarios que tienen a su cargo los 8 cuadrantes en los cuales se encuentra subdividida territorialmente la comuna de Ñuñoa.

Elementos importantes son la dotación de vehículos, con los que principalmente se llevan a cabo los procesos de inspección y vigilancia de la comuna. La dotación es de 12 camionetas equipadas con todos los implementos de seguridad incluido GPS, 2 camionetas Kia, 1 camión  $\frac{3}{4}$ , 1 ambulancia y 1 casa rodante.



## PLANES EN EL ÁMBITO DE LA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Los planes en el ámbito de Seguridad e Inspección desarrollados durante el 2014 fueron los siguientes:

PLAN	DESCRIPCIÓN
Servicio Especial Estadio	Fiscalización de la Ley de Tránsito en eventos que se realicen en el Estadio Nacional, en coordinación con Carabineros
Fiscalización de Ley de Alcoholes	En conjunto con Carabineros y SEREMI Salud, Investigaciones y Bomberos se fiscalizan patentes de locales comerciales y otros requerimientos de locales con expendio de alcoholes.
Verano Seguro	Este programa consiste en realizar vigilancias a los hogares en períodos de vacaciones.
Cuadrante Municipal	Plan de respuesta inmediata según las llamadas de vecinos. Los procedimientos son coordinados con Carabineros.
Emergencia Comunal	Plan que contempla un despliegue especial ante catástrofes y calamidades.
Apoyo de Seguridad	Plan de reforzamiento de la seguridad comunal con la ayuda de funcionarios municipales de otras Direcciones.
Vigilancia de Eventos	Plan de vigilancia y reforzamiento presencial en eventos efectuados en la comuna (Fiesta Chilena, eventos deportivos, Fiesta de Año Nuevo, etc)
Colegio Seguro	Plan de vigilancia y refuerzo de la seguridad en colegios de la comuna.
Fiscalización de cuidadores de vehículos	Apoyo en la fiscalización de los cuidadores de vehículos y velar por el cumplimiento de la Ley N° 18.290 art. 160 N°9, que prohíbe el lavado de vehículos en la vía pública.

## **PLANES EN EL AMBITO DE LA INSPECCIÓN**

Los planes en el ámbito de la Inspección desarrollados durante el 2014 fueron los siguientes:

PLAN	DESCRIPCIÓN
Ferias y Kioscos	Fiscalización sobre permisos de feriantes, uso correcto de puestos asignados y verificación de giro comercial.
Fiscalización de Contribuyentes Morosos	Fiscalización del pago de contribuciones, patentes, permisos y derechos municipales adeudados.
Cumplimiento de Ordenanzas Municipales y Leyes tales como Ley de Tránsito N° 18.290	Fiscalización y retiro de vehículos en estado de abandono en vías públicas.

## **PLAN COMERCIAL EN PAZ**

Corresponde a un trabajo en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el que carabineros, Seremi de Salud, Dirección del Trabajo, Servicio de Impuestos Internos y Policía de Investigaciones, llevan a cabo diversas fiscalizaciones, tales como:

- Comerciales: restaurantes, locales de comida rápida.
- Servicio Estadio Nacional: decomiso de ventas clandestinas, ley de tránsito
- Ruidos Molestos: Pub, Discoteques y diversos eventos particulares (como fiestas)

Durante el año 2014 se fiscalizaron más de 30 locales.

## PLAN VERANO SEGURO

Durante los meses estivales la Municipalidad de Ñuñoa pone a disposición de los vecinos el Plan Verano Seguro, que les permite inscribir sus casas y departamentos para que mientras se encuentran de vacaciones, tengan un sistema de vigilancia.

**Operación del Servicio:** Los funcionarios de Seguridad vigilan las casas y dejan constancia en una hoja de ruta de cuantas veces se visitó el inmueble y a qué hora. Cada casa o departamento, será visitado tres o más veces diariamente. En caso de encontrarse un morador en la vivienda, la municipalidad informa al propietario para ser ubicado ante cualquier eventualidad de la que se da aviso inmediatamente al cuadrante de Carabineros informando lo que está sucediendo. Desde que opera este servicio las casas inscritas no han sido objeto de robos dando un 100% de eficacia al servicio municipal.

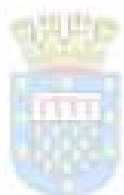
MESES	CASAS	VIGILANCIAS	ROBOS
<b>ENERO</b>	10	210	0
<b>FEBRERO</b>	25	525	0
<b>MARZO</b>	5	105	0
<b>TOTALES</b>	<b>40</b>	<b>840</b>	<b>0</b>

Para recibir este apoyo en seguridad, debe concurrir personalmente y llenar el Formulario de "Casa Encargada", en Avda. Irarrázaval 081, esquina Pedro de Oña, en horario de 08:30 hasta 17:00 horas. En el Formulario debe indicar datos como: nombre, fecha, dirección de la vivienda, teléfonos para comunicarse en caso de emergencia, información respecto de las personas que concurrirán al domicilio durante el período, entre otros datos.

## PLAN DE RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Inspectores municipales, en forma permanente realizar retiro de los vehículos abandonados en la vía pública, ya que se transforma en un foco de delincuencia, procediendo a ello a través de las rondas diarias que se desarrollan en la comuna o por denuncias de los propios vecinos que dan cuenta de estos hechos.

La Municipalidad de Ñuñoa, suscribió con fecha 13 de octubre del 2005, un convenio mandato con el Ministerio de obras públicas, con el fin de licitar la obra pública denominada "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación".



A partir de octubre del 2014, la comuna de Ñuñoa comenzó a enviar a este Centro Metropolitano los vehículos en estado de Abandono en la Vía Pública, recinto que cuenta con todas las condiciones de seguridad y tecnología.

AÑO 2014	PROCEDIMIENTOS ÁREA MUNICIPAL
Aparcadero Particular	24
Custodia Metropolitana	14
<b>Total</b>	<b>38</b>



### PLAN SERVICIO ESTADIO

Durante el año 2014 se realizaron diversos operativos de fiscalización en los sectores aledaños al Estadio Nacional, tanto para los conciertos musicales programados en dicho recinto, como los eventos deportivos, de acuerdo al siguiente detalle:

EVENTO	FECHA	N° PARTES CURSADOS
Concierto Grupo Musical "One Direction "	30.04.2014	103
Concierto Grupo Musical "One Direction "	01.05.2014	191
Concierto Musical "Gigantes, Marc Anthony, Carlos Vives y Juan Luis Guerra"	19.10.2014	293
Concierto Musical " Ricky Martin "	25.10.2014	235
<b>Total Infracciones</b>		<b>822</b>



**Eventos Deportivos**

EVENTO	FECHA	Nº PARTES CURSADOS
Estadio Partido Internacional de Futbol " U. de Chile y Guaraní de Paraguay"	30.01.2014	113 Infracciones
Estadio Partido Internacional de Futbol " U. de Chile y Defensor Sporting de Uruguay"	13.02.2014	51 Infracciones
Estadio Partido Internacional de Futbol " U. de Chile y Cruzeiro de Brasil"	03.04.2014	81 Infracciones
Estadio Partido Internacional de Futbol " U. de Chile y Coló Colo"	04.04.2014	60 Infracciones
Estadio Partido Internacional de Futbol " Chile y Egipto"	30.05.2014	211 Infracciones
Estadio Partido Internacional de Futbol "U. de Chile y U. Católica"	01.11.2014	144 Infracciones
Estadio Partido Internacional de Futbol " U. de Chile y Barnechea"	22.11.2014	73 Infracciones
Estadio Partido Internacional Futbol " U. de Chile y La Calera"	06.12.2014	192 Infracciones
<b>TOTAL</b>		<b>925 Infracciones</b>

## FISCALIZACIÓN DE ALCOHOLES

Como una forma de reforzar el trabajo diario de los inspectores municipales se llevaron a cabo cuatro operativos integrales el segundo semestre del año 2014, donde se fiscalizaron más de 22 locales.



## INFRACCIONES CURSADAS A LOS JUZGADOS DE POLICIA LOCAL AÑO 2014

TIPO	CANTIDAD
TRÁNSITO	13.083
COMERCIO	1.299
<b>TOTALES</b>	<b>14.382</b>

**PROCEDIMIENTOS AREA MUNICIPAL**

Se consideran todos los servicios en los cuales se presta apoyo de acuerdo a las solicitudes recepcionadas por radio operador, durante el año 2014 fueron 25.127 de acuerdo al siguiente detalle:

PROCEDIMIENTO	Total
INFRACCIÓN A TRÁNSITO	5.086
VEHICULOS MAL ESTACIONADOS	3.426
RUIDOS MOLESTOS	2.382
INFRACCIÓN DE COMERCIO	857
SEMÁFOROS DETERIORADOS	830
RAMAS	776
MICROBASURAL	348
TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN FUERA DE HORA	348
VIGILANCIA ESPECIAL	294
ALARMA ACTIVADA	241
RECLAMOS	241
SEÑALIZACIONES DEFECTUOSAS	161
ÁRBOL CAIDO	161
ESCOMBROS	161
NOVEDADES	161
FILTRACIONES DE CAÑERIAS DE AGUA	161
INDIGENTE	134
VEHICULO ABANDONADO	134
OCUPACIÓN DE BNUP SIN PERMISO	3
OTROS PROCEDIMIENTOS	8.477

PROCEDIMIENTO	Total
PATRULLAJES	134
CAMBIO DE TURNO	80
HOYOS EN LA VÍA PUBLICA	80
POSTE DAÑADOS	80
CIRCUITO Y LUMINIARIAS DAÑADA	80
INCENDIO	80
COMERCIO AMBULANTE	54
PERSONA EXTRAVIADA	27
ANIMALES MUERTOS EN VIA PUBLICA	27
FILTRACIONES DE GAS	27
CORTE DE ENERGIA ELECTRICA	27
HOYO EN ACERA	11
PROPAGANDA POLITICA	8
QUEMA DE BASURA	8
RETIRO DEL LUGAR	8
TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADOS	8
ALCANTARILLA COLAPSADA	3
ANEGAMIENTO DOMICILIOS	3
CORTE DE AGUA POTABLE	3
<b>TOTAL</b>	<b>25.127</b>

**PROCEDIMIENTOS EN APOYO POLICIAL**

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>TOTAL</b>
SOSPECHOSOS	535
ROBO	294
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	214
COLISIÓN SIN LESIONADOS	107
COLISIÓN CON LESIONADOS	80
AGRESIONES RIÑAS PENDENCIAS	54
EBRIO EN LA VÍA PÚBLICA	54
INGESTA DE ALCOHOL VIA PUBLICA	54
ATROPELLO	27
DESORDENES	27
AGRESION INTRA FAMILIAR	27
COLISIÓN CON DAÑOS MUNICIPALES	27
LAVADO DE VEHICULO EN LA VIA PUBLICA	27
LESIONADO	11
OFENSA A LA MORAL	11
DECOMISOS	8
EBRIO	8
EXPLOSIVO Y DETONACIONES	8
PERSONA MUERTA	8
ROBOS FRUSTRADOS	8
VEHICULO ABIERTO	8
DAÑO A LA PROPIEDAD PUBLICA	3
DETENIDOS POR AGRESION, RIÑAS	3
DETENIDOS POR CONDUCIR EBRIOS	3
DETENIDOS POR VIOLACIÓN DE DOMICILIO	3
DOMICILIO ABIERTO	3
DROGA AVISO DE VENTA Y CONSUMO	3
HALLAZGO DE VEHICULO ROBADO	3
<b>TOTAL</b>	<b>1.614</b>

## EVENTOS MASIVOS

En eventos masivos y distintas actividades municipales que organiza la I. Municipalidad de Ñuñoa, o en coordinación con las distintas corporaciones se brinda seguridad a los asistentes como apoyo a las otras direcciones municipales.

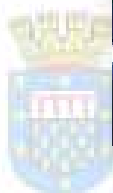
EVENTO	FECHA	PUBLICO ESTIMADO
18° FESTIVAL DE VERANO	17 al 27 Enero 2014	5.000 personas
ENTREGA DE ULTILES ESCOLARES	01 de Marzo 2014	1.700 personas
16 FERIA DEL LIBRO	5 al 18 diciembre 2014	15.000 personas
15° FIESTA CHILENA ÑUÑOA	17 al 21 Septiembre 2014	242.000 personas
FISCALIZACION 12 FERIAS NAVIDEÑAS	12 al 31 Diciembre 2014	321 puestos
ENTREGA DE REGALOS DE NAVIDAD	20 de diciembre del 2014	3.000 personas
AÑO NUEVO 2015	31 DE DICIEMBRE 2014- 01 ENERO 2015	60.000 personas
<b>TOTAL</b>		<b>327.021</b>



**CICLO DE CHARLAS**

Durante el segundo semestre del año 2014, se llevaron a cabo diversas charlas dirigidas a comunidades de edificios, organizaciones comunitarias y comercio establecido, con la participación de carabineros de 18 y 33 comisaría de Ñuñoa y funcionarios de la brigada de investigación criminal de Ñuñoa (BICRIM):

ORGANIZACIÓN	FECHA	PARTICIPANTES
U. V. N° 35 "Exequiel Gonzalez Cortés"	23 de Octubre 2014	Inspectores Municipales, Carabineros de 33 Comisaria- BICRIM
U.V N°11 "Condell"	06 de Noviembre 2014	Inspectores Municipales, Carabineros de 33 Comisaria- BICRIM
U.V N°07 "Consistorial"	10 de Noviembre 2014	Inspectores Municipales, Carabineros de 18° Comisaria – BICRIM
U.V N°22 "Contramaestre Micalvi"	11 de Noviembre 2014	Inspectores Municipales, Carabineros de 18° Comisaria – BICRIM
U.V N°26 "Villa Los Presidentes"	13 de Noviembre 2014	Inspectores Municipales, Carabineros de 18° Comisaria – BICRIM
U.V. N°25 "Villa Lo Plaza"	04 de diciembre 2014	Inspectores Municipales, Carabineros de 18° Comisaria – BICRIM
Comercio Establecido	26 de Noviembre 2014	Inspectores Municipales, Carabineros de 18° Comisaria - BICRIM



## **DEPARTAMENTO OPERACIONES Y SERVICIOS GENERALES**

Este Departamento cuenta con 8 funcionarios, y tiene a su cargo el contrato de arrendamiento de la flota de vehículos, la administración y consumo de combustibles de los vehículos municipales, además de gestionar la mantención de ascensores y la mantención de las dependencias.

Además vela por la ejecución de las siguientes contratos:

- Bacheo de Calles, realizando la detección, verificación y reparación de hoyos y grietas en calzadas de la comuna con sistema de asfalto en frío;
- Desmanche de muroS
- Camión Servicio Urgente de Limpieza
- Máquina limpiadora de veredas,
- Extractora de chicles o sustancias adheridas al suelo.

## **FLOTA VEHICULAR**

En la actualidad la municipalidad cuenta con una flota de 40 vehículos arrendados y que originan un gasto anual de \$216.500.000.

Además de 16 vehículos de propiedad municipal (2 camiones planos, 1 camioneta, 10 motocicletas, 1 carro de arrastre, 1 casa rodante y 1 grúa horquilla), los que generan un costo de mantención anual de \$2.950.730.-

Tanto los vehículos arrendados, como los de propiedad municipal durante el año 2014 presentaron un gasto total de M\$91.623.

## **DEFENSORÍA PENAL DE VÍCTIMAS**

La Defensoría Penal de Víctimas lleva 5 años apoyando a los vecinos víctimas de delito en nuestra comuna. Esta labor altruista y gratuita es llevada a cabo por un equipo multidisciplinario que lo conforman: Abogado, Psicóloga y Asistente Social.

Esta unidad trabaja coordinadamente con la Oficina de Protección de Derechos del Niño de Ñuñoa (OPD), entregando orientación y patrocinio a aquellas causas relacionadas con la protección de los derechos de los menores y su familia.

Preocupados por el bienestar de nuestros vecinos, durante el año 2014 se realizaron numerosas charlas preventivas, cuya finalidad es concientizar a la comunidad ñuñoína respecto a la importante labor que reviste la prevención, permitiendo así con medidas simples y económicas, ayudar el resguardo de la familia y la propia integridad.



**Para prevenir debemos estar informados.**

Durante el año 2014 la Defensoría Penal de Víctimas realizó diversas charlas a la comunidad escolar en materia de prevención, en la cuales se contó con la colaboración de Carabineros de Chile.

El objetivo de estas charlas es crear conciencia tanto en niños, jóvenes, docentes, paradocentes y apoderados, de la importancia de la prevención de distintas temáticas tales como: bullying, delitos sexuales, robos y hurtos, violencia en el pololeo, además de recalcar la importancia de la sana convivencia escolar.



Lamentablemente los índices país sobre violencia intrafamiliar han ido en aumento, y uno de los grupos más vulnerable que sufre con este flagelo corresponde a los adultos mayores, por ello se realizaron de charlas preventivas en esta materia, cuyo objetivo es entregar informaciones sobre derechos y deberes, acciones preventivas, y los pasos a seguir en caso de tener conocimiento de hechos de violencia intrafamiliar o ser víctimas.



## Casos atendidos en el año 2014

### Estadísticas

Durante el año 2014 los casos ingresados a la Defensoría Penal de Víctimas fueron 409, los cuales son derivados desde Carabineros, PDI, Fiscalía, direcciones y unidades municipales, siendo los principales delitos denunciados los de: Robo, hurto, agresión, estafas, amenazas y violencia intrafamiliar.

### Distribución porcentual de las atenciones realizadas durante el año 2014



### CASOS JUDICIALIZADOS

28 casos correspondientes principalmente a querrelas interpuestas en el 8° Juzgado de Garantía, y demandas presentadas en los Juzgados de Familia de Santiago.

### ORIENTACIÓN JURIDICA Y JUDICIAL

El resto de los casos que la Defensoría Penal de Víctimas atendió, fueron solucionados a través de orientación, incluso logrando la prevención de algunos conflictos, además de derivación oportuna a otras entidades gubernamentales cuando correspondía. Cabe destacar que estas atenciones son las más frecuentes.

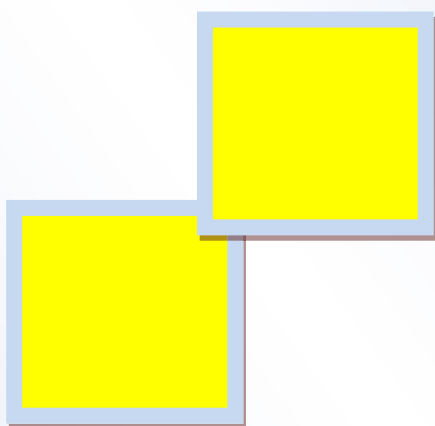
## **CASOS MÁS RELEVANTES ATENDIDOS POR LA DEFENSORÍA PENAL DE VÍCTIMAS.**

### **ROBO CON INTIMIDACIÓN**

Una adulta mayor se encontraba durmiendo en su domicilio el día 5 de Diciembre del 2013, cuando a medianoche ingresa un sujeto al interior de su hogar, previo forzamiento y retiro de la protección de un ventanal exterior. El delincuente, sin clemencia alguna, la amenaza con un arma que aparentaba ser de fuego para posteriormente amarrarla de manos y pies a la cama, con el objetivo de sustraer diversas especies y darse a la fuga. Momentos más tarde, la hija va llegando al domicilio, cuando se percata que sobre su bicicleta va pedaleando un desconocido, dando aviso inmediato a la policía. Minutos más tarde el delincuente es interceptado por Carabineros, produciéndose un violento forcejeo en el cual salieron heridos los efectivos. La Defensoría Penal de Víctimas interpone querrela criminal contra el delincuente, logrando el 25 de Octubre del 2014 que se le condene a la pena efectiva de 5 años y 1 día.

### **HOMICIDIO**

En la tarde del día 15 de Octubre del 2012, llegó a la Posta local del Ñuñoa un hombre de 48 años de edad con heridas de bala. Dos desconocidos lo dejaron en la Urgencia de dicho recinto y posteriormente huyeron del lugar. La herida se produjo producto de una discusión con un vecino por el no pago de dinero adeudado. Lamentablemente y producto de la gravedad de las heridas, fallece la víctima en el recinto asistencial. Ante esta situación, la Defensoría Penal de Víctimas interpone una querrela criminal contra el victimario, logrando que se realizara Juicio Oral y se le condenase el 24 de Diciembre del 2014 a la pena efectiva de 5 años de presidio menor en su grado máximo.



**ÑUÑO A**

**PROMUEVE LOS PROGRAMAS**

**Y ACTIVIDADES QUE IMPULSAN**

**EL DESARROLLO SOCIAL**



## DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

Por las características de la comuna, se hace difícil para aquellas familias o personas que postulan a diferentes subsidios que otorga el estado, obtener los beneficios que entrega, ya que los parámetros de evaluación Estatal, no les permite acceder a ellos (Ficha de protección social). Es por esta razón que el Alcalde, consciente de esta realidad, junto con el departamento social, han creado una serie de programas financiados netamente con recursos municipales, que van en directa ayuda a diferentes grupos etareos de nuestra comuna.

Para el año 2014, se destinó en el Presupuesto Municipal \$569.997.906.-, en programas que tienen directa relación con los problemas más sentidos de la comunidad.

Desde el año 2011, este departamento tiene 3 sedes en la comuna, (Oriente, Centro y Poniente), cada uno de ellas considera la atención de vecinos de determinadas unidades vecinales, pensando en facilitar el acceso a la atención proporcionada por esta Unidad.

Sede Oriente



Sector Centro



Sede Poniente

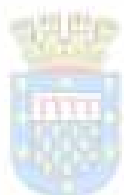


## PROGRAMAS DE APOYO ASISTENCIAL CON RECURSOS MUNICIPALES:

**AYUDAS ECONOMICAS:** La finalidad de este programa es mejorar las condiciones básicas de subsistencia, apoyando con alimentos, medicamentos, exámenes e insumos médicos, atención oftalmológica, lentes ópticos, servicio funerario, entre otros, previa evaluación social. El año 2014 se gastó en este programa \$ 459.911.122.

### **UNIFORME Y UTILES ESCOLARES:**

El programa tiene por objeto apoyar con vestuario, calzados escolares y útiles a estudiantes de escasos recursos de la comuna, en los niveles de enseñanza pre-básica, básica, media, y considerando para enseñanza superior útiles. El año 2014 se benefició a 1.705 alumnos, con un costo de \$ 60.756.022.



### **BECA MATRICULA ESTUDIOS SUPERIORES:**

Por medio de esta beca, se apoya a alumnos con destacado rendimiento académico, de escasos recursos que van a ingresar o están estudiando enseñanza superior, para cancelar la matrícula o parte de ésta en universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica, beneficio regulado por la Ordenanza N° 33 y sus modificaciones. El año 2014 se entregó 251 becas con un costo para el Municipio de \$ 49.330.762.

### **REPARACIONES MENORES A VIVIENDAS SOCIALES:**

El programa contempla reparaciones, instalaciones o reposición de artefactos básicos y pago de mano de obra en caso de ser necesario, a viviendas básicas y/o viviendas de material ligero en malas condiciones o que pone en riesgo a sus moradores. Este programa atendió solicitudes en casos de demanda espontánea y un plan piloto en Villa Rebeca Matte consistente en pintura exterior en 500 viviendas y 3 ampolletas de ahorro de energía en cada una de éstas. El costo total del programa ascendió a \$ 41.404.713.

### **ATENCION ENFERMOS POSTRADOS:**

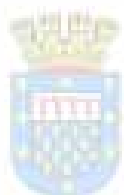
El programa tiene por objeto entregar ayudas sociales paliativas, a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, de escasos recursos y que se encuentren en estado de postración por diferentes causas. El apoyo considerado en alimentación especial, medicamentos, insumos y exámenes médicos, oxígeno, pañales desechables, colchón antiescaras entre otros. El programa considera la entrega de un vale de farmacia mensual y caja de alimentos en aquellos casos de mayor necesidad. El año 2014 se apoyó mensualmente a 394 pacientes postrados, con un costo municipal de \$ 152.905.480.

### **APOYO A ENFERMOS SEVEROS CRÓNICOS:**

La finalidad del programa es apoyar a pacientes que presentan enfermedades severas o crónicas, con necesidades de medicamentos y/o insumos médicos en forma regular y de costo elevado para sus posibilidades económicas, apoyándolos en forma regular con un vale mensual de farmacia, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida. El año 2014 se apoyó a 150 personas con un costo municipal de \$75.297.158.

### **NAVIDAD COMUNAL:**

El objetivo de este programa es ofrecer a los niños (hasta 10 años) de familias de escasos recursos de la comuna, una fiesta de navidad en una mañana de esparcimiento, con actividades recreativas, entrega de juguetes, golosinas, espectáculo navideño. Participó de esta actividad alrededor de 3.000 personas, considerando a los niños y respectivas familias, con un costo de \$ 17.285.914.



### **OPERATIVOS SOCIALES:**

El objetivo de estas actividades fue acercar el Municipio a la comunidad, se llevó atención integral de diferentes Unidades Municipales, los servicios ofrecidos fueron: atención médica, asistencia social, Ficha de Protección Social, Omil, abogado, peluquería, manicure, podología, veterinaria y vacunación de mascotas, poda de árboles, retiro de escombros, limpieza de sumideros. Participaron además para dar información, recoger sugerencias y solicitudes las



siguientes unidades: Dirección de Obras, Medio Ambiente, Tránsito, Secretaría de Planificación, Departamento de Vivienda. Se prestó atención a 6.710 personas en 11 operativos realizados en día sábado en diferentes sectores de la comuna.

### **OPERATIVOS SOCIALES EN FERIAS LIBRES:**

La finalidad de estas actividades fue ofrecer a los usuarios de ferias libres, algunos servicios de interés, en coordinación con los Cesfam del sector el control de presión arterial, control de glicemia, y del Depto. Social; asistencia social, Ficha de Protección Social. Se prestó atención a 2.906 personas en 54 operativos realizados.

### **EXENCIÓN PAGO DERECHOS DE ASEO:**

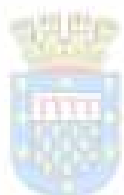
Considera la exención del pago de los derechos de aseo a viviendas exentas del pago de contribuciones o que pagan contribuciones, y el valor es igual o inferior al valor del derecho. La exención es determinada por el puntaje de la Ficha de Protección Social. En 2014, fueron beneficiados 6.553 vecinos de la comuna.

### **SUBSIDIOS ESTATALES TRAMITADOS POR EL MUNICIPIO:**

**Subsidio Único Familiar y Maternal:** Considera un monto de dinero mensual, que se paga a la madre o guardadores que tengan a su cargo a niños, que vivan a sus expensas y que no estén cubiertos por un régimen previsional. El beneficio se puede recibir hasta los 18 años si están estudiando y los menores de 6 deben tener su control sano al día.

Además se considera el subsidio único familiar a la madre, para discapacitado mental y subsidio maternal.

El año 2014 percibieron este beneficio 2.039 personas, con un costo anual de \$218.020.000.





**Subsidio de agua potable y alcantarillado:** Cubre un porcentaje del consumo de estos servicios, durante 3 años, pudiendo renovarse si se mantienen las condiciones que determinaron su otorgamiento. Durante el año 2014 hubo 1.910 beneficiarios, con un costo de \$ 110.923.164.

**Selección de beneficiarios a subsidios:** La selección y priorización de postulantes a subsidios del Estado, se hace con la Ficha de Protección Social, instrumento diseñado para estos fines y aplicados por los Municipios. El año 2014 se aplicó 1.441 fichas.

### **PROGRAMAS CON PARTICIPACION DEL MUNICIPIO:**

**Programa Puente o Programa Apoyo Psicosocial:** La finalidad es disminuir niveles de vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo de las habilidades personales y familiares, para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida, fortalecer las redes sociales y facilitar el acceso a los beneficios sociales. El año 2014 se trabajó con 50 familias.

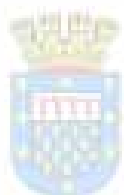
**Programa de acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar:** Tiene por objetivo promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social, desenvolvimiento, mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Se trabajó con 120 familias.

### **BEGAS ESTATALES TRAMITADAS EN EL MUNICIPIO:**

**Beca Presidente de la República para Enseñanza Media y Superior:** Es un aporte en dinero para estudiantes de escasos recursos y excelente rendimiento académico, se otorga de marzo a diciembre con posibilidades de renovar si se mantienen las condiciones que lo otorgaron. El año 2014, se percibió 39 becas entre postulantes y/o renovantes.

**Beca Indígena:** Es un aporte en dinero para estudiantes de origen indígena de enseñanza básica, media y enseñanza superior, con buen rendimiento académico y de escasos recursos. El año 2014 percibieron el beneficio 17 postulantes y/o renovantes.

**Ayuda en emergencias:** Nuestro país se ve enfrentado permanentemente a desastres naturales, por ello, el Alcalde y la Municipalidad siempre han estado dispuestos a otorgar apoyo a municipios que lo requieren. Así, durante 2014, se entregó ayuda a la Municipalidad de Valparaíso, tras el gran incendio del mes de Abril, en equipos profesionales, alimentos no perecibles, materiales de construcción y otros.



## **OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD)**

Las Oficinas de Protección de Derechos de Infancia OPD, son instancias de atención ambulatoria de carácter local que realizan acciones de atención integral. Son operadas vía convenio SENAME. Buscan contribuir a la generación de condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia.

Dentro de la realidad en que estamos hoy en nuestro país, las Oficinas de Protección de Derechos, han sido el único dispositivo instalado dentro de los territorios y de los municipios que ha impulsado la articulación de las redes locales que pueden influir en la vida de los niños, niñas y adolescentes para mejorar sus condiciones de vida o superara las vulneraciones que han sido detectadas dentro del territorio.

### **ATENCIONES EN AMBITO DE PROTECCION**

Con fecha 22 de Agosto de 2013 la OPD comienza a ejecutar un nuevo proyecto por un periodo de tres años, con evaluaciones anuales por parte de SENAME.

El proyecto obtuvo una nota de 8,22 de cumplimiento, encontrándose en la categoría de BUENO, destacando el elevado logro de los objetivos propuestos en su matriz lógica y el compromiso de sus profesionales con la infancia de la comuna.

A continuación se presenta la estadística de casos atendidos durante el período Agosto 2013 a Agosto 2014.

#### **1. Cantidad de casos atendidos desagregados por sexo**

	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Mujeres	234	53,2%
Hombres	203	46,1%
Por nacer	3	0,7%
<b>Total</b>	<b>440</b>	

#### **2. Cantidad de casos atendidos desagregados por quien deriva**

<b>Quién derivo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
AREA SALUD	18	4,1%
AREA EDUCACIÓN	29	6,6%
CONSULTA ESPONTÁNEA	49	11,1%
DEPARTAMENTO SOCIAL	3	0,7%
JARDINES INFANTILES	5	1,1%
JUZGADOS DE FAMILIA	82	18,6%
OTRAS OPDS	3	0,7%
OTRO	2	0,5%
PROGRAMA RED INFANCIA	22	5,0%
SENAME	25	5,7%
PROGRAMA 24 HORAS	202	45,9%
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>	

## **ACTIVIDADES DEL AMBITO GESTION INTERSECTORIAL**

### **Campaña Buen Trato en el ámbito de salud**

Con esta campaña se espera sensibilizar a los profesionales de esta área tanto en la atención de los niños, niñas y adolescentes como en la detección de situaciones de riesgo y vulneración.

Se realizó un recorrido por el CESFAM Rosita Renard entregando material a los profesionales para promover la participación activa de los NNA durante sus atenciones médicas.

### **Conformación de Consejos Consultivos de Niños Niñas y Adolescentes**

La formación de los Consejos Consultivos es una meta que se espera alcanzar progresivamente dentro de los tres años de duración del programa.

Durante el año 2014 se realizó coordinación con colegios para identificar grupos y líderes que existan en la comuna, efectuando cuatro reuniones con niños, niñas y adolescentes de colegios municipalizados de la comuna levantando sus inquietudes y eligiendo a representantes quienes implementarán la forma de funcionamiento y de elección de integrantes del Consejo de Infancia definitiva.



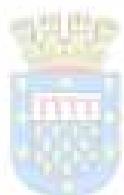
Nos parece importante destacar la participación y aceptación de niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales por los otros asistentes quienes se integraron sin dificultad.

### **Talleres de Habilidades Parentales**



Estos talleres se realizaron en el Colegio República de Siria y en dependencias de la OPD, con el objeto de dar a conocer a los padres y madres, aspectos teóricos sobre competencias parentales y estrategias de manejo conductual para mejorar la relación padre –hijo, los cuales fueron muy bien evaluados por los asistentes; dentro de las principales sugerencias y/o comentarios que

realizan las mamás, está el agradecer por la instancia de “aprender” cómo manejar ciertas conductas de sus hijos (as), así como el darse cuenta de que la mayoría de las madres tienen relativamente los mismos problemas con sus hijos(as). También solicitan un “seguimiento” en el sentido de poder saber cómo les había ido con lo aprendido.



Actividades y encuentros con la comunidad, en fomento de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

Durante el año 2014, la OPD desarrollo una gran variedad de actividades y encuentros con la comunidad, en donde se obró en pro de los Niños, Niñas y Adolescentes, tanto con ellos mismos, como con adultos y profesionales que desempeñan labores en las distintas áreas del desarrollo de estos.



Se realizaron **Intervenciones para Prevenir la Violencia de Género**, realizando intervenciones en los liceos José Toribio Medina, República de Siria y Carmela Silva Donoso, como parte de una campaña para Prevenir la Violencia en el Pololeo.

**Mesas de Trabajo con Actores de la Comunidad escolar**, estableciendo un profesional de la OPD que hace de nexo entre establecimientos municipalizados de educación básica, establecimientos municipalizados de

educación media y los Jardines Infantiles JUNJI y de Via Transferencia.

**Fortalecimiento, perfeccionamiento y capacitación de la red territorial infanto Juvenil de Área Oriente**, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la corresponsabilización de los garantes.

Se realizó el **Día Contra el Trabajo Infantil**, realizando una campaña puerta a puerta, durante el mes de Junio, en la Población Rosita Renard y en la Feria de Guillermo Mann.

Se realizó la actividad **“Yo Pinto Mis Derechos”**, realizando una actividad plástica en Colegio de Educación Especial Aurora de Chile, como forma de promover los derechos de niños, niñas y adolescente, esta fue recibida con alegría y los ganadores disfrutaron de sus premios.



## JUVENTUD



Con la intención de promover y generar iniciativas destinadas a la participación de los jóvenes dentro de espacios sociales, culturales y formativos, durante el año 2014 el Departamento de la Juventud realizó los siguientes talleres y actividades:

### **Talleres Juveniles**

Desde el mes Junio hasta Diciembre se impartieron cursos de Yoga, Teatro, Zumba, Danza árabe y Capoeira, en donde participaron más de doscientos jóvenes de la comuna, fomentando así la actividad física en el desarrollo de los nuevos Ñuñoinos.

### **Premiación 77 Jóvenes Destacados de Ñuñoa**



Ceremonia de premiación y homenaje al Combate de la Concepción, gesta histórica donde un grupo de jóvenes dieron la vida por la patria.

En dicho acto, se entrega la condecoración Municipal al mérito "Servicio y Participación" a 77 jóvenes de la comuna, quienes se han destacado de forma sobresaliente en el desempeño del Servicio Público. Esta actividad se realizó el jueves 10 de julio, en el frontis del

Edificio Consistorial de la Municipalidad de Ñuñoa.

## Colonias de Invierno

Del 14 al 19 de julio más de 200 jóvenes participaron de las Jornadas de Integración y Recreación 2014 en la IV región.

Los acampantes se alojaron en los colegios Mario Muñoz y Juan Sandoval de Coquimbo y realizaron actividades de voluntariado, además de viajes al Valle del Elqui, Cruz del Milenio entre otros.



## Curso de Liderazgo dirigido a Jóvenes de la Comuna



¿Qué es un líder?, ¿el líder se nace o se hace?; son algunas de las interrogantes que se plantean en este curso que el Departamento de la Juventud de Ñuñoa, ofrece de manera gratuita a todos los jóvenes de entre 15 y 25 años.

Estructurado bajo la denominación de "Diplomado en Liderazgo Transformacional y de Pensamiento Crítico" este proyecto surge el año 2002, como una forma de responder con un programa concreto a las

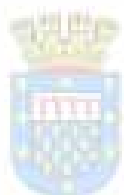
múltiples necesidades transversales de la juventud de Ñuñoa. El proyecto ha sido ejecutado hasta el día de hoy y a la fecha se han capacitado más de 400 jóvenes de Ñuñoa.

## Jornada de Integración Zoo Metropolitano

Como parte de las actividades solidarias que durante todo el año realiza el Voluntariado Juvenil e Integración de la Municipalidad de Ñuñoa, alumnos con capacidades especiales de la comuna realizaron una entretenida visita al Zoológico Metropolitano.



La iniciativa a cargo del Departamento de la Juventud de Ñuñoa, contó con la asistencia de más de 40 alumnos del Colegio Aurora de Chile, quienes acompañados por monitores municipales y voluntarios del Colegio Brigida Walker disfrutaron de una jornada de diversión y aprendizaje, donde pudieron tener contacto muy cercano con sus animales preferidos.





## Jornada Integración San Sebastián



y de inclusión.

Se realizó una Jornada de Integración e Inclusión en San Sebastián (V Región). Esta actividad, organizada por el Departamento de la Juventud de Ñuñoa, tuvo como fin invitar a alumnos de las escuelas especiales, Amapola, Aurora de Chile y Hellen Keller, quienes junto a sus padres, realizaron diversas actividades recreativas

Los niños y jóvenes fueron acompañados en todo momento, en un rol de “Hermano Mayor”, por estudiantes de enseñanza media de los colegios: Brígida Walker, República de Siria y Lenka Franulik, quienes pertenecen al Voluntariado del Departamento de la Juventud. Estos jóvenes aportaron entusiasmo, compañerismo y energía la cual fue en directo beneficio de los muchachos con capacidades especiales.

Durante la jornada, se contó con la presencia del Alcalde Pedro Sabat, quien se mostró muy contento de participar de la actividad además agradeció a todos los voluntarios y valoró el diario esfuerzo que realizan los niños y sus padres. Las Jornadas de Integración e Inclusión contaron con la participación de 120 personas, entre jóvenes y apoderados.

## Festival de Bandas Emergentes



El sábado 13 de diciembre se llevó a cabo en el teatro municipal de Ñuñoa el Festival de bandas emergentes Ñuñoa Joven, en donde 10 agrupaciones locales participaron por el primer lugar.

La jornada se inició con la participación de “2X” conocida agrupación de rock nacional.

Después fue el turno de las bandas participantes, quienes subieron al escenario con mucho entusiasmo y

bajo la atenta mirada de un jurado compuesto por reconocidos artistas y productores musicales.





Los ganadores fueron:

**Primer Lugar:** Yorka  
**Premio:** \$500.000.- pesos.

**Segundo Lugar:** Pelusa  
**Premio:** \$300.000.- pesos.

**Tercer Lugar:** Los Capos  
**Premio:** \$250.000.- pesos.

La actividad finalizó con la presentación de *Mamma Soul*, quienes pusieron el broche de oro a la jornada.

### **DEPARTAMENTO DEL ADULTO MAYOR**

Los adultos mayores que residen en la comuna, han vivido por muchos años en sus barrios generando vínculos de amistad con sus vecinos y un importante arraigo e identidad con su entorno. Existen aproximadamente 105 organizaciones o clubes de adultos mayores, en donde la comunidad organizada tiene la posibilidad real de concretar proyectos y acciones, a través de programas de mejoramiento de sedes comunitarias que cobijan a las organizaciones, planes de subvención, entre otros.

Existe una diversidad de acciones que se realizan para apoyar este segmento de la población, en el área de salud, recreación, cultura, capacitación y apoyo social.

#### **Área recreación:**

**Vacaciones de Verano adultos mayores.** Durante los meses de marzo y abril, con la participación de más de 1.600 adultos mayores de la comuna, se realizaron nueve colonias a San Sebastián, Región de Valparaíso, lo que contempló 5 días de alojamiento, alimentación y transporte totalmente gratuito. Con un costo municipal de \$64.500.000.-

**Vacaciones de Invierno.** Del mismo modo, durante el mes de julio, cerca de mil adultos mayores viajaron a las ciudades de Coquimbo y La Serena, en donde disfrutaron de 5 días con alojamiento, alimentación, transporte y visitas turísticas, totalmente gratuito. Con un costo municipal de \$67.000.000.-

**Domingos de baile.** Una actividad que se desarrolla durante los meses de abril a noviembre, en donde las más de 5.600 personas mayores tienen la posibilidad de compartir con sus pares y entretenerse. La actividad, tiene un costo municipal de \$4.680.000.-



**Actividades del mes del Adulto mayor.** Durante el mes de octubre fueron realizadas una serie de actividades, entre las que destacan: desfile de modas, fiesta de celebración, presentaciones artísticas y otros. Entre todas las actividades, participaron más de 1200 adultos mayores de la comuna, con un costo municipal de \$12.646.700.-

### **Área Capacitación:**

Se realizaron 51 talleres, los que contaron con 1.275 participantes, orientados a las personas mayores, que apunta a responder a los intereses y demandas de este grupo etario. Las áreas incorporadas son manualidades, alfabetización digital, expresiones artísticas (folklore, teatro, literatura, fotografía), autoestima y desarrollo personal, desarrollo cognitivo (talleres de activación de la memoria y cancionero del recuerdo, inglés instrumental). Los talleres se realizan de mayo a julio y septiembre a noviembre, son totalmente gratuitos, con un costo municipal de \$15.890.000.-

### **CENTRO DEL ADULTO MAYOR**



La comuna de Ñuñoa se caracteriza por acoger un gran número de adultos mayores muchos de ellos no son autovalentes y se encuentran en situación de abandono, otros forman parte de la numerosa oferta de agrupaciones y clubes que se han formado en

la comuna y que permiten sustentar sus tiempos libres. El Alcalde Pedro Sabat, constantemente ha centrado sus esfuerzos en dar apoyo a la población adulto mayor, es por ello que decidió dar curso a la implementación de un Centro Municipal del Adulto Mayor, este proyecto contempla un Centro abierto diurno que tendrá actividades y talleres diversos para los vecinos, alimentación y capacitación.

Además contempla la implementación de un Centro de larga estadía el cual contará con 100 camas distribuidas en habitaciones con sus respectivos servicios sanitarios y un área con recintos adecuados con dormitorios donde puedan vivir ñuñoinos adultos mayores autovalentes.

Este proyecto será financiado en 100% por el municipio y se materializara en las actuales dependencias del CESFAM Salvador Bustos y Centro de Urgencia Ñuñoa, una vez que estos se trasladen al Edificio de la Clínica Ñuñoa.

## **SENDA - PREVIENE**

El Programa Senda Previene Ñuñoa tiene como objetivo general instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del consumo de riesgo de drogas y alcohol en el ámbito local.

Dependiente técnicamente del Servicio Nacional para la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), el programa se instala gracias al Convenio de Colaboración entre este servicio y la I. Municipalidad de Ñuñoa, para realizar acciones en beneficio de la comunidad, ya que el trabajo aborda desde la prevención en edades tempranas, incluyendo a las familias, colegios, espacios laborales y comunitarios.

### **Talleres para padres en establecimientos educacionales:**

El objetivo principal de los talleres para padres fue abordar la temática de la detección precoz en el consumo de drogas y alcohol, como detectarlo y cómo actuar frente a los hijos. Así también se abordó la temática de las competencias parentales.



### **Talleres de convivencia escolar para los estudiantes de los establecimientos educacionales:**



En esta instancia se realizaron distintos talleres de convivencia escolar dentro de aula, donde se abordaron temas como el bullying, la violencia escolar, la prevención del consumo de drogas y alcohol, autoestima, entre otros.

**Intervenciones teatrales dirigidas a la comunidad educativa de los establecimientos educacionales:**



Se realizaron 8 presentaciones teatrales en las escuelas, dentro de las que se abordan diversos factores protectores como el respeto entre pares, la resolución pacífica de conflictos, el apoyo de la familia, la solidaridad, el apego hacia la escuela y profesores, entre otros.

**Capacitaciones de docentes y equipos directivos en los establecimientos educacionales:**

El objetivo principal de esta acción es potenciar las habilidades de los docentes y equipos directivos en cuanto a gestión preventiva, esto referido a cómo abordar casos de consumo, acciones y protocolos a seguir, identificación temprana de personas que presentan problemas asociados al consumo de drogas. Así también formar a los profesionales de la educación en cuanto a detección precoz y prevención del consumo de drogas y alcohol.



**Ferias preventivas en establecimientos educacionales:**

Se realiza esta acción con la finalidad de entregar material de difusión e información preventiva, tanto para los estudiantes, docentes y apoderados, sobre el autocuidado y toma de conciencia de los efectos que puede producir el consumo de drogas y alcohol.



## Programa de acompañamiento implementado en la escuela anexo Brígida Walker:

Este programa está dirigido a estudiantes entre los 10 - 14 años de edad que presentan factores de riesgo, mayoritariamente en el ámbito familiar. Ellos trabajaron a través de mentorías realizadas por adultos mayores, la mayoría de ellos, educadores jubilados de la comuna de Ñuñoa y en conjunto con los estudiantes trabajan distintas temáticas como violencia, estrés, bullying, emociones y sentimientos, entre otros. El objetivo es fortalecer vínculo de apego de los estudiantes y generar lazos de respeto hacia la tercera edad. El programa ha tenido significativos resultados tanto en el ámbito educativo y afectivo de los niños y niñas que participan del programa.



## CAPACITACIONES REALIZADAS EN DEPENDENCIAS DE SENDA - PREVIENE:

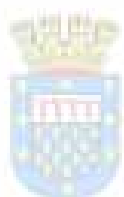
### Capacitación Ley 20.000

Este año se realizó por primera vez en nuestro recinto de funcionamiento una capacitación dirigida a todos los equipos directivos de los distintos establecimientos educacionales donde intervienen los programas SENDA. En esta jornada de capacitación acerca de la Ley 20.000, se abordaron temáticas referentes a acciones a seguir en caso de consumo o tráfico ilícito de sustancias dentro de los establecimientos y todo lo referente a sanciones a las que se ven expuestos los estudiantes.



### “Prevención Temprana Para La Educación Inicial”

Capacitación realizada en las dependencias de Senda Previene Ñuñoa, dirigida a las Educadoras de Párvulo y Asistentes en Atención de Parvularios, con el objetivo de instruir las y guiarlas de cómo implementar el Programa en “Búsqueda del gran tesoro” orientado a desarrollar en niños y niñas de educación inicial, habilidades, actitudes y hábitos relacionados con el autocuidado y estilos de vida saludables con el objetivo de fortalecer recursos y competencias que los ayude a enfrentar los desafíos de su propio crecimiento y desarrollo personal.





### **Certificación de escuelas preventivas**

Después de 3 años de constante trabajo e implementación de estrategias preventivas, 2 colegios de la comuna lograron recibir su Certificación como Establecimientos Preventivos: Colegio Guardiamarina Guillermo Zañartu Irigoy de dependencia municipal y el Colegio Guillermo González Heinrich de dependencia particular subvencionado, que llegaron a convertirse en un espacio protector y una escuela segura para sus estudiantes y comunidad educativa en general.



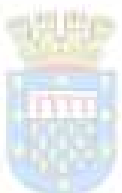
### **Participación de las comisiones mixtas en los Cesfam**



Senda Previene participa mensualmente de las reuniones de comisión mixta en los CESFAM de la comuna, donde se abordan todas las temáticas de prevención referidas al área de salud y educación en los distintos establecimientos educacionales donde intervienen como red.

### **Capacitaciones en culturas preventivas dirigida a docentes y directivos en establecimientos educacionales.**

Formación en habilidades de gestión preventiva para promover un proceso activo de iniciativas tendientes a modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos.



### Talleres sobre estrategias de pares dirigida a alumnos en los establecimientos educacionales.

Desarrollo de competencias para la toma de decisiones responsables e informadas para gestionar su propio autocuidado y el bienestar escolar. En ésta ocasión fueron los propios alumnos de educación Básica y Media de los diversos establecimientos quienes implementaron estos talleres dirigido a compañeros de niveles menores



### Proyecto consejería en conjunto senda previene Ñuñoa y departamento de la juventud

En conjunto con departamento de la juventud dio inicio durante el año 2014 al Proyecto Piloto de Consejería para jóvenes ñuñoinos, que consiste en el apoyo de los/las profesionales del programa para abordar las necesidades de orientación a jóvenes que se vinculan con el departamento de la juventud y en general a cualquier joven de la comuna que lo requiera. Estas consejerías permiten además el apoyo en la detección precoz, tanto del consumo de drogas, como de factores de riesgo asociados a otras problemáticas que se inciden multicausalmente.

### Día de la prevención

En el marco de la conmemoración del día internacional de la prevención del Consumo de Drogas, se realizó en el jardín infantil Naranjitas la actividad denominada "Pintemos la Prevención". Junto a la entusiasta participación de los niños y niñas, educadoras, técnicos, apoderados y apoderadas, se conmemoró este día, dando énfasis a la importancia de hacer prevención en edades tempranas.





**BIBLIOTECA MUNICIPAL**  
**GABRIELA MISTRAL**

La Biblioteca Municipal de Ñuñoa con su constancia y esfuerzo por mantener y mejorar la cantidad de socios con que cuenta y la calidad del servicio ofrecido ha logrado el año 2014 lo siguiente:

Total de socios de la Biblioteca hasta Diciembre del 2014: **7957** personas, considerando escolares, universitarios y adultos y exentos de pago:

Préstamo de libros a Domicilio:	<b>53.565 anuales</b>
Préstamos en Sala:	<b>14.636 anuales</b>
Uso de Internet:	<b>8.482 anuales</b>

**Adquisición de Libros:**

Se adquiere mensualmente un gran porcentaje de lo último publicado, a la vez se apoya en la compra de lecturas complementarias solicitadas para los escolares de todos colegios de la comuna, y se mantiene diariamente diarios y revistas para ofrecer noticias actualizadas en un medio escrito

**Intercambio de Libros:**

Se realiza un promedio de 842 libros al mes los que nos lleva a un total aproximado de 10.104 libros al año.

**Biblioteca a la puerta de su casa**

Ya que la Biblioteca no contaba con un servicio directo a personas enfermas, postradas o que presentaran algún tipo de discapacidad que les impidiera concurrir a las dependencias, marginándose definitivamente de la posibilidad de acceder a la lectura, se creó un Servicio en el que ponemos a disposición de los usuarios un vehículo municipal, los días Martes de 15:00 a 17:00 hrs., que se encarga de llevar lectura entretenida a las casas de personas con capacidades diferentes, previamente poniendo en contacto con las personas que requieran el servicio, quienes indican que tipo de Literatura desea leer. Es un Servicio totalmente gratuito.



Préstamos a la puerta de la Casa: **1748** libros.

### Visitas guiadas a niños de Colegios de Ñuñoa

La Biblioteca con el ánimo de acercar a los niños a la Lectura aceptó con entusiasmo la visita de distintos colegios que querían conocer los servicios que se ofrecen y a proporcionar información para que aprendan a manejarse dentro de un lugar de estudio con respeto y disciplina, pero sin perder la alegría y las ganas de asistir a la Biblioteca.

Para éstas visitas se preparó literatura de acuerdo a las edades de los niños que asistiera, se les explicó la importancia del silencio, siendo motivados al ver a jóvenes con tanta dedicación estudiando.



### Se crea sección de Biblioteca Musical

La Biblioteca Municipal no contaba con un servicio de préstamo de música clásica lo que creó la necesidad de adaptar un espacio para nuestros socios, para quienes quisieran venir por unos minutos a deleitarse con una buena Música Clásica. Esto ayudó a fomentar el interés de los vecinos por otra manifestación artística. Dejamos la posibilidad de solicitarlos en préstamo a la casa o solicitar Cds para uso en Biblioteca.

Préstamo de Cds de Música Clásica: **1.653**



### Feria del Libro de Ñuñoa

Nuestra Biblioteca hace más de 8 años ha sido invitada a participar en la Feria del Libro, Stand que ha tenido mucho éxito en estos años de participación. La idea es acercar los Libros a la Comunidad y dar a conocer nuestros servicios para así obtener nuevos socios día a día.



El Intercambio de Libros permite a las personas llevar un libro que ya hayan leído e intercambiarlo por otro que quedará sin costo alguno en manos de quien se lo lleve. Mantenemos literatura infantil y Literatura para adultos, es un medio que fomenta la lectura en forma gratuita. El año 2014 durante 15 días se participó con gran éxito.

Resultados obtenidos en Feria del Libro de Ñuñoa 2014:

- Intercambio de Libros en los 15 días: **1.125 libros**
- Atención de personas **945**.

## **FOMENTO PRODUCTIVO**

Con la finalidad de potenciar las capacidades emprendedoras de los trabajadores, elaborar oportunidades, a través de apoyo profesional para la creación y gestión de pequeñas empresas, servir de nexo a los distintos actores de la actividad productiva comunal, mediante alianzas de colaboración con empresas e instituciones públicas y privadas, la Municipalidad de Ñuñoa constituyó el Departamento de Fomento Productivo para apoyar el progreso económico de la comuna y generar la creación y el desarrollo sustentable de la micro y pequeña empresa.

Dirigido a todo trabajador emprendedor de la comuna, microempresarios en proceso de formalización y a PYMES comunales, a los cuales se les entrega asesoría y orientación.

Durante el año 2014, fueron realizadas 60 postulaciones, para los Programas de Emprendimiento Local (PEL) de CORFO. De estos empresarios se seleccionaron 16 que cumplían con los requerimientos para postular al programa.

El programa fue aprobado por Corfo y se llamó PEL Gastronómico Ñuñoa, fue un programa muy exitoso, el grupo realizó 850 horas de capacitación efectiva y se realizaron compra de activos.



Quince de estos emprendedores adquirieron, entre ellos, vehículos, estantes, hornos, aire acondicionado, cooler para bebidas, refrigeradores para exposición de alimentos, muebles, luminarias y carteles, rebanadoras de pan, harina, carne, implementos de cocina, y muchos otros ítems. Los recursos asignados fueron más de \$54.000.000.-.

## OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Política permanente de la gestión del Alcalde Pedro Sabat es ser un efectivo intermediario entre los vecinos y las posibilidades laborales que permitan mejorar el bienestar social de la comunidad ñuñoína. Es así que la OMIL, en alianza con la empresa Complementos Recourse, realizaron durante 2014, además de sus cotidianas labores, cursos completamente gratuitos, entre los que destacan:

**“Ventas, Promociones y Servicio al Cliente”**: tiene por objetivo formar vendedores de excelencia, entregando herramientas para facilitar el acceso al mundo laboral. Algunas de sus temáticas son: técnicas de acercamiento al cliente, venta consultiva, manejo de objeciones, cierre de ventas y la calidad en la atención de clientes, entre otros. También se entregarán orientaciones generales respecto a la imagen y presentación personal en el medio laboral y cómo enfrentar una entrevista de trabajo.



**“Maquillaje para el Medio Laboral”**: busca brindar preparación para el cuidado y embellecimiento de la piel, así como de imagen personal. Dentro de las temáticas están: los tipos de piel y su tratamiento, formas y anatomía de rostros, aplicación de técnicas de corrección, preparación de la piel antes del maquillaje, técnicas de maquillaje para distintas ocasiones e imagen personal para un mejor desarrollo en el mundo laboral.

Inscritos en OMIL: 1495 personas.

- Buscando trabajo:	921
- Cobro seguro de cesantía:	574
- Incorporados a un trabajo:	262
- Vacantes de trabajo:	583
- Talleres de apresto laboral:	70.

## SUBVENCIONES MUNICIPALES

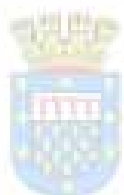
El Objetivo de las Subvenciones Municipales, es entregar apoyo a todas las Organizaciones de carácter público o privado sin fines de lucro, cuyo objetivo sea beneficiar a los residentes de la comuna de Ñuñoa en ámbitos tales como: educación, cultura, asistencia social, salud pública, protección del medio ambiente, deporte y recreación.

### CORPORACIONES

Organización	Programa	Monto aprobado
Corporación Municipal de Desarrollo Social - Educación	1.-Salas cunas y jardines infantiles	\$ 76.000.000
	2.-Devolución anticipo	\$ 142.800.000
	3.- Locomoción gratuita	\$ 126.060.000
	4.-Seguros infraestructura y vehículos	\$ 28.500.000
	5.- Escuelas especiales	\$ 168.000.000
	6.- Reposición de Colegio Benjamín Claro Velasco y mejoramiento de áreas deportivas y comunitarias	\$ 160.000.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 701.360.000</b>

Organización	Programa	Monto aprobado
Corporación Municipal de Desarrollo Social - Salud	1.-Déficit Operacional salud	\$ 1.880.000.000
	2.-Pacientes postrados	\$ 92.500.000
	3.- Programa Odontológico	\$ 88.000.000
	4.- "Suplemento Déficit Operacional - Salud"	\$ 400.000.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 2.460.500.000</b>

Organización	Programa	Monto aprobado
Corporación Cultural de Ñuñoa	1.- Gastos en Personal	\$ 200.245.236
	2.-Gastos generales de administración y operación	\$ 72.550.000
	3.-Grandes eventos culturales	\$ 246.500.000
	4.- Programas Plazas y Parques ( Música y teatro)	\$ 82.136.000
	5.-Difusión de la Cultura; teatro infantil, ciclo de cine, galas de teatro, danza y música	\$ 115.700.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 717.131.236</b>



Organización	Programa	Monto aprobado
Corporación Municipal de Deportes de Ñuñoa	1.-Gastos generales de administración y operación	\$ 245.194.684
	2.-Deporte recreativo	\$ 183.919.985
	3.-Deporte formativo	\$ 65.130.129
	4.-Deporte competitivo	\$ 45.789.985
	5.-Eventos deportivos y recreativos masivos	\$ 82.087.617
	6.- El Deporte va a tu Barrio	\$ 38.262.000
	7.- Plazas y Parques Entretenidos	\$ 18.609.600
	8.- Actividades Deportivas en 15 Multicanchas de la comuna	\$ 21.006.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 700.000.000</b>

### VOLUNTARIADOS

Organización	Programa	Monto aprobado
Cruz Roja Ñuñoa-La Reina	Implementación sala dental Policlínico Exequiel González Cortés	\$ 2.500.000
	Implementación sala estadística Exequiel González Cortés y Manuel De Salas	\$ 700.000
	Gastos operacionales, funcionamiento policlínicos Cruz Roja Ñuñoa, La Reina y Bienestar Social	\$ 2.500.000
Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa	Adquisición de un Carro Bomba	\$ 60.000.000
	Construcción de la nueva sala de máquinas de la Quinta Compañía	\$ 80.000.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 145.700.000</b>

### OTRAS ORGANIZACIONES

Organización	Programa	Monto aprobado
Federación criadores de caballos Chilenos	1.-Centro de Hipoterapia y Granja Educativa	\$ 40.000.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 40.000.000</b>

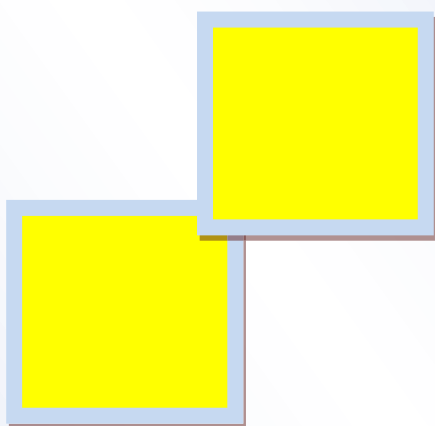


Organización	Programa	Monto aprobado
Defensa Civil de Chile - Sede Local Ñuñoa	Mantenimiento operativo, equipamiento y otros, para el voluntariado de la sede local de la Defensa Civil de Chile - Ñuñoa	\$ 18.155.059
	Mejoramiento y Reparación de sede local de la Defensa Civil de Chile Comuna de Ñuñoa	\$ 10.000.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 28.155.059</b>

### ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Nº de Organizaciones Beneficiadas	Monto aprobado
JUNTAS DE VECINOS	27	\$ 67.692.970
CLUBES DE ADULTO MAYOR	82	\$ 21.573.980
CENTROS DE MADRES Y DE LA MUJER	30	\$ 6.882.100
CLUBES DEPORTIVOS	33	\$ 19.376.909
CLUBES CULTURALES	13	\$ 4.153.865
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS	6	\$ 5.001.389
CLUBES Y FUNDACIONES DE SALUD	9	\$ 9.848.546
OTRAS ORGANIZACIONES	2	\$ 740.000
<b>TOTAL</b>	<b>202</b>	<b>\$ 135.269.759</b>

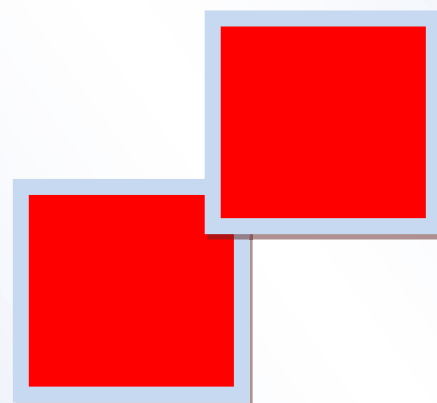
<b>TOTAL SUBVENCIONES 2014:</b>	<b>\$4.928.116.054.-</b>
---------------------------------	--------------------------



**ÑUÑO A**

**UNA COMUNA**

**DEPORTIVA Y RECREATIVA**



El deporte es una actividad física e indispensable para el bienestar de las personas, es de carácter competitivo y es una buena alternativa para el desarrollo, rehabilitación y prevención de enfermedades.

También sirve para el entrenamiento, se rige a normas y se utiliza como un pasatiempo, diversión o como ejercicio físico-mental.

En el año 2014, la Corporación de Deportes de Ñuñoa, **realizó 206 talleres atendiendo a más de 62 mil vecinos** en los distintos centros deportivos, nueve mil vecinos más que el año 2013., por lo que año a año la Corporación va incluyendo nuevas y diversas actividades de interés masivo y orientado a todas las edades.

Las disciplinas destacadas fueron: Pilates, yoga, zumba, fútbol, básquetbol, voleibol, tenis, atletismo, gimnasia rítmica, baile entretenido, taekwondo, karate, capoeira, crossfit, natación, hidrogimnasia, sala de máquinas, gimnasia para adultos mayores, defensa personal, tenis de mesa y halterofilia, entre otras.

Los talleres fueron realizados en el Polideportivo, Club Ñuñoa, Club Ñuñoa Plaza, multicanchas de la comuna, juntas de vecinos y complejos deportivos.

Durante 2014, el Polideportivo fue modernizado y mejorado. Actualmente cuenta con infraestructura que contempla Gimnasio principal con dos canchas que se ocupan para realizar deportes variados deportes. Piscina temperada cubierta y graderías con capacidad para 900 personas. 2 tableros de basquetbol electrónicos, 1 marcador electrónico, sala de máquinas, Sala multiuso, cancha exterior de babyfutbol, voleibol, básquetbol, tenis. Y 4 camarines.



Las mayores actividades se concentraron el 2014 en el Polideportivo, fue el núcleo del fomento de la actividad deportiva. Ofreció una gama de programas orientados a todas las edades y niveles, Además fue la locación de los Juegos ODESUR y debido a lo anterior se realizaron mejoras necesarias para que el Polideportivo sea la sede deportiva apta para recibir a las delegaciones internacionales. Se remodelaron los baños y camarines, se refaccionaron los techos, modernizaron el sistema eléctrico, mejoraron la iluminación y pintaron las instalaciones con el fin de recibir a las delegaciones en un centro altamente equipado.



## PROGRAMAS DEPORTIVOS

Las actividades y/o eventos masivos deportivos y recreativos realizados durante el año 2014 fueron:

- 1) **“VERANO ENTRETENIDO”**: La Corporación de Deportes invitó a los Ñuñoínos a participar en los diferentes talleres especiales de verano para niños y jóvenes. Fueron 10 los talleres extras que se incrementaron en el sector de la piscina. Además se mantuvieron y reforzaron los talleres de fútbol en las 17 Multicanchas de la comuna.

- **Lugar**: Polideportivo, Escuela de Fútbol del Estadio Nacional y del Complejo Deportivo Jaime Eyzaguirre.
- **Total de inscritos**: 1.100 niños y jóvenes.
- **Horarios**: Los talleres especiales de verano se realizaron en formato modular en 3 turnos de 9:00 a 12:00 hrs., 12:00 a 15:00 hrs y de 15:00 a 18:00 hrs.



- 2) **“PLAZAS ENTRETENIDAS”**: A partir del 01 de Enero al 02 de Marzo, las 6 Plazas emblemáticas de la comuna implementaron el programa “plazas entretenidas”. El programa incluyó juegos inflables para los niños, clases de baile entretenido y zumba para los jóvenes y adultos.

- **Horario**: 10:00 a 19:00 (Clases de Baile Entretenido y Zumba de 10:30 a 11:30 y de 11:30 a 12:30 hrs. Juegos Inflables Acuáticos desde 10:00 a 19:00 hrs.)
- **Lugares**: Sábados: Parque Santa Julia, Plaza Zañartu y Parque Botánico y domingos: Parque Ramón Cruz, Parque San Eugenio y Plaza Lillo.



Los asistentes participaron en clases de Baile Entretenido y Zumba a las 10:30 y 11:30 horas para los jóvenes y adultos, respectivamente.

Para los niños se instalaron juegos inflables de agua, que los permitió capear del calor de Santiago.

Estas iniciativas permitieron que miles de niños disfrutaran de un entretenido verano en su comuna.



3) **ESCUELAS ABIERTAS PARA COLEGIOS MUNICIPALIZADOS DE ÑUÑO A:** Se realizaron actividades recreativas, competencias deportivas masivas y actividades acuáticas con juegos de agua y 2 piscinas en distintos colegios municipales.

- **Funcionamiento:** Lunes 20 de enero al viernes 21 de febrero
- **Horario:** 10:00 a 19:00 horas
- **Colegios:** Guardiamarina Guillermo Zañartu, Anexo Brígida Walker, República de Francia, Amapolas, Juan Moya Morales y Benjamín Claro Velasco.

4) **X JUEGOS SUDAMERICANOS SANTIAGO:** La Corporación de los X Juegos Sudamericanos Santiago 2014, eligió el Polideportivo de Ñuño a como sede oficial del Voleibol, así como también el Estadio Nacional y el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO).

- **Entrega de instalaciones:** lunes 31 de marzo.
- **Inversión:** \$90.000.000. aportados por la organización de los Juegos.
- **Asistencia promedio:** 3.000 personas por jornada. (12 días con un total de 36.000 asistentes)
- **Remodelaciones:** baños, camarines, refaccionaron los techos, modernización del sistema eléctrico, mejoraron la iluminación y se pintaron las instalaciones.



#### **Campeonato de Voleibol:**

- **Lugar:** Polideportivo
- **Días:** entre el 07 y el 18 de marzo
- **Participantes:** 6 Participantes en Voleibol Femenino y 5 Participantes en Voleibol Masculino.
- **Asistencia promedio:** 16.000 personas.
- **Medallas:** 2 de plata.

Tras 10 jornadas de voleibol, el Polideportivo de Ñuño a fue uno de los recintos que más espectadores recibió durante los juegos.

Las mujeres lograron quedarse con la medalla de plata con una histórica victoria sobre Brasil. Argentina que se quedó con el oro.

Los hombres también se quedaron con la medalla de plata al perder estrechamente con Argentina en la final.

## 5) PARASURAMERICANOS:



- **Lugar:** Estadio Nacional, pista atlética Mario Recordón.
- **Días:** del 26 al 30 de marzo.
- **Participantes:** Deportistas de 8 países. (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela y Chile).
- **Asistencia promedio:** 16.000 personas.
- **Medallas:** 2 de plata.

Se desarrollaron 7 disciplinas, tales como: Tenis de mesa, tenis en silla de ruedas, básquetbol en silla de ruedas, atletismo, natación, levantamiento de pesas y bochas.

El Deportista Cristian Dettoni representó a la comuna de Ñuñoa en el Polideportivo. Concurrió diariamente hasta sus instalaciones con su entrenador Rafael Viancos, quien es además entrenador de la disciplina de todos los ñuñoínos que practican este deporte en nuestras instalaciones.

Dettoni, en individuales, accedió a la final tras derrotar al seleccionado de Colombia, y en la final fue derrotado por Brasil. El tenimesista Cristian Dettoni, obtuvo medalla de plata en individuales categoría 7 y en equipos.

## 6) NUEVAS MÁQUINAS DE EJERCICIOS PARA EL POLIDEPORTIVO: La I. Municipalidad de Ñuñoa financió la Renovación total de la sala de musculación del Polideportivo. La adquisición fue de máquinas de fuerza y cardiovasculares de última generación. Modernas máquinas de ejercicios ubican al gimnasio municipal a la altura de los mejores del país.

Esta renovación, impulsada por el Alcalde Pedro Sabat, viene a cumplir un anhelo de los vecinos que acuden habitualmente a realizar ejercicios al Polideportivo.

Dicho cambio incluye mejoras además en la infraestructura de la sala, para dar mayor comodidad y optimizar los espacios para un adecuado funcionamiento del equipamiento.

Modernas Trotadoras, elípticas y bicicletas, además de mancuernas y máquinas específicas para el trabajo muscular y cardíaco son parte de las más de 30 máquinas de ejercicios



Las Máquinas antiguas refaccionadas se destinaron al Departamento de la Juventud del DIDECO y como donación a la Isla de Pascua.

**Total de la inversión:** \$ 60.528.974

7) **CORRIDA ÑUÑOA 5 Y 10 K:** La corporación realizó dos corridas: La primera fue en el mes de Marzo y la segunda en el mes de Septiembre.

- **Fecha:** Domingo 30 de marzo de 2014.
- **Partida y Meta:** Plaza Ñuñoa.
- **Hora de inicio:** 09:30 horas
- **Categoría:** 5 K y 10 K.
- **Total inscritos:** 2.172 participantes.
- **Porcentaje inscripción de ñuñoínos:** 47,92 %
- **Auspiciadores:** Powerade de la Embotelladora Andina.



#### **Premiación de corrida Familiar de 5 Kilómetros (Damas y Varones)**

1er Lugar: Medalla 1 par de zapatillas  
2do Lugar: Medalla 1 Buzo  
3er Lugar Medalla 1 Polera de Trote  
4° al 10° Lugar Medallas

**Recorrido 5 kms:**





**Premiación de corrida de 10 Kilómetros (10K) (Damas y Varones):**

1er Lugar: Medalla y 1 tablet

2do Lugar: Medalla y 1 netbook

3er Lugar: Medalla y 1 par de zapatillas

4° al 10° Lugar: Medallas.

**Recorrido 10 kms:**



- **Fecha:** Domingo 14 de septiembre de 2014.
- **Partida y Meta:** Plaza Ñuñoa.
- **Hora de inicio:** 09:30 horas
- **Categorías:** 5 K y 10 K.
- **Total inscritos:** 1.800 participantes.
- **Participación:** “Fundación Chile Vive Sano” que regalo manzanas además de hacer calentamiento previo y vuelta a la calma con instructores especializados de “Chile Vive Sano”
- **Auspiciadores:** Powerade (Embotelladora Andina como co-auspiciador).

El calentamiento previo estuvo de la corrida estuvo a cargo de Chile Vive Sano, fundación que dirige la ex primera dama Cecilia Morel y la que a través de zumba y bailes entretenidos animaron la antesala de la corrida.

Todas las Inscripciones de las corridas se realizaron vía correo electrónico directamente en web. [www.nunoadeportes.cl](http://www.nunoadeportes.cl). Las inscripciones presenciales se realizaron en el Polideportivo de Ñuñoa, ubicado en Juan Moya 1370.

8) **CROSS COUNTRY DE ANIVERSARIO:** La Corporación de Deportes invitó a los colegios de la comuna a participar de este torneo como preparación a las demás pruebas de atletismo escolar que se organizaron durante el año.

- **Fecha:** Sábado 10 de mayo (mes aniversario de la comuna)
- **Lugar:** Parque Santa Julia, Ubicado en Avda. Grecia entre las calles Dr. Johow y Juan Moya.
- **Categorías: (Damas – Varones)**
- **Hora de inicio:** 10:00 horas
- **Inscritos:** 15 colegios inscritos, sólo de Ñuñoa. 450 niños y jóvenes de 9 a 18 años participaron de esta actividad deportiva escolar.



**Penecas** : Nacidos el año 02 – 03 (distancia de 500 metros)

**Preparatoria** : Nacidos el año 00 – 01 (distancia de 1.000 metros)

**Infantil** : Nacidos el año 98 – 99 (distancia de 1.500 metros)

**Selección** : Nacidos los años 97 y anteriores (distancia de 3.000 metros).



Con la presencia del Alcalde de la comuna, Pedro Sabat y de los concejales Guido Benavides y Víctor Caro, se tituló campeón en damas el Colegio Suizo, seguido del Colegio Akros y del Colegio Municipal Augusto D´Halmar; mientras que en varones, el ganador fue el Colegio Akros, seguido de los Colegios Municipalizados Costa Rica y Liceo 7 José Toribio Medina.

9) **TORNEO INTERCOMUNAL CROSS COUNTRY ESCOLAR “FIESTAS PATRIAS EN ÑUÑO A”:**

- **Fecha:** Sábado 13 de septiembre
- **Lugar:** Parque Santa Julia, ubicado en Avda. Grecia entre las calles Dr. Johow y Juan Moya.
- **Horario:** de 10:00 a 12:00 horas
- **Inscripción:** Participaron 600 niños y jóvenes de 17 colegios de Santiago. 7 colegios Ñuñoínos, 4 de ellos municipalizados: (Eduardo Frei, Costa Rica, Carmela Silva Donoso y José Toribio Medina)



Con la presencia del Alcalde de la comuna, Pedro Sabat, se tituló campeón tanto en damas como en varones el Colegio Institución Teresiana, seguido del colegio Arturo Toro e



Internacional Sek en damas; mientras que en varones, el segundo lugar colegio Alonso de Arcilla, seguido del Colegio Municipalizado Liceo 7 José Toribio Medina.

#### 10) TORNEO INTERCOMUNAL CROSS COUNTRY ESCOLAR DE PRIMAVERA:

- **Fecha:** sábado 18 de Octubre
- **Lugar:** en el Parque Santa Julia. Ubicado en Avda. Grecia entre las calles Dr. Johow y Juan Moya.
- **Horario:** de 10:00 a 12:00 horas
- **Inscripción:** participaron 500 niños y jóvenes de 15 colegios de Santiago. Destacada participación de los colegios municipalizados José Toribio Medina, Eduardo Frei y Carmela Silva Donoso.



En esta oportunidad, se tituló campeón en damas el Internado Nacional Femenino, seguido del colegio Eduardo Frei e Internacional Sek, mientras que en varones, el ganador fue el colegio La Salle de La Florida, segundo lugar el colegio La Fontaine, seguido del Liceo 7 José Toribio Medina.

#### 11) DÍA DEL DEPORTE: Como es tradición en el mes aniversario de la comuna, se llevó a cabo la celebración del día del deporte organizado por la Corporación de Deportes de Ñuñoa. Los vecinos fueron los protagonistas y disfrutaron de las diversas actividades. Se entregó fruta y agua a los asistentes y se armaron juegos inflables para los niños.

- **Lugar:** Parque Ramón Cruz
- **Día:** Domingo 11 de Mayo
- **Horario:** 9:00 a 13:00 horas
- **Cantidad de disciplinas:** 18 disciplinas deportivas: Fútbol, básquetbol, Pilates, yoga, tenis de mesa, karate, taekwondo, gimnasia rítmica, rugby, gimnasia de adulto mayor, voleibol, spinning, baile entretenido, zumba, hockey femenino, halterofilia, capoeira y ajedrez entre otros.
- **Participación estimada:** 600 vecinos.



La actividad contó con la presencia del Alcalde, Pedro Sabat y del Concejal Guido Benavides, quienes recorrieron el lugar de la fiesta deportiva y compartieron con deportistas, profesores y padres de la comuna.



**12) INAUGURACIÓN MULTICANCHAS VECINALES DE PASTO SINTÉTICO:** Se inauguraron 6 canchas con nueva carpeta de pasto sintético e iluminación, financiada por la I. Municipalidad de Ñuñoa. Dichas inauguraciones contaron con la presencia del Alcalde; la distinguida Diputada Marcela Sabat; el Consejero Regional, Franco Sabat, y los Concejales Guido Benavides, Paula Mendoza, Alejandra Placencia y Victor Caro. Además leyendas del fútbol nacional como los ex mundialistas del 62 Jorge Toro y Humberto "Chita" Cruz; el Presidente del SIFUP (Sindicato de Fútbol Profesional), Carlos Soto; el ex mundialista en Alemania 74, Leopoldo Vallejos; el entrenador y ex Seleccionado Nacional, Jorge Aravena y el Técnico bicampeón de Universidad de Chile, Cesar Vaccia, entre otros.



- **Fecha de inauguración:** 26 y 27 de julio.
- **Multicanchas inauguradas:** Puquios, Santa Julia, Los Alerces, Corfú, Plaza Zañartu y Bernardo O'Higgins.
- **Inversión municipal:** \$161.055.383.

El mejoramiento de las multicanchas consistió en mejorar las luminarias, se colocaron rejillas de protección y se demarcaron las canchas. Además, se instalaron pasto sintético en las siguientes multicanchas: Puquios, Parque Santa Julia, Los Alerces, Plaza Zañartu, Corfú, multicancha Carmela Silva Donoso, Bernardo O'higgins, multicancha República de Siria, Rebeca Matte, Rosita Renart, Salvador Cruz Gana, Parque San Eugenio, cancha Amapolas y Lo Encalada sur.

Nº	MULTICANCHA	INVERSIÓN
1	PUQUIOS	\$ 11.407.837
2	PARQUE SANTA JULIA	\$ 8.307.485
3	LOS ALERCES	\$ 13.597.596
4	PLAZA ZAÑARTU	\$ 7.955.488
5	CORFÚ	\$ 14.728.182
6	MULTICANCHA CARMELA SILVA DONOSO	\$ 14.530.406
7	BERNARDO O' HIGGINS	\$ 8.588.777
8	MULTICANCHA REP. DE SIRIA	\$ 10.762.734
9	REBECA MATTE	\$ 6.660.006
10	ROSITA RENART	\$ 8.061.568
11	SALVADOR CRUZ GANA	\$ 15.081.734
12	PARQUE SAN EUGENIO	\$ 10.155.333
13	CANCHA AMAPOLAS	\$ 11.207.200
14	LO ENCALADA SUR	\$ 17.556.188
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>\$ 161.055.383</b>

**13) VACACIONES DEPORTIVAS DE INVIERNO:** Durante 15 días se realizaron actividades deportivas y recreativas especiales para niños. La Corporación de Deportes de Ñuñoa, realizó talleres en dos turnos (mañana o tarde). Además se les entregaron a los niños, colaciones saludables consistente en una fruta diaria.

- **Lugar:** Polideportivo.
- **Fechas:** del 10 al 25 de Julio.
- **Horario:** 10:30 a 13:30 horas y de 15:00 a 18:00 horas.
- **Rangos etarios:** 5 a 7 años, 8 a 10 años y 11 a 13 años
- **Inscritos:** 350 aprox.

- **Actividades:** Capoeira, tenis de mesa, juegos lúdicos, gimnasia rítmica, baby fútbol, taekwondo, karate y zumba.

Además en el Estadio Nacional, se realizaron talleres de fútbol los martes y jueves con una asistencia promedio de 200 niños y jóvenes de la comuna, por cada jornada.

**14) NUEVO PROGRAMA DOMINGOS EN EL POLIDEPORTIVO:** Se iniciaron actividades en el Polideportivo los días domingos con Spinning, Baile entretenido, Zumba y Tenis de mesa para discapacitados.

- **Horario:** de 10:00 a 14:00 horas
- **Inicio de actividades:** Domingo 22 de junio
- **Baile entretenido:** 10:00 a 11:00
- **Zumba:** 11:15 a 12:15
- **Spinning:** 10:45 a 11:45 y de 12:00 a 13:00
- **Promedio de Asistencia:** 190 personas.



**15) CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO:** Con una presentación de "Circo" en el Polideportivo de Ñuñoa se dio comienzo a la celebración del día del niño. Se contó con la presencia del Alcalde don Pedro Sabat y la ex primera dama, Sra. Cecilia Morel. Se homenajeó y entregó equipamiento oficial de competición internacional a dos pequeñas karatecas de la comuna, llamadas Aline y Maite Forjan Cortés, campeonas nacionales en sus respectivas categorías.

- **Fecha:** Domingo 10 de Agosto



16) **TORNEO INTERCOMUNAL DE ATLETISMO ESCOLAR:**

**“APERTURA”**

- **Fecha:** sábado 14 de junio.
- **Lugar:** Pista Atlética Mario Recordón del Estadio Nacional
- **Horario:** de 9:00 a 15:00 horas
- **Participantes:** 1.200 jóvenes
- **Inscritos:** 30 colegios de Santiago. 11 colegios pertenecen a la comuna de Ñuñoa y de éstos, 6 fueron Colegios Municipalizados: (Eduardo Frei, Costa Rica, Augusto D’halmar, Carmela Silva Donboso, José Toribio Medina y Juan Moya Morales)

**“CLAUSURA”:** Se realizó la novena versión del torneo Intercomunal de Atletismo escolar, organizada por la Corporación de Deportes de Ñuñoa. Los colegios Alianza Francesa, Instituto Alonso de Arcilla y Compañía de María, fueron los ganadores del certamen.

Al igual que en la etapa de apertura, se incorporaron más de 100 pruebas de velocidad como salto largo, alto y lanzamiento de la bala, disciplinas en las que en esta oportunidad se batieron 7 nuevos record de Torneo.

La jornada recibió la presencia del alcalde de Ñuñoa, Pedro Sabat; de la ministra del Deporte, Natalia Rifo y del concejal de la comuna, Julio Martínez, quienes fueron los encargados además, de premiar a los ganadores.

Fueron más de mil atletas de 30 colegios, los que se dieron cita con entusiasmo el principal reducto deportivo del país.

- **Fecha:** El sábado 9 de agosto.

17) **JUEGOS TÍPICOS FIESTA CHILENA EN ÑUÑO A:** A lo largo de nuestra historia, se han inventado muchos juegos típicos, de los cuales hasta hoy se practican para la Fiesta Chilena 2014. Se realizaron distintas actividades.

- **Fecha:** del miércoles 17 al domingo 21 de Septiembre
- **Lugar:** Zona de Juegos Típicos en el recinto del Estadio Nacional
- **Horarios:** Mañanas de 12:00 hasta 14:00 horas. Tardes de 16:00 a 18:00 hrs. Juegos inflables en horario continuado de 12:00 a 20:00 horas.
- **Premios:** Volantines, trompos, cuerdas, pelotas, ula ula, remolinos y set de tenis de mesa.

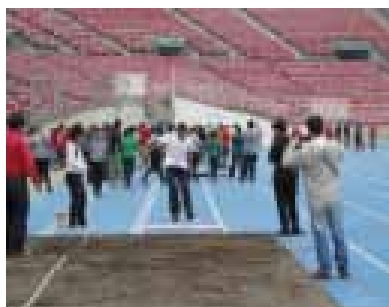




La zona de juegos típicos implementados durante 15ª Fiesta Chilena en Ñuñoa fueron: tirar la cuerda, carreras de ensacados, tirar el huevo, yincana familiar, clases de cueca, mini torneos de cueca, reventar el globo, rayuela, Competencia de volantines, taca taca, rana y palo encebado

Además, Juegos inflables y Ajedrez para niños, jóvenes y adultos.

- 18) **DESTACADA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO HELLEN KELLER EN TORNEO NACIONAL PARALÍMPICO:** El 25% de los atletas participantes de este importante Torneo nacional, eran alumnos regulares del colegio especial Hellen Keller, quienes tuvieron una destacada participación.



Resultados obtenidos por alumnos del colegio Hellen Keller de Ñuñoa:

- **Mauricio Ríos:** 6° lugar 100 metros planos 15:48
- **Kevin Jara:** 1° lugar Lanzamiento de la bala 9,97 (4 kg)
- 1° lugar Lanzamiento del disco 16,88 (2 kg)
- **Carlos Gallegos:** 1° lugar Lanzamiento de la bala 5,26 (7,260 kg)
- **Pablo Alarcón:** 2° lugar Lanzamiento de la bala 5.00 (4 kg)
- **Oscar Ruiz :** 1° lugar 100 metros planos 21.93
- 3° lugar Lanzamiento de la bala 3.82 (4 kg)
- **Gustavo Vilches:** 2° lugar 200 metros planos 30.45
- 2° lugar Salto largo 3.82
- **Fabiola Vega:** 1° lugar 100 metros planos 18.56
- **Pamela Valenzuela:** 2° lugar 100 metros planos 18.93

- 19) **OLIMPIADAS ESPECIALES NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA:** La política de inclusión impulsada por el Alcalde Pedro Sabat, ha aumentado fuertemente las actividades deportivas para niños y jóvenes de los alumnos con necesidades especiales. En esta oportunidad, se compitió en tres disciplinas: Tenis, fútbol y Atletismo.

- **Día:** viernes 5 de diciembre.
- **Hora:** 09:30 a 14:00 hrs.



- **Lugar:** Estadio Nacional
- **Disciplinas:** Tenis, fútbol y atletismo
- **Participación:** 10 colegios especiales de la R.M. con más de 300 atletas en cancha.

## 20) OTRAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2014:

- Se incorporaron clases de Crossfit en el Polideportivo, que es un novedoso método de entrenamiento que hace trabajar a todo el cuerpo con movimientos funcionales y diversos ejercicios de media y alta intensidad. Los talleres se realizaron de lunes a viernes en 4 horarios diferentes para que los ñuñoínos puedan incorporarse sin mayores inconvenientes. También se realizaron nuevos talleres de Waterpolo y que fue dirigido a niños y jóvenes, que se realizó todos los días sábados de 12:00 a 14:00 horas y por último se implementó el taller de Boxeo y 2 veces a la semana.
- La Corporación de Deportes de Ñuñoa, en conjunto con el Instituto Nacional del Deporte, comenzó con la etapa comunal de Los Juegos Escolares 2014. Para esta oportunidad, se utilizaron las sedes de las canchas de fútbol que la Corporación tiene en el Estadio Nacional y las instalaciones del Polideportivo para la práctica del Básquetbol, Voleibol, Tenis de mesa y Hándbol.
- Ñuñoa fue sede de la Etapa Provincial Oriente de los Juegos Deportivos Escolares del IND 2014 en Voleibol. La Organización de los Juegos Escolares IND 2014, solicitó que el Polideportivo de la comuna, albergara la etapa provincial oriente donde compitieron los colegios de Ñuñoa, Providencia, Macul, Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea y La Reina. Esta etapa que se desarrolló entre el 29 de julio y el 11 de agosto, tuvo como representantes de Ñuñoa a los colegios Guillermo Zañartu, Calasanz y Saint Gaspar.
- En las dependencias del Centro de Entrenamiento Olímpico, entrenan las hermanas Forjan Cortés que fueron campeonas de karate. Maite es vice campeona panamericana y Aline, ocupa el tercer lugar a nivel continental. También, ambas son campeonas chilenas de ese deporte de defensa personal en sus respectivas categorías. La elección de éste último corrió por cuenta de ellas. Aline y Maite optaron por el karate. El éxito de estas medallistas suramericana en las categorías de 12 a 13 y 14 a 15 años son fruto de un trabajo constante de toda la familia. Viajaron a Lima a fines de agosto, a una nueva versión de los Panamericanos de Karate. Tan duros como los entrenamientos, son los esfuerzos de sus padres para conseguir los recursos para asegurarles un desempeño exitoso.
- Durante el mes de julio se impartió un taller de Tenis de Mesa para personas que tengan algún tipo de discapacidad. Este taller fue dirigido por el entrenador Rafael Viancos, se realizó todos los domingos en el Polideportivo. Este taller, se sumó al atletismo para niños y jóvenes con discapacidad visual, al tenis y al hockey para niños con discapacidad cognitiva.

- Los primeros días del mes de octubre, se desarrolló el Panamericano de Tekwondo ATA en Florianópolis, Brasil. El profesor de la Disciplina del Polideportivo de Ñuñoa, Cristian Villanueva Lara, cinturón negro 5to Dan, participó y logró el Vice campeonato Panamericano en Combat Weapons en la competencia Top Ten y en el Torneo abierto obtuvo un 3º lugar en Armas Tradicionales, y un 3er lugar en formulas tradicionales.
- Una destacada participación logró la delegación de Ñuñoa que representó a nuestro país en el XII Panamericano de la International Taekwon-Do Federation (ITF) que se celebró en Asunción, Paraguay. Fueron 1.280 competidores de Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay, Paraguay, Perú y Jamaica, que compitieron en las modalidades de combate individual, combate por equipos, formas individual, formas por equipo, roturas de habilidad y de potencia, como también en la modalidad recientemente incluida: combate pre-establecido. La delegación de la Federación Chilena estuvo compuesta por 47 competidores y 2 head coachs, uno de ellos el Instructor Mayor, Osvaldo Rojas, VI Dan, encargado del combate deportivo y quien está a cargo de la escuela del Polideportivo de Ñuñoa. Chile de manera histórica estuvo en el podio de la clasificación general, con el 3er lugar, siendo el primero para Argentina y el segundo Paraguay.

**21) BECAS CLUB ÑUÑO A 2014:** La Corporación de Deportes y la Municipalidad de Ñuñoa entregaron 25 becas a los Ñuñoínos para asistir a practicar actividades deportivas en el gimnasio "Sportlife" ubicado en Simón Bolívar con General Gorostiaga.

El objetivo de estas becas fue fomentar la actividad deportiva en nuestra comuna y otorgar la posibilidad de hacer uso de un centro deportivo de alta categoría, las que se entregaron de acuerdo a parámetros de evaluación. Se otorgaron becas a los mayores puntajes obtenidos.

**Talleres:** Baby Fútbol, Baile entretenido, Defensa personal, Gimnasia adulto Mayor, Hapkido, Hidrogimnasia, Natación, Pilates, Power Dance, Yoga y Zumba

**Total de Talleres: 11**

**Número de inscritos: 2.000 socios.**



**22) GIMNASIO CLUB ÑUÑO A PLAZA:** Este gimnasio comenzó su funcionamiento el 03 de noviembre del 2011 en las ex dependencias de las Direcciones de Medio Ambiente y

Seguridad Ciudadana e Inspección de la I. Municipalidad y su exitosa recepción por parte de los vecinos-usuarios.

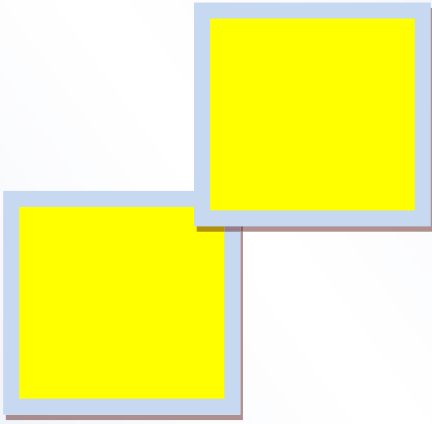
Durante el año 2014, más de 7.500 fueron los inscritos como socios que aprovechan las excelentes instalaciones y modernas máquinas de última generación para la práctica y desarrollo físico.

**Talleres:** Cardiobike, expresión integral, gimnasia adulto mayor, baile entretenido, fitness evolution, aerobox, pilates, taekwondo, yoga, zumba, aerobike, aerofuncional, chikung, dancecombat y gap.

**Total de Talleres: 15**

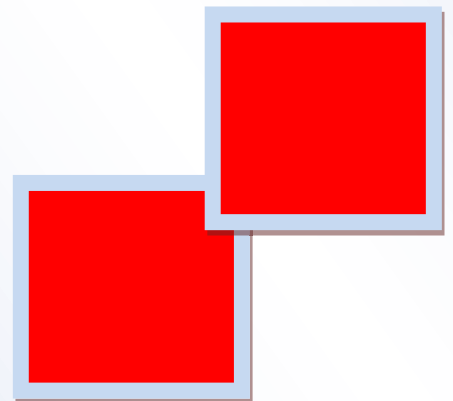
**Número de Inscritos: 7.500 socios.**





# ÑUÑO A

QUE CREA, PROMUEVE Y ATRAE MAYORES  
ALTERNATIVAS DE CULTURA  
Y ESPARCIMIENTO



La Corporación Cultural ha realizado distintas actividades masivas para los Ñuñoínos, tales como: obras de teatro, conciertos musicales, danzas, exposiciones, muestras plásticas, talleres culturales concursables, eventos masivos, festivales y feria del libro.

Estas actividades se realizaron en distintos lugares de la comuna. Los más concurridos fueron el Teatro Municipal, Plaza Ñuñoa, la Casa de la Cultura, la Corporación Cultural y el Estadio Nacional.



Además se realizan actividades en distintas plazas de la comuna y en el Espacio Ñuñoa.

El recuento general de las diversas actividades del 2014 fue de 348 eventos, con un público total de 430.520 asistentes (promedio de 1.237 personas).

La Corporación cultural ha convertido a Ñuñoa en una de las comunas con mayor desarrollo cultural del país, y la capital cultural de la Región Metropolitana y de Chile.

### Las actividades que realizó la Corporación Cultural de Ñuñoa fueron:

#### 1) TEATRO

- **TEATRO INFANTIL 2014:** Durante todos los domingos del año, los niños junto a sus padres, disfrutaron con las mejores obras infantiles, magos, música y artistas circenses, entre otros. Esta actividad emblemática de la Corporación Cultural de Ñuñoa, se convirtió en una de tradición familiar en la comuna.

**Días:** Domingos

**Lugar:** Teatro Municipal de Ñuñoa ubicado en Av. Irarrázaval 1564.



Cantidad funciones	Público promedio por función	Total espectadores
51	420	21.420

**Algunas de las obras más destacadas fueron:**

Domingo 02 de marzo: "Juanito y las semillas mágicas" - Compañía La Cábala  
Domingo 09 de marzo: "El gato con botas": - Compañía La Cábala  
Domingo 16 de marzo: "Los cuentos de Martín" - Compañía La maleta  
Domingo 23 de marzo: El gran show del Mago Farfani  
Domingo 30 de marzo: "Violín de cuentos" - Compañía La maleta  
Domingo 11 de mayo: "Gilbert y su huerto" - Compañía El viaje  
Domingo 18 de mayo: "Pelotas y un Pelota" - Compañía. Frutillas con Crema  
Domingo 25 de mayo: "El Principito" - Cía. Vasco Moulian  
Domingo 15 de junio: "Mago Farfani"  
Domingo 22 de junio: "El Gran Tobull"  
Domingo 29 de junio: "Gilbert y su huerto"  
Domingo 17 de Agosto: Obra: "El Show del Mago Farfani".  
Domingo 24 de Agosto: Obra: "Gilbert y su huerto".  
Domingo 7 de septiembre: "Juanito y las semillas mágicas" - Compañía Teatro La Cábala.  
Domingo 14 de septiembre: "Las peripecias de un gato con botas" -Compañía Teatro La Cábala.  
Domingo 28 de septiembre: "La princesa del mar, Pincoya" - Compañía Teatro La Cábala.  
Domingo 05 de octubre: "Tito risotti"  
Domingo 12 de octubre: "Las peripecias de un gato con botas"  
Domingo 19 de octubre: "Yogurt y chirrito"  
Domingo 26 de octubre: "El niño y la luna"  
Domingo 2 de noviembre: "Simón y los libros"  
Domingo 9 de noviembre: "La luna no es de queso"  
Domingo 16 de noviembre: "Historias de circo"  
Domingo 23 de noviembre: "Mago Farfani"  
Domingo 30 de noviembre: "El gran tobull"  
Domingo 21 de diciembre: "El Dragón Boquilón"  
Domingo 28 de diciembre: "El Pirata Patata"

- **OTOÑO EN TU PLAZA:** Durante todos los sábados del mes de abril de 2014, la Plaza Ñuñoa fue escenario de divertidas obras infantiles. Los niños y sus familias disfrutaron de una tarde entretenida y cultural, esperando el otoño.

**Días:** sábados

**Lugar:** Plaza Ñuñoa

Las obras infantiles fueron:

Sábado 05 de Abril: "El gran show del Mago Farfani".

Sábado 12 de Abril: "Papelina y Papelón".

Sábado 26 de Abril: "Don Basurolo".

Sábado 10 de mayo: "Gilbert y su huerto" - Compañía El viaje.

Sábado 17 de mayo: "Petit" Circo & Teatro - Compañía Frutillas con Crema.

Sábado 24 de mayo: "Pelotas y un Pelota" - Compañía Frutillas con Crema.



Sábado 31 de mayo: “Mago Farfani”.

Cantidad funciones	Público promedio por función	Total espectadores
7	520	3.640

- **GALAS DE TEATRO:** Exitosas comedias se presentaron en el ciclo anual denominado “Galas de Teatro”. Se realizaron diversas funciones y se incorporaron en la cartelera santiaguina.

La gran convocatoria llevó a ofrecer al público lo mejor del arte. Se realizaron durante todos los últimos miércoles de cada mes en el Teatro Municipal de Ñuñoa.

Una de las Galas con mayor éxito fue la Gala de Teatro “Entre amigos” que fue una comedia de humor inteligente, ganadora del premio Pulitzer y escrita por el norteamericano Donald Margulies. Cuenta la historia de 2 matrimonios amigos y de su difícil camino en la relación de pareja.



**Día:** Miércoles 23 de abril.

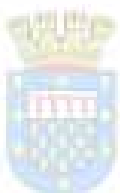
**Lugar:** Teatro Municipal de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval N° 1564.

Cantidad funciones	Público promedio por función	Total espectadores
8	1.120	8.960

## 2) MUSICA:

- **TEMPORADA CONCIERTOS 2014:** La Orquesta de Cámara de Chile, perteneciente al Consejo de la Cultura y las Artes, dirigida por el destacado maestro **Juan Pablo Izquierdo** en conjunto con la Corporación Cultural de Ñuñoa, realizaron en el Teatro Municipal de Ñuñoa, la Temporada de Conciertos 2014.

Un total de 13 conciertos, deleitaron al público ñuñoíno y amantes de la música clásica. Durante la Temporada 2014, se contó con invitados de músicos extranjeros destacados de gran nivel musical, que garantizó el éxito de las presentaciones, siendo premiadas por un fiel y público masivo.





**Lugar:** Teatro Municipal de Ñuñoa, ubicado en Av. Irarrázaval 1564

**Días que se realizaron los conciertos:** 21 de marzo, 16 de mayo, 30 de mayo, 13 de junio, 27 de junio, 11 de julio, 25 de julio, 8 de agosto, 29 de agosto, 12 de septiembre, 3 de octubre, 17 de octubre, 14 de noviembre, 19 de diciembre (concierto de navidad)

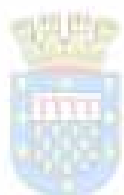
Durante el mes de junio, la Orquesta realizó dos conciertos a cargo de dos afamados Directores: Cristóbal Urrutia y Christian Baldini.

Algunas fueron:

- Viernes 13 de junio: Programa C.Ph. Bach Sinfonía en RE mayor WQ 183/1, C.Ph. Telemann Concierto para dos cornos, cuerda y continuo Rafael Díaz, Ngillatuwe F.J. Haydn, Sinfonía N° 99. Mayor Director: Cristóbal Urrutia.
- Miércoles 11 de junio y miércoles 25 de junio: CONCIERTOS CLÁSICOS ORQUESTA DE CÁMARA DE CHILE. Durante el mes de junio, la Orquesta realizó dos conciertos a cargo de dos afamados Directores: Cristóbal Urrutia y Christian Baldini.
- Viernes 27 de junio: Programa W.A. Mozart, Sinfonía N° 36 "Linz" Miguel Farías, Voz de Piedra F. Schubert , Sinfonía N° 3 Director: Christian Baldini
- Viernes 08 de agosto: Director invitado: Víctor Hugo Toro (Chileno radicado en Sao Paulo). Cherubini - Medea (Obertura), Dvorak - Canciones Bíblicas Sebastián Vergara - Mecánica, Mendelssohn - Sinfonía # 1.
- Viernes 29 de agosto: Director Invitado: Jorge Rotter (Argentino radicado en Salzburg, Austria). Mendelssohn - La Gruta de Fingal, Jolivet - Concierto para Flauta y Orquesta de Cuerdas, Kroepl - Adagio, in memoriam, Haydn - Sinfonía # 102.

Cantidad funciones	Público promedio por función	Total espectadores
13	860	11.180

- **CONCIERTOS EDUCACIONALES:** Con el objetivo de impulsar las manifestaciones artísticas de gran nivel y de disfrutar de la música, los conciertos y formar nuevos públicos, especialmente desde la edad escolar, la Corporación Cultural y la Orquesta de Cámara de Chile, coordinó dos conciertos educativos mensuales. Los niños de los Colegios de Ñuñoa, junto a sus profesores, asistieron a una serie de conciertos gratuitos, dirigidos a estudiantes de la Educación básica como de Enseñanza Media.



**Lugar:** Teatro Municipal ubicado en Av. Irarrázaval 1564

Cantidad funciones	Público promedio por función	Total espectadores
22	420	9.240

- **MÚSICA EN PLAZAS Y PARQUES:** La música y el baile, se tomaron las plazas y parques de la comuna.

Durante las tardes veraniegas los ñuñoínos disfrutaron de grandes presentaciones de los más diversos estilos de música; tango, jazz, boleros, teatro, entre otras.

Los vecinos disfrutaron del espectáculo que entregaron los distintos grupos contemporáneos.

**Días:** Viernes y sábados de enero a marzo.

**Lugares:** Plaza Zañartu, Plaza Lillo, Plaza Ramón Cruz, Plaza Guillermo Francke, Plaza Villas Unidas, Plaza Salvador Cruz Gana, Parque Villa Olímpica, Parque Botánico, Villa Los Presidentes, Parque Juan XXIII, Plaza Emilia Téllez, Plaza Bremen, Plaza Augusto D'Halmar y Plaza Los Jardines



Cantidad de días	Público promedio por día	Total espectadores
173	190	32.870

- **CONCIERTO INTERNACIONAL DE JAZZ:** Estos encuentros anuales de jazz, se realizaron en invierno en el Teatro Municipal de Ñuñoa. Convirtieron a Ñuñoa en la plataforma más importante de este género musical ya que prestigiosas figuras nacionales del mundo del jazz atrajo a público joven y adultos.

**Día:** 2 de agosto

**Lugar:** Teatro Municipal de Ñuñoa ubicado en Av. Irarrázaval 1564.

**Grupo:** All star Quinteto, Quinteto The Jazz Corner, representan una nueva generación de la escena jazzística nacional con su estilo bebop y hard bop. Estos grupos están liderados por Cristián Cuturrufo, quién deleitó al público con el latín jazz, funk y soul.

Cantidad de días	Total espectadores
1	1.100

- **TE CUENTO UNA ÓPERA “HABÍA UNA VEZ... EL BARBERO DE SEVILLA”:** Divertida adaptación para los niños de la ópera de Rossini. “El Barbero de Sevilla”, se presentó por primera vez en Ñuñoa con una ópera adaptada especialmente para la familia.

Esta nueva incorporación tuvo como objetivo, crear nuevas audiencias infantiles. En su desarrollo se ofreció una serie de anécdotas en torno a la forma en que G. Rossini compuso la ópera. Entretenidas situaciones, juegos y adivinanzas entre actores y cantantes que hicieron de este encuentro un acercamiento lúdico y entretenido hacia las artes escénicas y la cultura.



**Día:** Domingo 31 de agosto

**Lugar:** Teatro Municipal de Ñuñoa, Av. Irarrázaval 1564.

Cantidad de funciones	Total espectadores
1	1.200

- **2º ENCUENTRO CORAL:** Amistoso encuentro musical, cuyos invitados mostraron al público el arte de las voces y la alegría de cantar. Esta actividad fue una gran oportunidad de disfrutar de coros al más alto nivel.

Cantidad de funciones	Total espectadores
1	570

- **TERTULIA MUSICAL:** Se realizó una nueva actividad cultural donde los cantantes cuentan sus anécdotas a través del canto, su vida, sus historias y sus anécdotas, actividad que motiva a la audiencia a conocer a sus artistas. Se presentó en este formato íntimo Ginette Acevedo, Los Huasos Quincheros entre otros.

**Día:** Viernes 11 de abril

**Lugar:** Casa de la Cultura, Sala Verde. Ubica en Avenida Irarrázaval N° 4055.



Cantidad de días	Público promedio por día	Total espectadores
4	90	360

### 3) DANZA:

- **GALA DE DANZA CELTA “PUERTO DE MI NOSTALGIA”:** Esta puesta en escena ambientada en 1920 conformada por la banda Tara y el cuerpo de danza de Sandra Claren, invitó a los Ñuñoínos a viajar juntos hacia el pasado creando lazos que unirán lo que fue con lo que será.

**Día:** Sábado 30 de agosto.

**Lugar:** Teatro Municipal de Ñuñoa, ubicado en Av. Irrazával 1564.



Cantidad de funciones	Total espectadores
1	1.100

- **“BAFONA” GALA DE ANIVERSARIO:** Con una trayectoria de más de 40 años, ha promovido el rescate y la conservación del patrimonio cultural, manteniendo vivas sus leyendas, ceremonias, tradiciones y costumbres. Sus obras coreográficas se sustentan en estudios antropológicos y artísticos que permiten el conocimiento del hombre y la mujer de Chile, el que después es plasmado y proyectado sobre el escenario. Este grupo musical buscó contribuir al acceso democrático y equitativo de la población a expresiones artísticas de excelencia. Fue integrado por profesionales de la danza, música y artes escénicas

**Día:** miércoles 14 de mayo.

**Lugar:** Teatro Municipal de Ñuñoa, ubicado en Avenida Irrazával 1564.

Cantidad de días	Total espectadores
1	1.200

- **DANZA Y MÚSICA CHINA JUNTO A LA AGRUPACIÓN SISU:** El Instituto Confucio y la Corporación Cultural de Ñuñoa, en el marco de la celebración de los 10 años de la formación de dicho Instituto, organizaron la presentación del grupo artístico de la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (SISU). El grupo de música y danza, se presentó en cinco lugares en Chile, siendo Ñuñoa, la Comuna que los recibió en su primera presentación.

**Día:** 4 de noviembre

**Lugar:** Teatro Municipal de Ñuñoa, ubicado en Avenida Irarrázaval 1564.



Cantidad de días	Total espectadores
1	1.200

- **GALA DE TANGO:** En el mes del adulto mayor, la Corporación presenta el espectáculo denominado “Noche de tangos en Ñuñoa”. El evento estuvo compuesto por un Quinteto y un trío de guitarras Gardelianas, dos cantantes y el cuerpo de baile liderado por el destacado comediante argentino Jorge Alis.

Los adultos mayores se emocionaron y vibraron con la música porteña, que vive aún en las tanguerías santiaguinas que ellos a menudo frecuentan.



Cantidad de días	Total espectadores
1	1.200

- **GALA DE DANZA Y MÚSICA CROATA “DOMOVINA”:** “Puerto de mi nostalgia” es una puesta en escena ambientada en 1920. Tara y la Compañía de Danza Sandra Claren invitaron a los Ñuñoínos al evento y a viajar juntos hacia el pasado creando lazos que unieron lo que fue con lo que será a través de la danza y la música.

Cantidad de días	Total espectadores
1	1.100

- **GALA FLAMCA: “VIVIR FLAMENCO”:** Esta danza fue interpretada por los exponentes más relevantes del flamenco nacional y el objetivo fue entregar al público de Ñuñoa, bellos pasajes musicales de guitarra y percusión. La puesta en escena de esta danza implicó para los artistas el compromiso con este arte y su pasión.

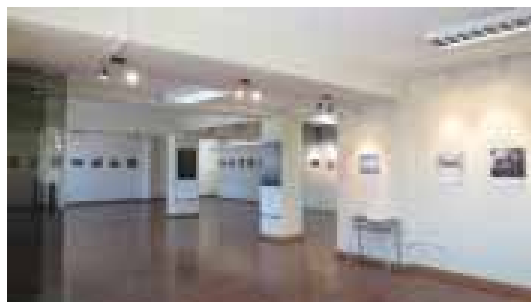


Cantidad de días	Total espectadores
1	1.100

#### 4) **EXPOSICIONES Y MUESTRAS:**

- **EXPOSICIONES PLÁSTICAS:** La Corporación Cultural de Ñuñoa, cuenta con dos salas para el montaje de exposiciones plásticas; el salón de exposiciones de la Casa de la Cultura y la Sala de Arte al costado del Edificio Consistorial.

La nueva Sala de Arte, es de multiuso acondicionada para realizar conferencias, tertulias y diferentes expresiones artísticas, enfatizando su uso a exposiciones de pintura y escultura. En ambas salas se albergaron a artistas emergentes, así como también adultos mayores que mostraron sus obras.



Durante todo el año 2014 se realizaron exposiciones mensuales que convocaron a más de 500 personas.

Cantidad de días	Público por día	Total espectadores
18	500	9.000

#### **Algunas de las Exposiciones Plásticas realizadas el año 2014 fueron:**

**BELLEZA MILENARIA:** Se presentó en la Sala de Exposición del Edificio Consistorial. La exhibición estuvo abierta durante todo el mes de mayo para los vecinos de la comuna y visitantes en general, además contó con charlas referentes al uso del metal. Belleza Milenaria fue muestra de la colección Codelco y que, entre otros elementos y objetos de cobre y sus aleaciones, contó con jarrones milenarios de la India, armas chinas del siglo XIX, tejidos orientales y armas de tribus aborígenes.

**Lugar:** Sala de Arte, Edificio Consistorial, ubicada en Jorge Washington 111.

**Días:** Lunes a jueves de 14:00 a 22:00 hrs. Viernes y sábado de 14:00 a 23:00 hrs. (Martes 05 de mayo al viernes 06 de junio).

**Nombre de la Exposición:** “Componiendo imágenes”

**Artista:** Andrés Matthey Rosa

**Técnica:** Fotografía estilo realista.

**Fecha:** Lunes 09 al viernes 27 de Junio

**Inauguración:** 19:30 hrs. Sala de Exposiciones Edificio Consistorial, Jorge Washington 111, Ñuñoa

**Nombre de la exposición:** "Fuerza y Vigor" Técnica Cerámica.

**Artista:** profesor Raúl Fuentes Romero y Artista: sus alumnos del Centro de Educación y Trabajo Metropolitano de Gendarmería de Chile.

**Técnica:** Cerámica.

**Día:** Lunes 04 al jueves 28 de agosto.

**Lugar:** Sala de Arte Edificio Consistorial, Jorge Washington 111.

**Nombre de la exposición:** "Expresiones Artísticas".

**Artista:** Francisco Jara Quiñones.

**Técnica:** Estilo realista de dibujos y pinturas.

**Día:** Miércoles 06 al jueves 28 de agosto.

**Lugar:** Sala de Arte Casa de la Cultura de Ñuñoa, ubicada en Av. Irarrázaval 4055.

**Nombre de la exposición:** "Aves y Paisajes de Chile".

**Artista:** Verónica Roa.

**Técnica:** Batik.

**Día:** lunes 15 de septiembre al 29 de septiembre.

**Lugar:** Sala de Exposiciones del Edificio Consistorial de Ñuñoa ubicado en Jorge Washington N° 111.

**Nombre de la exposición:** "Bizarro como el Rock".

**Artista:** Álvaro Carvallo Jeréz.

**Técnica:** Gráfica y Pictórica.

**Día:** viernes 5 de septiembre al 29 de septiembre.

**Lugar:** Sala de Exposiciones Casa de la Cultura de Ñuñoa. Avenida Irarrázaval N° 4055

**Nombre de la exposición:** "RENACER EN COLOR".

**Artista:** Carlos Vásquez Miranda. Artista premiado Salón Primavera 2013.

**Técnica:** Óleo y acrílico sobre tela, Expresionismo.

**Día:** jueves 9 de octubre al miércoles 29 de octubre.

**Lugar:** Sala de exposiciones de la casa de la cultura de ñuñoa Avenida Irarrázaval 4055.

**Nombre de la exposición:** "RETROSPECTIVA PÓSTUMA".

**Artista:** Eduardo Parry Peralta.

**Técnica:** Óleo sobre tela, Abstracto.

**Día:** Viernes 10 de octubre al miércoles 29 de octubre.

**Lugar:** Sala de exposiciones edificio Consistorial de Ñuñoa, ubicada en Calle Jorge Washington 111.

**Nombre de la exposición:** "Taller Da Gaz en exposición".





**Técnica:** Dibujo y Pintura.

**Artista:** de Alumnos de la profesora Daniela Gallardo Zderich.

**Fecha:** Inauguración jueves 6 de noviembre al 21 de noviembre 19:30 horas,

**Lugar:** Sala de Exposiciones Casa de la Cultura de Ñuñoa. Av. Irarrázaval N° 4055.

**Nombre de la exposición:** “Ciudad Ig-norada”.

**Técnica:** Fotografía.

**Artista:** Andrés Gutiérrez Oliva y doce artistas fotógrafos.

**Fecha:** Inauguración viernes 7 al 27 de noviembre, 19:30 horas.

**Lugar:** Sala de Exposiciones Edificio Consistorial de Ñuñoa, Jorge Washington N° 111.

**Nombre de la exposición:** “Arte Mayor”.

**Técnica:** Fotografía.

**Artista:** Francisco Riveros y “Club Cultural Círculo Arte Fotográfico 19”.

**Artista:** Adultos mayores de Ñuñoa.

**Fecha:** lunes 24 de noviembre al 9 de diciembre. 19:30 horas.

**Lugar:** Sala de Exposiciones Casa de la Cultura de Ñuñoa ubicada en Av. Irarrázaval N° 4055.

**Nombre de la exposición:** “Ñuñoa hace un homenaje a la Naturaleza”.

**Técnica:** Pintura.

**Artistas:** Participantes del Octavo Concurso Salón Primavera 2014.

**Fecha:** Inauguración, Martes 2 al 30 de diciembre, 19:30 horas.

**Lugar:** Sala de Exposiciones Casa de la Cultura de Ñuñoa ubicada en Av. Irarrázaval N° 4055.

- **DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ÑUÑO A:** Se conmemoró 120 años de la fundación de Ñuñoa. Tres de los principales edificios y espacios de Ñuñoa abrieron sus puertas para conmemorar el Día del Patrimonio Cultural, potenciando la vida familiar y haciendo un llamado a encontrarse con la historia y raíces ñuñoínas. El Edificio Consistorial de Plaza Ñuñoa, lugar en donde se ubica el Municipio; la Corporación Cultural, más conocido como el Palacio García y la Casa de la Cultura (Palacio Ossa) recibieron a las familias que llegaron a las dependencias municipales para conocer algo más de la historia de una comuna.

La jornada conmemorativa fue cortejada con música y diversas sorpresas, además de tours guiados por expertos que le relataron al público asistente atractivos datos de la historia que envuelve a cada uno de estos emblemáticos edificios.

**Día:** domingo 25 de mayo.

**Hora:** Todo el día.

**Lugar:** Corporación cultura, Palacio Ossa.

## 5) TALLERES:

- **TALLERES ANUALES:** La Temporada Académica fue compuesta por más de 50 talleres en las áreas de plásticas, música, desarrollo personal, expresión corporal y literatura.

Los talleres se realizaron durante todo el año y están dirigidos a niños, jóvenes y adultos. Dentro de la oferta de talleres hay clases grupales e individuales.

- **TALLERES DE VERANO PARA NIÑOS:** Para que los niños no se queden en la casa, la Corporación Cultural dio inicio las vacaciones de verano del 2014 realizando actividades entretenidas. Realizó múltiples talleres para niños de los 4 a 13 años. Estos talleres creativos tuvieron como objetivo contribuir a su desarrollo cultural creativo y educativo. Fieltro, stop motion, cerámica, mosaico, greda, entre otros fueron algunos de los talleres impartidos. Estos talleres fueron diseñados para que los niños desarrollen su imaginación y todo su potencial artístico, a través de de la experimentación de materiales de arte y de desecho.



## 6) CONCURSOS:

- **13º CONCURSO DE PINTURA ESCOLAR:** Con motivo del aniversario comunal, se invitó a los niños de todos los colegios de la comuna a ser parte de la celebración. Dicho concurso permitió involucrar a los niños y a sus padres a conocer y participar en las actividades culturales que organiza nuestra entidad. El tema de este año fue: “Ñuñoa y las Mascotas, una Relación Responsable”

**Participantes:** Colegios Municipales, Colegios Subvencionados , Colegios Particulares Pagados de la Comuna.

**Plazo de entrega:** Viernes 23 de Mayo de 2014.

**Inauguración y premiación:** Miércoles 28 de Mayo de 2014.

**Lugar:** Casa de la Cultura de Ñuñoa.



- **ÑUÑO A EN PALABRAS:** En el marco del aniversario de la Comuna, la Corporación Cultural de Ñuñoa invitó a todos sus habitantes a participar en el Concurso Literario, denominado “Ñuñoa en Palabras”. La temática debía estar relacionada con anécdotas ocurridas en Ñuñoa y el cuento no tenía que exceder las 120 palabras. Don José Luis Rosasco, destacado escritor, formó parte del jurado.

El ganador 2014 entre los más de 100 participantes fue Rodrigo Vergara Nágera, quien escribió: “La Chica de la rosa en el árbol”.



**Texto:** “La primera vez que fui al parque Juan 23, tenía un año, fue en el año 1979, me llevó mi papá, la tortuga, la jirafa, la ballena y el cocodrilo no estaban pintados, lo sé porque encontré una foto de ese momento. Hoy, camino casi a diario por ahí y en una oportunidad, doblé por los almendros hacia los cerezos y ahí la vi. Una rosa puesta entremedio de las ramas de un árbol, pensé que esa rosa era para una mujer muy especial y no se le podía entregar, por un amor oculto, secreto, íntimo. Hoy, las estatuas pintadas, como el amor de ese hombre que nunca más volví a ver, nunca, en la vida”.

- **CONCURSO LITERARIO PEDRO DE OÑA:** El concurso literario “Pedro de Oña” se instauró el 9 de mayo de 1962, siendo Alcalde de Ñuñoa, Don José María Narbona, tiempo en que se acoge la iniciativa de crear un concurso Literario del más alto nivel. La Casa de la Cultura de Ñuñoa, a partir de ese año asume la responsabilidad de administrar anualmente el Concurso Literario “Pedro de Oña”, responsabilidad que mantuvo hasta 1973. Desde su creación hasta el año 1973, se realizaron 12 certámenes en forma ininterrumpida, correspondiendo en el año 1974, el Concurso “Pedro de Oña” N° 13, encuentro que no se realizó. Durante la administración del actual Alcalde de Ñuñoa, Pedro Sabat Pietracaprina, según consta en el acta con fecha 9 de abril de 1998, se acordó retomarlo debido a su olvido por 25 años. El 6 de agosto de 1999, en la 1° Feria del Libro de Ñuñoa, renace el concurso, y se solicita la revisión, modificación y adaptación de las bases. **DESTACADOS ESCRITORES QUE HAN SIDO PREMIADOS EN EL CONCURSO “PEDRO DE OÑA”** Poli Délano (1969); Delia Domínguez (1965) José Donoso Yáñez (1971); Jorge Edwards (1968); Sergio Hernández (1966) y (1970); Fernando Lamberg (1967) Diego Muñoz (1972) Enrique Lihn (1972); Jaime Quezada (1967) Rubén Campos de Aragón (1972) José Luis Rosasco (1970).

El concurso Pedro de Oña, es una de las actividades de mayor relevancia en esta gestión debido a su génesis, pues connotados escritores como José Donoso, Jorge Edwards, Enrique Lihn, entre otros, han sido ganadores .



En la versión 2014, resultó ganadora del concurso Pedro de Oña **Maite Sacias**. Ella recibió el galardón en la 18° Feria del libro de Ñuñoa, de parte del Alcalde de Ñuñoa don Pedro Sabat Pietracaprina junto con la Diputada de la República Marcela Sabat Fernández y la presidenta del jurado la escritora señora Teresa Calderón.

**Participantes:** Autores chilenos con obras inéditas escritas en castellano.

**Premio:** Se concedió un premio único dotado de \$1.000.000 (líquido) y un diploma alusivo.

**Jurados:** Fue presidido por don José Luis Rosasco e integrado por los escritores Carlos Iturra y Teresa Calderón, quienes adjudicarán el premio por mayoría simple o, de haberla, por unanimidad.

**Las obras:** Se recibieron 52 ejemplares hasta el día viernes 15 de noviembre, en horario de oficina en Av. Irarrázaval 4280.

## 7) GRANDES EVENTOS:

- **FESTIVALES DE VERANO:** Durante 18 años la casa de la Cultura ha sido el escenario de los tradicionales Festivales de Verano, evento que convoca a más 30.000 personas y que forman parte del panorama en las tibias noches de verano.

Durante la gestión del actual Alcalde Don Pedro Sabat, sus inicios sólo fueron de teatro y jazz. Hoy una amplia gama de espectáculos hacen que durante diez noches, Ñuñoa se inunde de cultura y entretenimiento.

En esta versión número 18, más de 3.000 personas diarias disfrutaron de variados espectáculos.

En su primer día Edo Caroe y Palta Meléndez, deleitaron la audiencia con sus distintos estilos humorístico, sacando carcajadas durante más de una hora.

En las dos noches de jazz, se presentaron grupos de Chile, Cuba, Brasil, Inglaterra, e invitados especiales de Francia y Bolivia, convirtiéndose desde ya en una noche internacional.



Durante los tres días de teatro y como es tradición, se presentan las mejores obras que han estado en cartelera, en las salas santiaguinas y protagonizadas por destacados actores nacionales, como Renato Munster, Rodrigo Muñoz, Claudia Pérez, entre otros. “Coléricos”, “Matrimonio sobreviviente”, “El empleado del mes”.

Los niños también tienen la oportunidad de asistir junto a sus familias, disfrutando de las mejores cintas animadas; “Metegol” y “Mi villano favorito 2”.

El tango y el bolero forman parte obligatoria de este espectáculo. Los adultos mayores esperan con ansias estos dos días. “Mi historia en el Tango”; Un todo dinámico hilado por un texto en vivo con anécdotas exquisitas extractadas de lo más recóndito de la vida del tango en el mundo.

Este espectáculo contó con músicos, un cuerpo de baile y dos cantantes.

Los Boleros, estuvieron a cargo del grupo “Flor de orquesta” quienes reviven el bolero, tal como las orquestas de antaño.

El último día El grupo Nacional Bafona Integrado por profesionales de la danza, música y artes escénicas, difunde las diferentes manifestaciones de la cultura tradicional y popular de Chile.

**Fecha:** Desde el 17 al 27 de enero.

Cantidad de días	Público promedio por día	Total espectadores
10	3.300	33.000

- **16ª FIESTA CHILENA:** Es organizada por la Municipalidad de Ñuñoa, la Corporación del Deportes y la Corporación Cultural de Ñuñoa.

La Corporación Cultural tuvo la misión de coordinar y organizar las presentaciones artísticas en el escenario principal, instalado en el corazón de este magno evento.



Figuras tradicionales como: “Los Cuatro Cuartos”, “Los Huasos Quincheros”, “Bafona”, “Willy Bascuñan” y “Ginette Acevedo”, interpretaron música de todos los tiempos. La fiesta finalizó con la presentación de “Los Huasos de Algarrobal”.

**Día:** Del Miércoles 17 al Domingo 21 de Septiembre de 2014.

**Lugar:** Estadio Nacional, ubicado en Avda. Grecia 2001, Ñuñoa.

Cantidad de días	Público promedio por día	Total espectadores
5	11.200	56.000

- **16ª FERIA DEL LIBRO:** Se realizó en el mes de diciembre, en esta versión México fue el País invitado de honor.



La feria del libro estuvo acompañada de un atractivo programa de actividades culturales, más de 40 presentaciones artísticas, 24 presentaciones de libros, 4 concursos literarios para niños, foros, debates y exposiciones, entre otras y la presencia de escritores, creadores e intérpretes.

Los niños también tuvieron su espacio con entretenidos cuentos y más de 126 talleres creativos para niños desde los 4 años de edad.

Este evento se ha convertido a lo largo de los años en un hito cultural de la mayor relevancia. Es esperada no solo por los vecinos de Ñuñoa, sino también por numerosas personas provenientes de toda la Región Metropolitana que la visitan en cada versión.

**Inauguración:** Jueves 04 de diciembre a las 20:00 hrs.

**Día:** del 04 al 18 de diciembre de 2014

**Lugar:** Avda. Irarrázaval 3550, plaza Ñuñoa norte.

Cantidad de días	Público por día	Total espectadores
15	3.866	58.000

- **EXPO ARTESANÍAS DE CHILE:** La Municipalidad de Ñuñoa a través de la Corporación Cultural organizaron por primera vez en la comuna, la “Expo Artesanía Chilena”. Más de 40 stand instalados en plaza Ñuñoa reunió a 52 artesanos de la Región Metropolitana. La exposición se convirtió en una excelente alternativa para adquirir y obsequiar para la navidad. El objetivo de la muestra fue promover y difundir las técnicas artesanales y de esta manera, fortalecer este sector fomentando altos estándares de calidad en los productos.

Mimbre, artesanía en cuero, orfebrería, escultura en piedra, productos en madera son algunos de los productos que formaron parte de esta Exposición de Artesanía.

La muestra pretendió abrir un espacio más en Ñuñoa, para aquellos artesanos de todo Chile, quienes traen consigo sus piezas fabricadas con sus propias manos. Este encuentro cultural que convoca a estos artistas, pretende difundir y dar a conocer al público este arte que cada vez está más vivo.

**Día:** 19 al 24 de diciembre.

**Lugar:** Plaza Ñuñoa. (Vereda norte)

Cantidad de días	Público promedio por día	Total espectadores
6	3.100	18.600



- **FESTIVAL DE NAVIDAD:** Tradicionalmente la Plaza Ñuñoa es el escenario principal para celebrar la Navidad en familia. Esta actividad llenó de magia y música, tuvo como primer invitado a la Orquesta de Cámara de Chile quienes acompañados de la Camerata vocal de la Universidad de Chile, emocionaron al público, quienes en conjunto entonaron “El mesías de Händel”, contagiándose del espíritu navideño.

Continuó el Festival con los Músicos integrantes del Teatro Municipal de Santiago, quienes hicieron un viaje por el mundo a través de la música, fue una exclusiva selección de villancicos tradicionales en inglés, francés, españoles, alemanes, italianos, rusos, latinoamericanos y por supuesto chilenos.



Los niños de los colegios de Ñuñoa y sus maravillosas voces, forman parte de la programación. La orquesta Infantil del Colegio República de Siria, estuvo acompañada de los coros del Colegio Eduardo Frei, Colegio José Toribio Medina y el Colegio República de Francia.



**Día:** Viernes 19 al 23 de diciembre de 2014.  
**Lugar:** Plaza Ñuñoa (Frontis Edificio Consistorial).

Cantidad de días	Público promedio por función	Total espectadores
5	760	3.800

- **INAUGURACIÓN DE ESCULTURAS EN LA PLAZA ÑUÑO A:** Modernas esculturas elaboradas en acero complementaron la belleza natural del principal parque de la comuna. Se trató de una exposición al aire libre que mezcló la cotidianidad de Plaza Ñuñoa con el mejor arte contemporáneo.

La Municipalidad de Ñuñoa en su interés por fomentar la cultura y el esparcimiento en los lugares públicos de la comuna, desarrolló este proyecto, denominado “Esculturas en la Plaza. Museo al aire libre”, el cual contó con el auspicio de Inmobiliaria Fundamenta y para el cual se han seleccionado obras de talentosos escultores de la tendencia Nueva Escultura en Chile.





Se implementaron cuatro obras en la Plaza Ñuñoa norte de destacados artistas nacionales, realizadas en metal, con distintas técnicas de trabajo, las cuales se caracterizaron por su gran tamaño y diseños.

**Día:** Sábado 15 de noviembre de 2015.

**Lugar:** Plaza Ñuñoa norte.

**Autores de las esculturas:** Cristián Salineros (premio Altazor 2003), Cristóbal Guzmán, Luz Yankovic y Daniel Baez.



- **CELEBRACIÓN AÑO NUEVO 2015:** Como es tradicional, la Municipalidad de Ñuñoa realizó un gran espectáculo pirotécnico. Fueron cientos de fuegos artificiales que iluminaron los cielos de la comuna con diversas figuras y colores, alcanzando una altura de 500 metros aproximadamente.

Astros, peces dorados, crisantemos y palmeras de colores, formaron en el espacio estampas luminosas, además de pulpos multicolores y arañas que se entrelazaron para terminar en un enjambre de abejas y mariposas, todas las cuales se apreciaron incluso desde otras comunas.

Los fuegos artificiales fueron lanzados desde el interior del Estadio Nacional, contaron con el apoyo del Cuerpo de Bombero de Ñuñoa, Carabineros de la 33º Comisaría y personal de Seguridad Ciudadana e Inspección.

El espectáculo pirotécnico duró 20 minutos, siendo la antesala de la gran fiesta ñuñoína con orquesta en vivo, que hizo bailar y disfrutar a todos aquellos que recibieron el año nuevo en familia y en compañía del resto de la comunidad.



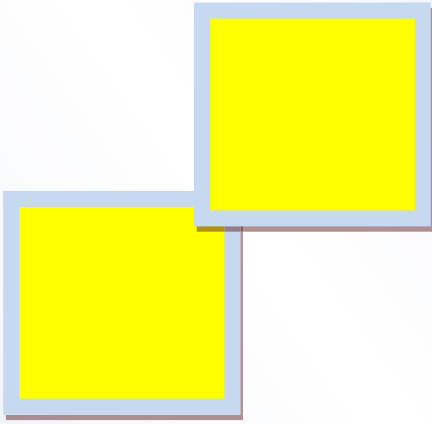
**Día:** 01 de enero de 2015.

**Hora:** 01:00 hrs.

**Lugar:** Estadio Nacional

Cantidad de días	Total espectadores
1	150.000

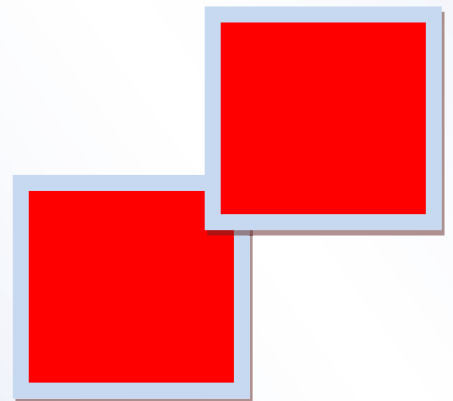
Además, los Isleños recibieron el nuevo año con gran espectáculo pirotécnico a través de un convenio de colaboración entre los Municipios de Ñuñoa e Isla de Pascua, la población de más de cinco mil habitantes de Chile insular, pudieron despedir el 2014 con un gran espectáculo pirotécnico. La inversión fue de más de diez millones de pesos.



**ÑUÑO A**



# **INFORME FINANCIERO**



**INFORME FINANCIERO 2014**

Las finanzas de la Municipalidad de Ñuñoa cuentan con una calificación en categoría “A” clasificación que consiste en que la municipalidad cuenta con una capacidad de pago de capital e interés en los términos y plazos pactados en sus contratos y compromisos financieros.

Este estudio además destaca como parte de las fortalezas que permiten esta capacidad financiera:

- La presencia de superávit anuales en los balances de los últimos años.
- Equilibrio presupuestario.
- La inexistencia de deuda.
- La alta capacidad de gestión.
- El alto estado de avance de cumplimiento del plan de desarrollo comunal cercano al 90% (2009-2015).
- La presencia de sistemas de control financiero.
- La competencia del recurso humano.
- El nivel de integración de los recursos tecnológicos.
- La transparencia y probidad con que se desarrolla sus funciones.



A continuación se presentan en detalle los Ingresos percibidos y Gastos devengados, ejecutados durante el 2014.

### **INGRESOS MUNICIPALES**

Los Ingresos Municipales durante el año 2014 fueron un total de M\$ 41.685.143 y se desglosan de la siguiente manera:

<b>INGRESOS MUNICIPALES</b>	<b>En M\$</b>
Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de actividades	23.078.032
Transferencias Corrientes	6.176.969
Rentas de la Propiedad	126.835
Ingresos de Operación	1.520.435
Otros Ingresos Corrientes	4.201.482
Transferencia de Gastos de Capital	204.932
Saldo Inicial de Caja	6.376.458
<b>TOTAL</b>	<b>41.685.143</b>

### **GASTOS MUNICIPALES**

Durante el año 2014 los gastos de la comuna de Ñuñoa correspondieron a un monto de \$ 40.456.595, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>GASTOS MUNICIPALES</b>	<b>En M\$</b>
Gastos en Personal	6.065.296
Bienes y Servicios de Consumo	10.905.917
Prestaciones Seguridad Social	302.897
Transferencias Corrientes	15.114.229
Otros Gastos Corrientes	43.296
Adquisición Activos No Financieros	187.343
Inversión	7.602.775
Servicio de la Deuda	234.842
<b>TOTAL</b>	<b>40.456.595</b>

Las Subvenciones y aportes de la Municipalidad, se canalizan hacia las instituciones comunales orientadas a brindar ayuda y asistencia a los más necesitados, por lo que representan un ítem preferente dentro de los Gastos Municipales. La siguiente tabla muestra el desglose de las Transferencias al Sector Privado:

<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>En M\$</b>	<b>%</b>
Área Educación	681.268	5,8%
Área Salud	8.066.124	68,9%
Corporación Cultural	717.131	6,1%
Asociación Criadores de Caballos	40.000	0,3%
Voluntariado (Bomberos y Cruz Roja)	145.700	1,2%
Asistencia social	1.133.929	9,7%
Corporación de Deportes	700.000	6,0%
Organizaciones Comunitarias	181.916	1,6%
Otros	42.322	0,4%
<b>TOTAL</b>	<b>11.708.390</b>	<b>100,0%</b>

<b>TRANSFERENCIAS A EDUCACIÓN</b>	<b>En M\$</b>	<b>%</b>
Sala Cuna y Jardines Infantiles	76.000	11,2%
Devolución Anticipo	142.800	21,0%
Programa Locomoción Gratuita	127.803	18,8%
Seguros Infraestructura y vehículos	28.500	4,2%
Escuelas Especiales	168.000	24,7%
Proyecto Benjamín Claro Velasco	138.165	20,3%
<b>TOTAL</b>	<b>681.268</b>	<b>100,0%</b>

<b>TRANSFERENCIAS A SALUD</b>	<b>En M\$</b>	<b>%</b>
Déficit Operacional	2.280.000	28,3%
Atención Pacientes Postrados	92.498	1,1%
Transferencia Servicio Salud Metropolitano Oriente	5.605.626	69,5%
Programa Odontológico	88.000	1,1%
<b>TOTAL</b>	<b>8.066.124</b>	<b>100,0%</b>

### CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

Con un Polideportivo que cuenta con 2 canchas con carpetas de poliuretano, piscina temperada, graderías, marcador electrónico, sala de máquinas, sala multiuso, cancha de baby-fútbol, voleibol, básquetbol, tenis y cuatro camarines, además de otras instalaciones deportivas en distintos puntos de la comuna, como por ejemplo en nuevo gimnasio ubicado en la calle Manuel de Salas 151. La Corporación de Deportes es un completo escenario de la actividad deportiva y recreativa de la comuna. Allí permanentemente se ofrecen cursos y programas recreacionales y deportivos de vida sana, junto a variadas actividades, abiertas a los vecinos de Ñuñoa.

Durante el año 2014, la Municipalidad de Ñuñoa hizo entrega de una subvención a la Corporación de Deportes, de M\$ 700.00.000 el cual se desglosa de la siguiente manera:

<b>TRANSFERENCIAS A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES</b>	<b>En M\$</b>	<b>%</b>
Administración y Mantenimiento de Recintos	245.195	35,0%
Deporte Recreativo	183.920	26,3%
Deporte Formativo	65.130	9,3%
Deporte Competitivo	45.790	6,5%
Eventos Deportivos	82.088	11,7%
El deporte va a tu Barrio	38.262	5,5%
Plazas y Parques Entretenidos	18.610	2,7%
Actividades deportivas en multicanchas de la comuna	21.005	3,0%
<b>TOTAL</b>	<b>700.000</b>	<b>100,0%</b>

## CORPORACIÓN CULTURAL

A través de múltiples iniciativas, el aporte de Ñuñoa al desarrollo cultural de la ciudad ha sido proactivo y consistente, lo que ha valido prestigio y reconocimiento por parte de la comunidad, con la coordinación de la Corporación Cultural, el Teatro Municipal, la Casa de la Cultura, el Centro de Extensión, las Plazas y Parques se han consolidado como lugares de encuentro para las más diversas actividades y manifestaciones artísticas e intelectuales.

<b>TRANSFERENCIAS A LA CORPORACIÓN DE CULTURA</b>	<b>En M\$</b>	<b>%</b>
Gastos en Personal	200.245	27,9%
Gastos Administrativos y Operacionales	72.550	10,1%
Grandes Eventos Culturales	246.500	34,4%
Programa de plazas y parques (música y teatro)	82.136	11,5%
Difusión de Cultura Infantil	115.700	16,1%
<b>TOTAL</b>	<b>717.131</b>	<b>100,0%</b>

## MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Las modificaciones realizadas al patrimonio municipal durante el año 2014 fueron las siguientes:

<b>Cuenta</b>	<b>Glosa</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
141.01.01.001.001.001	EDIFICACIONES	237.199.397	
141.02.01.001.001.001	MAQUINARIAS	28.149	
141.03.01.001.001.001	INSTALACIONES	1.980.754	
141.04.01.001.001.001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	22.763.239	
141.06.01.001.001.001	MUEBLES Y ENSERES	13.547.774	6.264.639
141.08.01.001.001.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES	20.636.031	18.135.387
141.13.01.001.001.001	BIENES EN COMODATO	267.706.200	
142.01.01.001.001.001	TERRENOS	70.087.138	
142.02.01.001.001.001	OBRAS DE ARTE	337.081	
149.01.01.001.001.001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES		61.020.120



Cuenta	Glosa	Débitos	Créditos
149.02.01.001.001.001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS		87.000
149.03.01.001.001.001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSTALACIONES		3.460.135
149.04.01.001.001.001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINA OFICINA, EQUIPOS		37.419.435
149.06.01.001.001.001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES		34.291.637
149.08.01.001.001.001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES		63.192.590
149.13.01.001.001.001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES EN COMODATO		62.849.389
<b>TOTAL</b>		<b>634.285.763</b>	<b>286.720.332</b>



# ÑUÑO A

## RESUMEN DE:

-SUMARIOS.

-JUICIOS.

-RESOLUCIONES PARA

EL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA.

-OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA

GENERAL DE LA REPÚBLICA.

-CONVENIOS CELEBRADOS

CON OTRAS INSTITUCIONES.





OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

1. Informe Final N° 74 de 2013, sobre auditoría a Transferencias e Ingresos propios de la Corporación Municipal de Deportes, publicado con fecha 11 de abril de 2014.
2. Informe de Seguimiento N° 74 de 2013, por observaciones relacionadas con auditoria al proceso de Transferencias e Ingresos propios de la Corporación Municipal de Ñuñoa, publicado con fecha 2 de noviembre de 2014.
3. Informe de Seguimiento N° 17 de 2013, sobre auditoría al Macroproceso de Concesiones y cumplimiento Ley 20.500, publicado con fecha 30 de septiembre de 2014.
4. Informe de Seguimiento N° 74 de 2013, por observaciones relacionadas con auditoria al proceso de Transferencias e Ingresos propios de la Corporación Municipal de Ñuñoa, publicado con fecha 2 de noviembre de 2014.
5. Informe de Seguimiento N° 29 de 2013, por investigación especial respecto de los contratos asociados al proyecto de la Clínica Municipal de Ñuñoa, publicado con fecha 5 de diciembre de 2014.
6. Informe Final N° 44 de 2013, sobre contratos de obras a suma alzada adjudicados durante el año 2013, bajo codificación contable 31-02-004, publicado con fecha 3 de febrero de 2014.



## CONVENIOS FIRMADOS POR LA I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A:

### CONVENIOS ENTRE LA I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE

Decreto Alcaldicio N°520 de fecha 11 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 15 de enero de 2014, para el programa GES Odontológico Adulto.

Decreto Alcaldicio N°521 de fecha 11 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 15 de enero de 2014, para el programa GES Odontológico Familiar.

Decreto Alcaldicio N°522 de fecha 11 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 17 de enero de 2014, para el programa GES Odontológico Integral.

Decreto Alcaldicio N° 523 de fecha 11 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 11 de febrero de 2014, para el programa Vida Sana, Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes, Adultos y Mujeres post parto.

Decreto Alcaldicio N°524 de fecha 11 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 6 de febrero de 2014, para el programa de Resolutividad en APS.

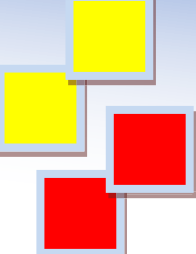
Decreto Alcaldicio N°624 de fecha 28 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 19 de febrero de 2014, para el programa de Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto ERA Municipal 2014.

Decreto Alcaldicio N°625 de fecha 28 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 20 de febrero de 2014, para el programa de Apoyo a la Estrategia 2014 de Inmunización contra la Influenza.

Decreto Alcaldicio N°626 de fecha 28 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 17 de febrero de 2014, para el programa de Atención Odontológica Integral de la Embarazada.

Decreto Alcaldicio N° 627 de fecha 28 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 14 de febrero de 2014, para el programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa.

Decreto Alcaldicio N°629 de fecha 28 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 7 de marzo de 2014, para el programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales.



Decreto Alcaldicio N°630 de fecha 28 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 12 de marzo de 2014, para el programa de Imágenes Diagnósticas en APS.

Decreto Alcaldicio N°631 de fecha 28 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 12 de marzo de 2014, para el programa de Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) Municipal.

Decreto Alcaldicio N°913 de fecha 17 de junio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 16 de mayo de 2014, para el programa GES Odontológico Integral.

Decreto Alcaldicio N°919 de fecha 17 de junio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 4 de abril de 2014, para el programa Especializado de Salud Mental por medio de un Centro de Salud Mental Comunitaria COSAM.

Decreto Alcaldicio N°970 de fecha 30 de junio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 7 de abril de 2014, para el programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal.

Decreto Alcaldicio N°983 de fecha 2 de julio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 17 de abril de 2014, para el programa de Tratamiento Integral de Adolescentes Infractores de Ley con Consumo Problemático de Alcohol y Drogas y otros Trastornos de Salud Mental SENDA – SSMO 2014.

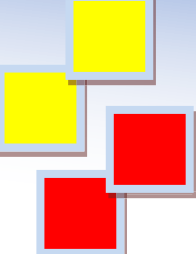
Decreto Alcaldicio N° 1136 de fecha 31 de julio de 2014, aprobó Convenio de fecha 27 de mayo de 2014, para el programa complementario GES APS Municipal.

Decreto Alcaldicio N°1137 de fecha 31 de julio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 23 de mayo de 2014, para el programa de Continuidad Tratamiento y Rehabilitación Convenio SENDA-SSMO 2014.

Decreto Alcaldicio N° 1138 de fecha 31 de julio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 2 de junio de 2014, para el programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud.

Decreto Alcaldicio N°1155 de fecha 1 de agosto de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 28 de mayo de 2014, para el programa de Refuerzo de Equipos de Salud de Centros de Atención Primaria por Aumento de Demanda derivada de Incidencia de Enfermedades Respiratorias año 2014.

Decreto Alcaldicio N°1258 de fecha 22 de agosto de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 23 de junio de 2014, para el programa de Infecciones Respiratorias Agudas en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia.



Decreto Alcaldicio N°1259 de fecha 22 de agosto de 2014, aprobó convenio suscrito con fecha 4 de junio de 2014, para el programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal Refuerzo SAPU.

Decreto Alcaldicio N°1535 de fecha 9 de octubre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 20 de agosto de 2014, para el Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria de Salud año 2014.

Decreto Alcaldicio N°1540 de fecha 9 de octubre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 27 de agosto de 2014, para el Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria de la Red Asistencial “Curso Piloto Cuidado de Pacientes con Enfermedades Crónicas en Atención Primaria de Salud” año 2014.

Decreto Alcaldicio N°1605 de fecha 21 de octubre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 4 de junio de 2014, para el Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU.

Decreto Alcaldicio N°1773 de fecha 21 de noviembre de 2014, aprobó Addendum Convenio suscrito con fecha 6 de octubre de 2014, para el Programa de Imágenes Diagnósticas en APS.

Decreto Alcaldicio N° 1919 de fecha 12 de diciembre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 24 de julio de 2014, para el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria.

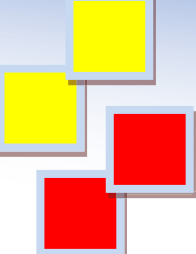
Decreto Alcaldicio N° 1930 de fecha 12 de diciembre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 6 de octubre de 2014, para el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en las Redes Asistenciales.

Decreto Alcaldicio N° 2024 de fecha 29 de diciembre de 2014, aprobó Addendum Convenio suscrito con fecha 11 de noviembre de 2014, para el Programa de Resolutividad en la Atención Primaria en APS.

Decreto Alcaldicio N°50 de fecha 12 de enero de 2015, aprobó Convenio suscrito con fecha 29 de octubre de 2014, para el Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa.

Decreto Alcaldicio N°51 de fecha 12 de enero de 2015, aprobó Convenio suscrito con fecha 24 de Julio de 2014, para el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria.

Decreto Alcaldicio N°79 de fecha 19 de enero de 2015, aprobó Convenio suscrito con fecha 16 de diciembre de 2014, para el Programa de Fortalecimiento de la Medicina Familiar para el Sistema Público de Salud.



Decreto Alcaldicio N°81 de fecha 19 de enero de 2015, aprobó Convenio suscrito con fecha 16 de diciembre de 2014, para el Programa de Fortalecimiento de la Medicina Familiar para el Sistema Público de Salud.

Decreto Alcaldicio N°82 de fecha 19 de enero de 2015, aprobó Modificación de Convenio suscrito con fecha 16 de diciembre de 2014, para el Programa de Fortalecimiento de la Medicina Familiar para el Sistema Público de Salud.

Decreto Alcaldicio N°173 de fecha 10 de febrero de 2015, aprobó Modificación de Convenio suscrito con fecha 3 de diciembre de 2014, para el Programa Centro de Salud Mental Comunitario Ñuñoa 2014.

Decreto Alcaldicio N° 174 de fecha 10 de febrero de 2015, aprobó Convenio suscrito con fecha 16 de diciembre de 2014, para el Programa Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades Crónicas Asociadas a la Mal Nutrición en Niños, Niñas, Adolescentes, Adultos y Mujeres Post Parto.

Decreto Alcaldicio N° 175 de fecha 10 de febrero de 2015, aprobó Convenio suscrito con fecha 29 de diciembre de 2014, para el Programa Sembrando Sonrisas.

Decreto Alcaldicio N° 176 de fecha 10 de febrero de 2015, aprobó Convenio suscrito con fecha 16 de diciembre de 2014, para el Programa Odontológico Integral Apoyo al Equipamiento Odontológico

Decreto Alcaldicio N° 180 de fecha 10 de febrero de 2015, aprobó Convenio suscrito con fecha 29 de diciembre de 2014, para el Programa de Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria.

Decreto Alcaldicio N°182 de fecha 10 de febrero de 2015, aprobó Convenio suscrito con fecha 23 de diciembre de 2014, para el Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa.

Decreto Alcaldicio N° 183 de fecha 10 de febrero de 2015, aprobó Convenio suscrito con fecha 23 de diciembre de 2014, para el Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica.

Decreto Alcaldicio N°263 de fecha 25 de febrero de 2015, aprobó Addendum Convenio suscrito con fecha 12 de diciembre de 2014, para el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria de Salud año 2014.





## **CONVENIOS CON LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Decreto Alcaldicio N° 134 de fecha 21 de enero de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 14 de enero de 2014, para el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos de Atención Primaria Municipal.

Decreto Alcaldicio N° 587 de fecha 22 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 15 de abril de 2014, para el Programa de Apoyo a la Gestión de nuevas GES Hipotiroidismo y Tratamiento de Helicobacter Pylori.

Decreto Alcaldicio N° 588 de fecha 22 de abril de 2014, aprobó Addendum Convenio suscrito con fecha 15 de abril de 2014, para el Programa Complementario GES APS Municipal.

Decreto Alcaldicio N° 590 de fecha 23 de abril de 2014, aprobó Addendum Convenio suscrito con fecha 15 de abril de 2014, para el programa de Imágenes Diagnósticas en APS.

Decreto Alcaldicio N° 591 de fecha 23 de abril de 2014, aprobó Addendum Convenio suscrito con fecha 15 de abril de 2014, para el programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa.

Decreto Alcaldicio N° 628 de fecha 28 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 11 de marzo de 2014, para el programa de Atención Integral de Salud Mental en Atención Primaria 2014.

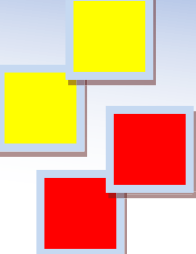
Decreto Alcaldicio N°634 de fecha 29 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 21 de abril de 2014, para el programa GES Odontológico Adulto.

Decreto Alcaldicio N° 640 de fecha 30 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 21 de abril de 2014, para el programa GES Odontológico Familiar.

Decreto Alcaldicio N° 660 de fecha 30 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 28 de abril de 2014, para el programa Odontológico Integral.

Decreto Alcaldicio N°782 de fecha 27 de mayo de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 9 de mayo de 2014, para el programa de Resolutividad en la Atención Primaria.

Decreto Alcaldicio N°783 de fecha 27 de mayo de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 9 de mayo de 2014, para el programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa.



Decreto Alcaldicio N°884 de fecha 12 de junio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 4 de junio de 2014, para el programa de Atención Odontológica Integral de la Embarazada.

Decreto Alcaldicio N°886 de fecha 12 de junio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 4 de junio de 2014, para el programa de Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) Municipal.

Decreto Alcaldicio N°887 de fecha 12 de junio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 4 de junio de 2014, para el programa de Imágenes Diagnósticas en APS.

Decreto Alcaldicio N°901 de fecha 13 de junio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 4 de junio de 2014, para el programa de Apoyo al Desarrollo Bio Psicosocial en las Redes Asistenciales.

Decreto Alcaldicio N° 902 de fecha 13 de junio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 4 de junio de 2014, para el programa de Vida Sana: Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes, Adultos y Mujeres Post Parto.

Decreto Alcaldicio N°903 de fecha 13 de junio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 4 de junio de 2014, para el programa de Apoyo Estrategia 2014 de Inmunización contra la Influenza.

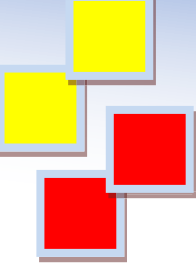
Decreto Alcaldicio N°1039 de fecha 11 de julio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 7 de julio de 2014, para la ejecución de un Programa especializado de Salud Mental por medio de un Centro de Salud Mental Comunitario COSAM.

Decreto Alcaldicio N°1117 de fecha 28 de julio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 21 de julio de 2014, para el programa de Tratamiento Integral de Adolescentes Infractores de Ley de Consumo Problemático de Alcohol – Drogas y Otros Trastornos de Salud.

Decreto Alcaldicio N°1131 de fecha 31 de julio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 24 de julio de 2014, para el programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal.

Decreto Alcaldicio N°1132 de fecha 31 de julio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 24 de julio de 2014, para el programa de Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto ERA.

Decreto Alcaldicio N°1135 de fecha 31 de julio de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 24 de julio de 2014, para el programa Odontológico Integral.



Decreto Alcaldicio N°1154 de fecha 1 de agosto de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 24 de julio de 2014, para el programa de Atención Integral de Salud Mental en Atención Primaria 2014.

Decreto Alcaldicio N° 1163 de fecha 4 de agosto de 2014, aprobó modificación de Convenio suscrito con fecha 1 de agosto de 2014, del Convenio de fecha 1 de mayo de 1982, sobre traspaso de Establecimientos Educativos de I. Municipalidad de Ñuñoa a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, del establecimiento Escuela Diferencial D-N°92.

Decreto Alcaldicio N°1170 de fecha 5 de agosto de 2014, aprobó la rectificación de Convenio suscrito con fecha 5 de agosto de 2014, relativa a la modificación de convenio de fecha 1-8-2014 del convenio principal de fecha 1-5-1982, sobre sobre traspaso de Establecimientos Educativos de I. Municipalidad de Ñuñoa a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, del establecimiento Escuela Diferencial D-N°92.

Decreto Alcaldicio N°1257 de fecha 22 de agosto de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 20 de agosto de 2014, para el programa de Refuerzo de Equipos de Salud de Centros de Atención Primaria por Aumento de Demanda derivada de Incidencia de Enfermedades Respiratorias año 2014.

Decreto Alcaldicio N°1271 de fecha 26 de agosto de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 8 de agosto de 2014, para el programa Complementario GES APS Municipal.

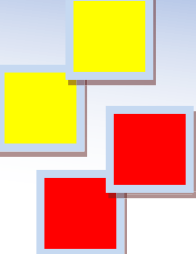
Decreto Alcaldicio N°1272 de fecha 26 de agosto de 2014, aprobó Addendum del convenio complementario Ges APS Municipal suscrito con fecha 29 de julio de 2014 para el Programa complementario GES APS Municipal.

Decreto Alcaldicio N° 1338 de fecha 3 de septiembre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 26 de agosto de 2014, sobre Continuidad de los Programas de Tratamiento y Rehabilitación Convenio Senda.

Decreto Alcaldicio N°1342 de fecha 4 de septiembre de 2014, aprobó Convenio de fecha 28 de agosto de 2014, para el programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Refuerzo Sapu.

Decreto Alcaldicio N°1377 de fecha 5 de septiembre de 2014, aprobó Convenio de fecha 3 de septiembre de 2014, para el programa de Infecciones Respiratorias Agudas en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia.

Decreto Alcaldicio N°1409 de fecha 12 de septiembre de 2014, aprobó Convenio de fecha 1 de agosto de 2014, para el programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles.



Decreto Alcaldicio N°1606 de fecha 21 de octubre de 2014, aprobó Convenio de fecha 16 de octubre de 2014, para el Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria de la Red Asistencial, Curso Piloto Cuidado de Pacientes con Enfermedades Crónicas en Atención Primaria de Salud año 2014.

Decreto Alcaldicio N°1669 de fecha 3 de noviembre de 2014, aprobó Convenio de fecha 29 de octubre de 2014, para el Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).

Decreto Alcaldicio N°1769 de fecha 20 de noviembre de 2014, aprobó Convenio de fecha 7 de noviembre de 2014, para el Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria de Salud, año 2014.

Decreto Alcaldicio N°1948 de fecha 16 de diciembre de 2014, aprobó Convenio de fecha 28 de noviembre de 2014, para el Programa Imágenes Diagnósticas en APS.

Decreto Alcaldicio N°2025 de fecha 29 de diciembre de 2014, aprobó Convenio de fecha 24 de diciembre de 2014, para el Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en la Atención Primaria de Salud.

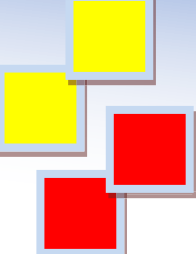
### **CONVENIOS CON INSTITUCIONES**

Decreto Alcaldicio N° 52 de fecha 14 de enero de 2014, aprobó Convenio de Cooperación suscrito con fecha 3 de enero de 2014 con el Instituto Nacional de la Juventud, relativo al proyecto Infocentro.

Decreto Alcaldicio N°135 de fecha 21 de enero de 2014, aprobó Convenio de Publicaciones suscrito con fecha 2 de enero de 2014, con el Instituto Libertad, relativo al Servicio de Publicaciones en temas públicos.

Decreto Alcaldicio N°170 de fecha 28 de enero de 2014, aprobó modificación de convenio de transferencia de recursos suscrito con fecha 23 de diciembre de 2013, con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, para la implementación del Programa Piloto de Tratamiento y Rehabilitación “Sistema Comunal de Detección Precoz, Intervención breve y Referencia a Tratamiento (SBIRT).

Decreto Alcaldicio N°185 de fecha 30 de enero de 2014, aprobó Convenio de Colaboración suscrito con fecha 4 de diciembre de 2013, con la I. Municipalidad de Lanco.



Decreto Alcaldicio N°245 de fecha 12 de febrero de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 10 de enero de 2014, y el Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, relativo a la Implementación del Programa de Prevención Selectiva e Intervención Temprana “A tiempo”. Modificado el Decreto N° 245 por el Decreto Alcaldicio N° 505 (9-4-2014).

Decreto Alcaldicio N°288 de fecha 19 de febrero de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 2 de enero de 2014, y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, “Fosis”, relativo a la Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Psicosocial “Puente, entre la familia y sus derechos” y del programa de acompañamiento psicosocial del Ingreso Etico Familiar.

Decreto Alcaldicio N° 292 de fecha 20 de febrero de 2014, aprobó Convenio de fecha 2 de enero de 2014, y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social “Fosis”, relativo a la Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Etico Familiar.

Decreto Alcaldicio N°332 de fecha 27 de febrero de 2014, aprobó Convenio de Colaboración de fecha 20 de febrero de 2014, y la I. Municipalidad de Aysén.

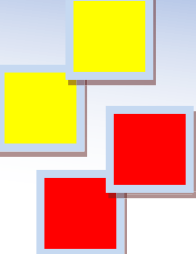
Decreto Alcaldicio N°385 de fecha 13 de marzo de 2014, aprobó los (146) Convenios suscritos con Instituciones y Organizaciones Comunitarias por subvención municipal para el presente año.

Decreto Alcaldicio N°425 de fecha 26 de marzo de 2014, aprobó los (28) Convenios suscritos con Instituciones y Organizaciones Comunitarias por subvención municipal para el presente año.

Decreto Alcaldicio N°426 de fecha 26 de marzo de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 24 de febrero de 2014 con el Gobierno Regional Región Metropolitana para la ejecución del proyecto denominado “Adquisición alarmas comunitarias para la Comuna de Ñuñoa”.

Decreto Alcaldicio N°503 de fecha 9 de abril de 2014, aprobó convenio de transferencia de recursos suscrito con fecha 8 de abril de 2014, con la Empresa Demarco S.A.

Decreto Alcaldicio N°504 de fecha 9 de abril de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 10 de enero de 2014, con el Servicio para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, para la implementación del Sistema Integrado de Prevención “Chile Previene en la Escuela”.



Decreto Alcaldicio N°506 de fecha 9 de abril de 2014, aprobó Convenio de fecha 17 de diciembre de 2014, con el Servicio para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, para la implementación del Programa Senda Previene en la Comunidad”.

Decreto Alcaldicio N°562 de fecha 17 de abril de 2014, aprobó Convenios (20) suscritos con Instituciones y Organizaciones Comunitarias, por subvención municipal para el presente año.

Decreto Alcaldicio N°602 de fecha 23 de abril de 2014, aprobó Convenios (6) suscritos con Instituciones y Organizaciones Comunitarias, por subvención municipal para el presente año.

Decreto Alcaldicio N°649 de fecha 30 de abril de 2014, aprobó Convenio mandato suscrito con fecha 21 de febrero de 2014, con el Gobierno Regional, para la ejecución del proyecto denominado “Adquisición Ambulancia y Móviles de Traslado, Comuna de Ñuñoa”.

Decreto Alcaldicio N°735 de fecha 16 de mayo de 2014, aprobó (5) Convenios con Instituciones y Organizaciones Comunitarias por la entrega de subvención municipal para el presente año.

Decreto Alcaldicio N°814 de fecha 2 de junio de 2014, aprobó Convenio mandato suscrito con fecha 25 de abril de 2014 con el Gobierno Regional, para la ejecución del proyecto denominado “Adquisición Luminarias Peatonales Comuna de Ñuñoa Etapa 2°.

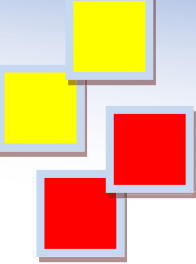
Decreto Alcaldicio N°818 de fecha 4 de junio de 2014, aprobó Convenio marco de cooperación suscrito con fecha 29 de mayo de 2014, con el Consejo para la Transparencia.

Decreto Alcaldicio N°967 de fecha 27 de junio de 2014, aprobó Modificación de convenio suscrita con fecha 25 de abril de 2014, con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública para la ejecución del proyecto en el Marco de Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana 2013.

Decreto Alcaldicio N°1037 de fecha 11 de julio de 2014, aprobó Convenio de Colaboración, suscrito con fecha 9 de Julio de 2014, con la I. Municipalidad de Pemuco.

Decreto Alcaldicio N°1403 de fecha 12 de septiembre de 2014, aprobó Convenio N° 8671 suscrito con fecha 1° de agosto de 2014, con la Empresa El Mercurio Sociedad Anónima Periodística.





Decreto Alcaldicio N°1412 de fecha 12 de septiembre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 22 de abril de 2014, con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, para el desarrollo de la actividad denominada “Mejorando Iluminación Peatonal calle Los Aliaga”.

Decreto Alcaldicio N°1472 de fecha 24 de septiembre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 22 de mayo de 2014, con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana, para la aplicación de la Ficha de Protección Social.

Decreto Alcaldicio N°1485 de fecha 26 de septiembre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 1 de agosto de 2014, con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana, relativo a la Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa “Habitabilidad-Convocatoria 2014”.

Decreto Alcaldicio N°1527 de fecha 3 de octubre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 4 de septiembre de 2014, con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la Región Metropolitana, relativo a la Transferencia de Recursos, Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, para la ejecución del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil.

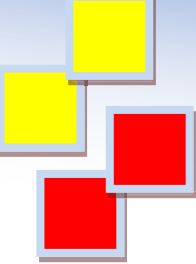
Decreto Alcaldicio N°1528 de fecha 3 de octubre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 4 de septiembre de 2014, con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la Región Metropolitana, relativo a la Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.

Decreto Alcaldicio N°1567 de fecha 13 de octubre de 2014, aprobó modificación de fecha 25.08.2014 del Convenio suscrito con fecha 2 de enero de 2014, con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), del Programa de Acompañamiento Socio Laboral del Ingreso Etico Familiar.

Decreto Alcaldicio N° 1568 de fecha 13 de octubre de 2014, aprobó modificación de fecha 25.08.2014 del Convenio suscrito con fecha 2 de enero de 2014, con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), del Programa de Apoyo Psicosocial “Puente, entre la Familia y Sus Derechos” y del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Etico Familiar.

Decreto Alcaldicio N° 1641 de fecha 27 de octubre de 2014, aprobó Convenio de cooperación suscrito con fecha 1 de julio de 2014, con la Corporación Nacional Forestal del Programa de Arborización.





Decreto Alcaldicio N° 1929 de fecha 12 de diciembre de 2014, aprobó Convenio suscrito con fecha 18 de noviembre de 2014, con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana, relativo a la Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto del “Programa de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral del Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años o más años del Subsistema de Promoción y Protección Social, “Seguridad y Oportunidades”, Vinculos Año 2014.

Decreto Alcaldicio N°1936 de fecha 12 de diciembre de 2014, aprobó Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 7 de noviembre de 2014, con la Subsecretaría de Energía con el objeto de implementar sistemas solares térmicos para producción de agua caliente sanitaria en el Internado Nacional Femenino “Liceo Carmela Silva Donoso” el que fue aprobado por Decreto Exento N°421 de fecha 19.10.11 del Ministerio de Energía y por Decreto Alcaldicio N°1857 de fecha 21.12.2011 de la I. Municipalidad de Ñuñoa.

Decreto Alcaldicio N° 1963 de fecha 18 de diciembre de 2014, aprobó Ampliación de Convenio de colaboración suscrito con fecha 15 de diciembre de 2014, con la I. Municipalidad de Valparaíso.

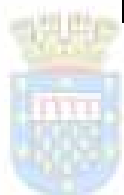
Decreto Alcaldicio N° 76 de fecha 19 de enero de 2015, aprobó Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 1 de diciembre de 2014, para ejecución del Programa de Habitabilidad año 2014, con la Secretaría Regional Ministerio de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.

Decreto Alcaldicio N°147 de fecha 30 de enero de 2015, aprobó Convenio de Cooperación para la Implementación del Sistema de ClaveUnica, suscrito con fecha 27 de octubre de 2014, con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

## RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA DURANTE 2014

Durante el año 2014, el Consejo para la Transparencia resolvió 17 solicitudes de amparo al derecho a la información relacionadas con la Municipalidad de Ñuñoa.

NÚMERO	SITUACIÓN	RECLAMANTE	FECHA RESOLUCIÓN
C 37-14	Acogido	Guillermo Medeira Loyola	4/4/2014
C 478-14	Acogido parcialmente	Verónica Silva Navea	9/5/2014
C 748-14	Acogido	Carlos Troncoso Ortíz	11/6/2014
C 1142-14	Declarado inadmisible	Francisco Moreno	18/6/2014
C 272-14	Acogido	Luis Mariano Rendón	18/6/2014
C 762-14	Acogido	Carlos Troncoso Ortíz	11/6/2014
C 1139-14	Declarado inadmisible	Rodrigo Calderón Salinas	18/6/2014
C 1186-14	Declarado inadmisible	Melania García Isla	23/6/2014
C 1615-14	Declarado inadmisible	Consuelo Rivera Letelier	13/8/2014
C 1801-14	Acogido	Marcelo Vargas Troncoso	17/10/2014
C 1947-14	Declarado inadmisible	Christian Valdivia López	24/9/2014
C 1954-14	Declarado inadmisible	Mario Mendoza Matus	1/10/2014
C 2058-14	Acogido	Christian Valdivia López	22/10/2014
C 2086-14	Declarado inadmisible	Pedro Santa María Bonardes	115/10/2014
C 2087-14	Declarado inadmisible	Miguel González	15/10/2014
C 2088-14	Declarado inadmisible	Roxana Núñez Núñez	15/10/2014
C 2719-14	Declarado inadmisible	Patricia Rodríguez Heredia	24/12/2014



## **RESUMEN DE JUICIOS EN LA QUE LA MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A ES PARTE:**

### **JUZGADOS DE LETRAS EN LO CIVIL DE SANTIAGO:**

#### **1º JUZGADO CIVIL**

1. PARTES : “VILCHES CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-15713-2013
2. PARTES : “MARCHANT CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C- 16.999-2013
3. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON MATRICES”  
ROL : C-15166-2014

#### **2º JUZGADO CIVIL**

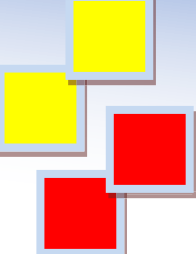
4. PARTES : “TMI CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-19158-2012
5. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON SEGUEL ”  
ROL : C-19158-2012
6. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON SUMINISTROS”  
ROL : C-26824-2014

#### **3º JUZGADO EN LO CIVIL:**

7. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON PAINENAO”  
ROL : C-12376-2013

#### **4º JUZGADO CIVIL**

8. PARTES : “LOLAS CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-8604-2013
9. PARTES : “ASESORÍAS E INVERSIONES DECANIL LTDA. CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-7166-2014

- 
10. PARTES : “PEÑAFIEL CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-1082-2014
  11. PARTES : “ GARCÍA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-16592-2014

#### **5º JUZGADO CIVIL**

12. PARTES : “ABU-EID CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-20.365-2012
13. PARTES : “EMPRESA DE INGENIERIA GOLDSACK CON I.  
MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-17588-2014
14. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON ARMONA”  
ROL : C-26815-2014

#### **6º JUZGADO CIVIL**

15. PARTES : “MELLA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-4288-2014
16. PARTES : “FIERRO CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-14683-2014

#### **7º JUZGADO CIVIL**

17. PARTES : “SELMAN CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-9091-2012
18. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON LEÓN”  
ROL : C- 26591-2014
19. PARTES : “ INSICO CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-16439-2014



## **8º JUZGADO CIVIL**

20. PARTES : “SOCIEDAD KOENIG E HIJOS LTDA. CON I.  
MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-1811-2013
21. PARTES : “CAMUS CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-6841-2014
22. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON SEPCATECH”  
ROL : C-26240-2014
23. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON GONZÁLEZ”  
ROL : C-15191-2014

## **9º JUZGADO CIVIL**

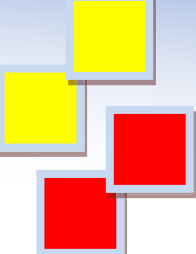
24. PARTES : “GUTIÉRREZ CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-35129-2009
25. PARTES : “SÁNCHEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-7139-2014
26. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON COMERCIAL”  
ROL : C- 29113-2014

## **10º JUZGADO CIVIL**

27. PARTES : “ CRUZ CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-1091-2014
28. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON ARAKI”  
ROL : C-24502-2014

## **11º JUZGADO CIVIL**

29. PARTES : “ TEJOS CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-28493-2012

- 
30. PARTES : "I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON CASTRO"  
ROL : C-26811-2014

### **12º JUZGADO CIVIL**

31. PARTES : "ASESORÍAS E INVERSIONES SART TILMAN LIMITADA  
CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A"  
ROL : C-1518-2015
32. PARTES : ÁLVAREZ CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A"  
ROL : C-28818-2014
33. PARTES : AGRÍCOLA EL CORTIJO CON I. MUNICIPALIDAD DE  
ÑUÑO A"  
ROL : C-13863-2012
34. PARTES : "ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A. (Y HOGAR  
ITALIANO) CON IMÑ"  
ROL : C- 24.281-2014
35. PARTES : "ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A. (Y PADRES  
PASIONISTAS CON IMÑ"  
ROL : C- 24.303-2014

### **13º JUZGADO CIVIL**

36. PARTES : INMOBILIARIA ORIENTE LTDA CON I. MUNICIPALIDAD DE  
ÑUÑO A"  
ROL : C-18946-2013
37. PARTES : PADILLA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A"  
ROL : C-14361-2013
38. PARTES : "I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON VIGILANCIA"  
ROL : C-2900-2015

- 
39. PARTES : “ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A. (E  
INMOBILIARIA DEPORTIVA NACIONAL) CON IMÑ”  
ROL : C- 24.294-2014

#### **14º JUZGADO CIVIL**

40. PARTES : “ASTORGA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-7203-2013
41. PARTES : “ÁVILA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-10.337-2013
42. PARTES : “ TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A CON I.  
MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C- 2915-2014

#### **15º JUZGADO CIVIL**

43. PARTES : “VALDIVIESO CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-196-2014

#### **16º JUZGADO CIVIL**

44. PARTES : “SOLUCIÓN SA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-6793-2014
45. PARTES : “BERRIOS CON IMÑ”  
ROL : C-18089-2013
46. PARTES : “KRAVETZ CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-4582-2014
47. PARTES : “INGENIERIA Y CONTRUCCION CON I. MUNICIPALIDAD  
DE ÑUÑO A”  
ROL : C 20775-2014



48. PARTES : "I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON IZAM"  
ROL : C -26628-2014

### **17º JUZGADO CIVIL**

49. PARTES : "I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON FULLSISTEMPC"  
ROL : C - 24410-2014

### **18º JUZGADO CIVIL**

50. PARTES : "VEGA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A"  
ROL : C-20119-2011
51. PARTES : "I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON COMERCIAL"  
ROL : C-28278-2014
52. PARTES : "I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON COMBATTI "  
ROL : ROL 26794-2014
53. PARTES : "I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON DISTEL  
COMUNICACIONES LTDA"  
ROL : C-6900-2013

### **19º JUZGADO CIVIL**

54. PARTES : "SOCIEDAD DE PROFESIONALES MUÑOZ Y SACCO  
LIMITADA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A"  
ROL : C- 149-2014
55. PARTES : "GONZÁLEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A"  
ROL : C-2358-2013
56. PARTES : "I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON AZÓCAR"  
ROL : C- 23700-2014
57. PARTES : "LEAL CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A"  
ROL : C-3253-2013



## **20º JUZGADO CIVIL**

58. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON ALIST INGREDIENTS  
LTDA”  
ROL : C-15.169-2013
59. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON SERVICIOS”  
ROL : C-26231-2014

## **21º JUZGADO CIVIL**

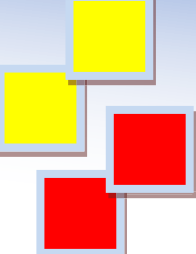
60. PARTES : “INVERSIONES MARCASSI CON I. MUNICIPALIDAD DE  
ÑUÑO A”  
ROL : C--26237-2014
61. PARTES : “EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS CON I.  
MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-26239-2014

## **23º JUZGADO CIVIL**

62. PARTES : “SOCIEDAD DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA CONCEPTO  
WEB LTDA. CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-25233-2012
63. PARTES : “MÁXIMO CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-9091-2014
64. PARTES : “BELLALTA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-12865-2011

## **24º JUZGADO CIVIL**

65. PARTES : “SAAVEDRA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-17106-2012
66. PARTES : “ESPINOZA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-10990--2014

- 
67. PARTES : “FRITIS CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-10990—2014
68. PARTES : “IMPRESA SERGIO SOFFIA DEL RIO LTDA CON I.  
MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : .C-1356-2014

### **25º JUZGADO CIVIL**

69. PARTES : “FICA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C183--2014
70. PARTES : “RIVAS CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C -17031-2013
71. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON COMERCIAL”  
ROL : C-28273-2014

### **26º JUZGADO CIVIL**

72. PARTES : “MORA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-5414-2013
73. PARTES : “SAAVEDRA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-19490-2013

### **28º JUZGADO CIVIL**

74. PARTES : “ESPINOZA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : C-18328-2013
75. PARTES : “PEREZ CON DONOSO Y OTROS”  
ROL : 6768-2006

### **29º JUZGADO CIVIL**

76. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON CORREA”  
ROL : C- 26214-2014

77. PARTES : "ARZOLA AUDIOVISUAL LTDA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A"  
ROL : C-12.563-2013

### **30º JUZGADO CIVIL**

78. PARTES : "I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON INMOBILIARIA"  
ROL : 29130-2014
79. PARTES : "I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON PUELLER"  
ROL : C-15156-2014
80. PARTES : "ROJAS CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A"  
ROL : C11110-2012

### **1º JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO**

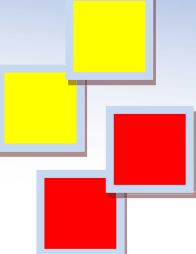
81. PARTES : "ROJO ESPINOZA, CRISTIÁN CON HIDROSYM LTDA. E IMÑ."  
RIT : O-4178-2014; RUC: 14-4-0037594-2
82. PARTES : "SALVADOR MELLA, DAGOBERTO Y OTROS CON CONSTRUCTORA PEHUENCHE, IMÑ Y OTROS CUATRO (4) MUNICIPIOS"  
RIT : O-40-2015; RUC: 15-4-0000447-9

### **JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL**

83. PARTES : "IPS CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A "  
ROL : 33-2015

### **ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO:**

84. PARTES : "GUTIERREZ CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A "  
ROL : IC 9410-2014

- 
85. PARTES : "CAS CHILE I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A"  
ROL : 250-2015
86. PARTES : "MARÍA PÍA SANTELICES Y OTROS CON CARLOS FRÍAS Y  
IMÑ"  
ROL : 11826-2015
87. PARTES : "ROJO CON HIDROSYN Y MUNICIPALIDAD"  
ROL : O-4178-2014
88. PARTES : "ELEC CON MUNICIPALIDAD"  
ROL : 8732-2014

## **JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL DE ÑUÑO A**

### **1° DE POLICÍA LOCAL DE ÑUÑO A**

89. PARTES : "IMÑ CON CLÍNICA SAN PEDRO"  
ROL : 8208-MB-2013
90. PARTES : "IMÑ CON ROBERTO RUIZ-TAGLE PEZOA"  
ROL : 1818-XL-2014
91. PARTES : "IMÑ CON GUILLERMO BAXTER VIDELA Y RODOLFO  
NORIEGA CARDO"  
ROL : 1987-XL-2014
92. PARTES : "IMÑ CON CENCOSUD"  
ROL : 1286-2015
93. PARTES : "IMÑ CON CLÍNICA SAN PEDRO"  
ROL : 8208-MB-2013
94. PARTES : "IMÑ CON CLÍNICA SAN PEDRO"  
ROL : 8208-MB-2013



## **2° DE POLICÍA LOCAL DE ÑUÑO A**

95. PARTES : “IMÑ CON GARRIDO CORREA, EDUARDO DANIEL”  
ROL : 1179-2014-4
96. PARTES : “IMÑ CON AINZÚA LARRAÑAGA, F. Y TRULLENQUE  
SOTOMAYOR, P.”  
ROL : 1512-2014-3
97. PARTES : “DE LA CERDA VERGARA, RAÚL Y OTRA”  
ROL : 4799-2014-4
98. PARTES : “JELDES BERSANO, CRISTIÁN Y ROJAS MARÍN, GASTÓN”  
ROL : 1523-2015-2

## **TRIBUNAL DE MARCAS**

99. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON CLINICA ÑUÑO A  
LIMITADA”  
ROL : A1659-2013 RUC: 13-3-0197503-6

## **JUICIO ARBITRAL**

100. PARTES : “I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A CON ASOCIACIÓN  
SANTIAGO DE CRIADORES DE CABALLOS”  
ROL : 1-2015

## **TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

101. PARTES : “REPRESENTACIONES NOVAMATIC LTDA. CON I.  
MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : 280-2013
102. PARTES : “CONSULTORA Y CONSTRUCTORA MARCO SEPÚLVEDA  
E.I.R.L. CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A”  
ROL : 53-2015

## **TRIBUNAL : 8 JUZGADO DE GARANTÍA DE SANTIAGO**

103. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con DAVID QUERCIA.  
RIT : 11535-2011.
104. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con ERCOLI PEÑA.  
RIT : 7991-2013
105. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con LUIS NUÑEZ.  
RIT : 7894-2013.
106. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con VICTOR VILLALON  
RIT : 7892-2013.
107. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con JOSE MIGUEL PEREZ  
ROJAS.  
RIT : 7866-2013.
108. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con ENRIQUE SOTO.  
RIT : 7967-2013.
109. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con FELIPE FORTIN  
RIT : 8219-2013.
110. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con ENRIQUE ZAMORA.  
RIT : 5133-2014.
111. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con DANIEL MENDEZ.  
RIT : 9726-2013.
112. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con JAIME CASCANTE.  
RIT : 7893-2013.
113. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con LORENA NEJAZ.  
RIT : 10089-2014.
114. PARTES : I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A con GABRIEL CABRERA.  
RIT : 7060-2014.

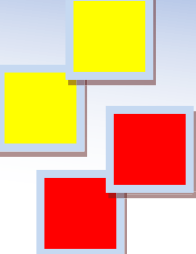


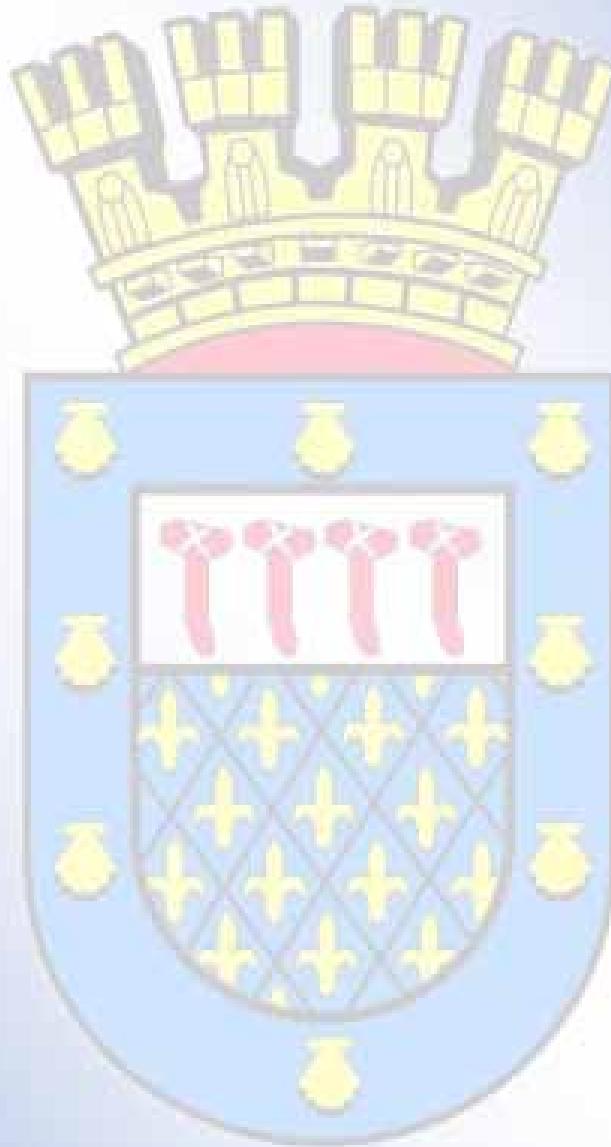


## **RESUMEN SUMARIOS ADMINISTRATIVO E INVESTIGACION SUMARIA**

1. Decreto N°144 de fecha 30.01.2012 (Sumario Administrativo)  
Materia: Posible irregularidades con la empresa Elec (catastro de luminarias).  
Estado: No informado.
2. Decreto N°469 de fecha 28.03.2013 (Sumario Administrativo)  
Materia: Robo de implementos a la empresa MEB desde el subterráneo Edificio Servicios Públicos  
Estado: Investigación.
3. Decreto N°489 de fecha 3 de abril de 2013 (sumario Administrativo)  
Materia: Denuncia realizada por la Sra. Priscila Vives.  
Estado: Investigación
4. Decreto N°974 de fecha 28.06.2013 (Sumario Administrativo)  
Materia: Publicación de contratos en el portal Mercado Público y posibles irregularidades en la Central de Documentación por el no despacho de documento de la Contraloría General de la República.  
Estado: Formulación de cargos.
5. Decreto N°973 de fecha 28.06.2013 (Investigación Sumaria)  
Materia: Sustracción de cajero automático del Banco Santander ubicado al interior del Edificios Servicios Públicos.  
Estado: Investigación.
6. Decreto N°1532 de fecha 12.09.2013 (Sumario Administrativo)  
Materia: Observaciones formuladas por la Contraloría General de la República al Depto. de Patentes Comerciales.  
Estado: Vista fiscal.
7. Decreto N°1660 de fecha 9.10.2013 (Sumario Administrativo)  
Materia: Robo de bicicletas desde el bicicletero ubicado en el estacionamiento del Edificio de Servicios Públicos.  
Estado: Vista Fiscal.
8. Decreto N°2005 de fecha 02.12.2013 (Sumario Administrativo)  
Materia: Posible error en la imputación en un ítem del presupuesto municipal.  
Estado: Fiscal notificado del Decreto con fecha 13.4.2015.
9. Decreto N°71 de fecha 14.01.2014 (Sumario Administrativo)  
Materia: Entregar subvención a la Asociación de Criadores de Caballos sin haber rendido subvenciones pendientes.  
Estado: Investigación.



- 
10. Decreto N°1022 de fecha 8 de julio de 2014. (Sumario Administrativo)  
Materia: No cumplir con lo dispuesto por el Consejo para la Transparencia en la sentencia dictada en el amparo Rol C-37-14.  
Estado: Vista fiscal.
  11. Decreto N°1458 de fecha 24.09.2014 (Sumario Administrativo)  
Materia: Posibles irregularidades en la venta de invitaciones fiesta chilena 2014.  
Estado: Investigación.
  12. Decreto N°1710 de fecha 13.11.2014 (Sumario Administrativo)  
Materia: Perdida de talonario de tránsito.  
Estado: Investigación.
  13. Decreto N°1931 de fecha 12.12.2014 (Investigación Sumaria)  
Materia: Situaciones irregulares en el Depto. de Licencias de Conducir.  
Estado: Investigación.
  14. Decreto N°5 de fecha 6.01.2015 (Sumario Administrativo)  
Materia: Accidente de tránsito de camioneta municipal conducida por don Daniel Pérez B. con vehículo particular.  
Estado: Investigación.
  15. Decreto N°36 de fecha 09.01.2015 (Sumario Administrativo)  
Materia: Pago de bienes y el incumplimiento de instrucciones impartidas a la Dirección de Administración y Finanzas.  
Estado: Investigación.
  16. Decreto N°407 de fecha 02.04.2015 (Investigación Sumaria)  
Materia: Perdida de talonario de infracciones de tránsito.  
Estado: Investigación.



## **Ilustre Municipalidad de Nuñoa**

